

ANEXO 1: INFORME DE LA CONSULTA SIGNIFICATIVA DEL PROGRAMA (PR-L1193)

1 ACTIVIDAD

Consulta significativa y participación ciudadana

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) y en base al Marco de Políticas Ambientales y Sociales (MPAS) del BID, realizó cuatro (4) eventos de Consulta Participativa e Informada, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 0-1: Eventos de Consulta Pública realizados (Programa)

Fecha	Consulta	Municipalidad	Departamento
05/08/2024	Itauguá	Itauguá	Departamento Central
06/08/2024	Capiatá	Capiatá	Departamento Central
07/08/2024	Areguá	Areguá	Departamento Central
08/08/2024	Sociedad Civil	Asunción	Distrito Capital Asunción

2 OBJETIVO

Socializar con las partes interesadas de las distintas zonas la magnitud y el alcance del proyecto en términos de gestión, beneficios y riesgos, con el propósito de que la población emita sus comentarios y opiniones; así como obtener insumos que validen o reorienten los diseños y/o procesos considerados.

3 CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

La difusión de las consultas significativas se realizó a través de la página web oficial del MOPC, diario Agencia IP y redes sociales del MOPC, visibles en las figuras a continuación. Asimismo, el MOPC realizó 18 invitaciones por nota oficial a diferentes actores para los eventos de consulta pública: Itauguá (6 invitaciones), Capiatá (5 invitaciones) y Areguá (4 invitaciones), a la Comisión Nacional de Recursos Naturales (CONADERNA) de la Cámara de Senadores, y a las autoridades municipales de Luque y San Bernardino, presentes en el Apéndice 1 de este Informe.

En el marco de la última consulta pública, realizada en Asunción para la sociedad civil, se enviaron invitaciones por correo electrónico a diferentes organizaciones civiles (ver Apéndice 1). Las convocatorias estuvieron diseñadas y ejecutadas de modo tal de considerar a la totalidad de los grupos identificados en el mapeo de actores previamente realizado. Entre los invitados se pueden mencionar:

- autoridades locales de los municipios del área de influencia de los proyectos, incluyendo intendentes y juntas municipales (Itauguá, Areguá, Capiatá, Luque y San Bernardino);
- fuerzas de seguridad (Comisaría 6° Central Itauguá; Comisaría 18° Central Areguá, Comisaría 8° Central Capiatá);

-
- instituciones de salud (Hospital Distrital Itauguá, Consejo de Salud de Itauguá, Hospital Distrital Areguá, Hospital Distrital Capiatá);
 - instituciones religiosas (Iglesia Virgen de Rosario, Itauguá – Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, Areguá);
 - Juntas de Saneamiento: Junta de Saneamiento de Itauguá, Junta de Saneamiento de Capiatá y Junta de Saneamiento de Areguá.
 - organizaciones civiles (Techo, Hábitat, UNICEF, Fundación Avina, Fundación “Moisés Bertoni”, entre otras).
 - Instituciones Educativas, Comisiones Vecinales, Consejo de Aguas, Pro SanBer.

La información sobre el proyecto se publicó en la página web oficial del BID: <https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>

Asimismo, algunas invitaciones a los eventos incluían el enlace de acceso a la página web oficial del MOPC con la publicación de la información del proyecto: <https://mopc.gov.py/programa-de-saneamiento-de-la-cuenca-del-lago-ypacarai-pr-l1193/>

Gobierno convoca a jornadas de consulta sobre Programa de Saneamiento del lago Ypacaraí

Portada / Gabinete - Ministerial
/ Gobierno convoca a jornadas de consulta sobre Programa de Saneamiento del lago Ypacaraí



El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), convoca a una serie de jornadas de consulta ciudadana sobre el Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193), financiado por un préstamo del BID- Clima por USD 154 millones.

Con el objetivo de informar a la población sobre este ambicioso proyecto e incorporar sus aportes en el diseño e implementación, las autoridades llevarán a cabo la denominada "Consulta Significativa" a los habitantes de las principales ciudades de la cuenca hídrica.

El cronograma de reuniones es el siguiente:

Lunes 5 de agosto, 14:00 horas
Junta de Saneamiento de Itauguá

Martes 6 de agosto, 14:00 horas
Junta de Saneamiento de Capiatá

Miércoles 7 de agosto, 17:00 horas
Escuela Básica N.º 86 Domingo Martínez de Irala, Areguá

Jueves 8 de agosto, 09:00 horas
Salón de actos del MOPC, 3.er piso, Asunción

Este Programa, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un horizonte de 30 años, busca mejorar las condiciones ambientales y de salubridad en toda la cuenca lacustre, impulsando un desarrollo resiliente al cambio climático y bajo en emisiones de carbono. Además, apunta a facilitar el acceso a mercados verdes para el financiamiento del sector de agua y saneamiento.

Las intervenciones planificadas parten del Plan de Saneamiento Integral de 2019 y el reciente Plan de Acción de Economía Circular del lago Ypacaraí, con miras a recuperar progresivamente la calidad de las aguas de este emblemático patrimonio natural de todos los paraguayos y asegurar condiciones sanitarias dignas para los pobladores de la zona.

El MOPC, a través de DAPSAN como organismo ejecutor, insta a la ciudadanía a hacer eco de esta convocatoria y participar activamente de estos espacios de diálogo para la construcción colectiva de un desarrollo sostenible en la cuenca del Ypacaraí.

Fecha: 24 de julio de 2024

Figura 1 - Invitación a participar del espacio de consulta en la página web del MOPC¹

¹ <https://mopc.gov.py/gobierno-convoca-a-jornadas-de-consulta-sobre-programa-de-saneamiento-del-lago-ypacaraí/>

8/8/24, 4:37 PM

Convocan a jornadas de consulta ciudadana sobre Programa de Saneamiento del Lago Ypacaraí - ...:Agencia IP::

Convocan a jornadas de consulta ciudadana sobre Programa de Saneamiento del Lago Ypacaraí

24 de julio de 2024



Asunción, Agencia IP.- El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento, convoca a una serie de jornadas de consulta ciudadana sobre el Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí, financiado por un préstamo del BID- Clima por USD 154 millones.

Las autoridades llevarán a cabo la denominada "Consulta Significativa" a los habitantes de las principales ciudades de la cuenca hídrica, a fin de informar a la población sobre el ambicioso proyecto e incorporar sus aportes en el diseño e

implementación.

El referido Programa, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo con un horizonte de 30 años, busca mejorar las condiciones ambientales y de salubridad en toda la cuenca lacustre, impulsando un desarrollo resiliente al cambio climático y bajo en emisiones de carbono. Además, apunta a facilitar el acceso a mercados verdes para el financiamiento del sector de agua y saneamiento.

Las intervenciones planificadas parten del Plan de Saneamiento Integral de 2019 y el reciente Plan de Acción de Economía Circular del lago Ypacaraí, con miras a recuperar progresivamente la calidad de las aguas de este emblemático patrimonio natural de todos los paraguayos y asegurar condiciones sanitarias dignas para los pobladores de la zona.

De acuerdo al cronograma de reuniones, el lunes 5 de agosto a las 14:00 horas, en la Junta de Saneamiento de Itauguá y el martes 6 de agosto, a la misma hora, Junta de Saneamiento de Capiatá.

La reunión proseguirá el miércoles 7 de agosto, 17:00 horas, en la Escuela Básica N.º 86 Domingo Martínez de Irala, en Areguá y el jueves 8 de agosto, a las 09:00 horas, en el Salón de actos del Ministerio de Obras Públicas, 3.er piso, en Asunción

El MOPC, a través de Dirección de Agua Potable y Saneamiento, como organismo ejecutor, insta a la ciudadanía a esta convocatoria y a participar activamente de estos espacios de diálogo para la construcción colectiva de un desarrollo sostenible en la cuenca del Ypacaraí.

Figura 2 - Invitación a participar del espacio de consulta en el diario digital "Agencia IP"²

² <https://www.ip.gov.py/ip/2024/07/24/convocan-a-jornadas-de-consulta-ciudadana-sobre-programa-de-saneamiento-del-lago-ypacaraí/>



Figura 3 - Invitación a participar del espacio de consulta en la red social (X) del MOPC³

³ <https://x.com/mopcp Paraguay/status/1816146251273904173>



Figura 4 - Invitación a participar del espacio de consulta en Itauguá, en la red social (Instagram) del MOPC⁴

⁴ <https://www.instagram.com/p/C9z96D6Sd0b/?igsh=MTN5ZHBtbnI0OWc3ZA==>



Figura 5 - Invitación a participar del espacio de consulta en Capiatá, en la red social (X) del MOPC⁵

⁵ <https://x.com/mopcparguay/status/1820589181661483259>



Figura 6 - Invitación a participar del espacio de consulta en Areguá por red social (X) del MOPC⁶

4 DOCUMENTACIÓN

A fin de cumplimentar con el proceso de documentación y resguardo de la evidencia de los aportes realizados por las partes interesadas durante el proceso de consultas, el equipo del proyecto ha realizado el presente Informe de Consulta con el detalle de cada etapa del proceso.

⁶ <https://www.facebook.com/100063479263314/posts/1018609683598331/?mibextid=ox5AEW&rdid=iyKVBslp88N2qvyb>

Las herramientas utilizadas para documentar el proceso fueron: listado de participantes, material de presentación utilizado durante los eventos de consulta, y registro fotográfico. También se contó con registro de audio de las distintas jornadas.

Asimismo, el MOPC en cada uno de los eventos de consulta se puso a disposición para completar, tanto de manera virtual, a través del código QR, o en formato físico, una encuesta para la valoración de la instancia de participación y el proyecto. A continuación, se presenta el modelo de la encuesta entregada.

 <p>MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY</p>	<p>PARAGUAY TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA</p>												
<p>“PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI (PR-L1193)”</p>													
Ciudad/ lugar: Departamento:	Fecha: / /2024												
<p><u>CONSULTA PÚBLICA</u></p>													
1- ¿Cuál es tu expectativa en cuanto al Programa de SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI?													
2- ¿Cree usted, que la participación ciudadana es importante para la ejecución de este Proyecto? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/R <input type="checkbox"/>													
3- ¿Qué beneficios traería la ejecución del Programa para los pobladores de la zona? Marca con una X													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">PRESERVAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA ZONA, AUMENTANDO LA VISITA DE TURISTAS</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>OTROS.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		PRESERVAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	<input type="checkbox"/>	PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE	<input type="checkbox"/>	MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA ZONA, AUMENTANDO LA VISITA DE TURISTAS	<input type="checkbox"/>	OTROS.....	<input type="checkbox"/>				
PRESERVAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	<input type="checkbox"/>												
PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE	<input type="checkbox"/>												
MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA ZONA, AUMENTANDO LA VISITA DE TURISTAS	<input type="checkbox"/>												
OTROS.....	<input type="checkbox"/>												
4- ¿Qué factores consideras importante tener en cuenta para una buena ejecución del PROGRAMA? Marca con una X													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">TRANSPARENCIA</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL PROYECTO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		TRANSPARENCIA	<input type="checkbox"/>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<input type="checkbox"/>	CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA	<input type="checkbox"/>	INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL PROYECTO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TRANSPARENCIA	<input type="checkbox"/>												
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<input type="checkbox"/>												
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA	<input type="checkbox"/>												
INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL PROYECTO	<input type="checkbox"/>												
OTROS	<input type="checkbox"/>												
.....	<input type="checkbox"/>												
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Dirección Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221 Asunción, Paraguay Tel: 595 (021) 4149000 </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> GABINETE MINISTERIAL Dirección de Transparencia y Anticorrupción Dpto. de Comunicación con la Sociedad Civil </td> </tr> </table>		Dirección Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221 Asunción, Paraguay Tel: 595 (021) 4149000	GABINETE MINISTERIAL Dirección de Transparencia y Anticorrupción Dpto. de Comunicación con la Sociedad Civil										
Dirección Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221 Asunción, Paraguay Tel: 595 (021) 4149000	GABINETE MINISTERIAL Dirección de Transparencia y Anticorrupción Dpto. de Comunicación con la Sociedad Civil												

Figura 7. Encuesta entregada en los eventos de consulta pública. Fuente: DAPSAN.

5 INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LAS CONSULTAS REALIZADAS

Itauguá – Departamento Central

Datos

Día: lunes, 05 de agosto 2024
Hora: 14.00hs
Lugar: Junta de Saneamiento Itauguá
Total de Asistentes: 37 personas⁷

Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes grupos:

- ✓ Autoridades del MOPC: Carolina Centurión (Directora de Transparencia), Claudia Crosa (Directora de DAPSAN), Diana Britez, Javier Allende José Luis Rodas, Fabiola Benítez, Pedro Arévalos (DAPSAN) y Rolando Jara, Chistian Espinoza (DGSA).
- ✓ CONALAYPA: Directora Nacional Viviana Piñanez.
- ✓ Autoridades locales: Director de Gabinete de Municipalidad de Itauguá, Junta Municipal de Itauguá y Directora de Gestión Ambiental de Municipalidad de Luque.
- ✓ Consultores RINA: Cesar Ruiz, Laura Lores y Fabiola Melgarejo.
- ✓ Instituciones Educativas: Colegio Nacional E.M.D Itauguá y Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).
- ✓ Instituciones de Salud: Hospital Distrital Itauguá.
- ✓ Representantes Junta de Saneamiento de Itauguá.
- ✓ Consultores ISI.
- ✓ Medios de Comunicación: Radio sin Fronteras, Radio Itauguá e Itauguá FM.

Cantidad de asistentes, distribuidos por número y género:

	Cantidad	Distribución por Género (número y porcentaje)
Autoridades a cargo de la exposición	7	4 mujeres (60%)
		3 hombres (40%)
Instituciones / Autoridades Locales	25	8 mujeres (30%)
		17 hombres (70%)
Público en general y/o vecinos del área de influencia	5	1 mujer (20%)
		4 hombres (80%)
Cantidad Total de Asistentes	37 (100%)	13 mujeres (35%)
		24 hombres (65%)

⁷ Si bien las planillas de asistencias cuentan con 38 personas inscriptas, se repite una persona, el representante de SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional).

Registro de Asistencia

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. **Fecha:** 05-08-24

Objetivo de la Reunión: PRESENTACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI. **Lugar:** ITDUGUÁ J.S.

Reunión Solicitada por: DAPSAN. **Hora:** 14:00 HS.

Partes Involucradas: RIMA - BID

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Ing. Manuel Leguizamón	Secretaría de Saneamiento ITDUGUÁ	Tesorero	com [Firma]
Doña M. Lina	MUNICIPIO	CONSORCIO	[Firma]
Carolina Centurio	M.O.P.C.	Directora	[Firma]
Claudia Croiza	MOPC	Directora	mail com [Firma]
Javier Alvarado	DAPSAN	Tec. Social	[Firma]
Pedro Arzavala	DAPSAN	SECUCIAL	[Firma]

Figura 8 – Registro de asistencia (página 1/5)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: *CONSULTAS SIGNIFICATIVAS* Fecha: *05-08-24*
 Objetivo de la Reunión: *PRESENTACION PLAN SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI* Lugar: *D.S. ITAUGUA*
 Reunión Solicitada por: *DAPSAN* Hora: *14:00 Hs*
 Partes Involucradas: *TRINA - BID - ISI*

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
<i>Luciano Barber</i>	<i>SNPT- Itaugua</i>	<i>Director</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Alvaro Ferrer</i>	<i>J.S.I</i>	<i>FUNCIONARIO</i>	<i>[Firma]</i>
<i>DRG. CÉSAR GONZALEZ</i>	<i>J.S.I</i>	<i>FUNCIONARIO</i>	<i>[Firma]</i>
<i>lic Josefina Laballes</i>	<i>colegio vac. E.M.D. Itaugua</i>	<i>Docente Técnico</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Cristina Maldonado</i>	<i>colegio vac. E.M.D. Itaugua</i>	<i>Estudiante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Elián Meza</i>	<i>colegio vac. E.M.D</i>	<i>Estudiante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Fabiola Melgarejo</i>	<i>ENSA</i>	<i>Consultora</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Wilma Delvalle</i>		<i>Consultora.</i>	<i>[Firma]</i>

Figura 9 – Registro de asistencia (página 2/5)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: *CONSULTAS SIGNIFICATIVAS* Fecha: *05 08 24*
 Objetivo de la Reunión: *PRESENTACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI* Lugar: *ITAUGUA - D.S.*
 Reunión Solicitada por: *DAPSAN* Hora: *14:00 Hs*
 Partes Involucradas: *TRINA - BID - ISI*

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
<i>Diana Brito</i>	<i>DAPSAN - MOPC</i>	<i>Coord. Social</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Myrian Leguizamón</i>	<i>Consultor J.S.I</i>	<i>Consultor J.S.I</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Arturo Alarida</i>	<i>Junta de Saneamiento Itaugua</i>	<i>Comisión de Facturación</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Rodrigo Cabelero</i>	<i>Vecino</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Ymo Flaminio</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Priscila Solís</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Jose Luis Rada</i>	<i>DAPSAN</i>	<i>Especialista</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Roberto Jara</i>	<i>DGSA</i>	<i>S. Social</i>	<i>[Firma]</i>

Figura 10 – Registro de asistencia (página 3/5)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. Fecha: 05-08-24
 Objetivo de la Reunión: Presentación del Plan de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí Lugar: Itauguá - I.S.
 Reunión Solicitada por: DAPSAA Hora: 14:00 Hs.
 Partes Involucradas: RINA - BID - I.S.

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Laura Lopez	RINA	Consultora	[Firma]
Cesar Ruiz	RINA	consultor	[Firma]
Patricia Arevalo	Radio Sin Fronteras	Administración	[Firma]
Juan Manuel Silveira	Junta de Itauguá	Vice Presidente	[Firma]
Elena María Muñoz Ferrero	Municipalidad de Itauguá	Directora Ambiental	[Firma]
José Humberto Martínez	Mun. Itauguá	Director de Gabinete	[Firma]
Viviana Prióñez	ConalcyPA	Directora Nacional	[Firma]
Emilio Itoa	Junta Municipal de Itauguá	Presidente	[Firma]

Figura 11 – Registro de asistencia (página 4/5)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. Fecha: 05-08-24
 Objetivo de la Reunión: Presentación del Plan de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí Lugar: Itauguá - I.S.
 Reunión Solicitada por: DAPSAA Hora: 14:00 Hs.
 Partes Involucradas: RINA - BID - I.S.

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Marcos González	J. Saneamiento	Director	[Firma]
Luciano Pérez	SNPP - Itauguá	Director	[Firma]
Alfredo Olmedo	Municipalidad de Itauguá (M.D.I.)	Director General	[Firma]
José Villalba	Radio Itauguá	Periodista	[Firma]
Roberto González	Radio Itauguá	Periodista	[Firma]
Delia María Vargas	M. Itauguá	Comun. Social	[Firma]
Hernán Isasi	Junta de Saneamiento	JEFE OPERATIVO	[Firma]
Elbio Aguilera	J.S.I.	Empleada	[Firma]

Figura 12 – Registro de asistencia (página 5/5)

Invitaciones a la consulta

Se realizaron 6 invitaciones en el marco de la Consulta Pública de Itauguá, al Intendente y Junta Municipal de la Ciudad, a la Comisaría 6ta Central de la Ciudad, a la Iglesia Virgen del Rosario, al Hospital Distrital de Itauguá y al Consejo de Salud de la Ciudad. Las invitaciones se encuentran adjuntas en el Apéndice 1 de este Informe de Consulta.

De las invitaciones realizadas, asistieron representantes del Hospital Distrital, la Junta Municipal y el Director de Gabinete de la Ciudad de Itauguá. Asimismo, se contó con la presencia del Director de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Luque.

Narrativa del Evento de Consulta

En la Junta de Saneamiento de Itauguá, el lunes 5 de agosto de 2024 a las 14:30hs, se inició la consulta pública referida al Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193).

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa las características de los proyectos a financiarse, especialmente en la zona de interés, y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones de los proyectos y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos, y los canales de comunicación disponibles.

Según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron al evento de consulta 37 personas.

Durante el desarrollo del evento se hizo hincapié en que todas las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán respondidas y, en los casos que resulte pertinente, se incorporarán las modificaciones propuestas al proyecto.

La presentación utilizada durante el evento se encuentra en el **Apéndice 2** de este Informe de Consulta.

Espacio de preguntas y respuestas

A continuación, se cuenta con un resumen de las preguntas y respuestas realizadas.

Tabla 0-2: Preguntas y Respuestas – Proyecto Itauguá (PR-L1193)

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>Emilio Roa (Presidente de la Junta Municipal de Itauguá)</p> <p>Consulta cuáles van a ser los criterios por utilizarse en cuanto a la ampliación de la red de alcantarillado.</p> <p>Asimismo, pregunta, si es que se va a socializar, si se realizará a través de la Junta de Saneamiento.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que la priorización será abarcar el área de la Junta de Saneamiento de Itauguá. Para la siguiente parte de las expansiones, se va a trabajar en conjunto con la Junta de Saneamiento y la Municipalidad.</p> <p>Se indica que los están involucrando desde el comienzo del Programa, la intención no es imponer sino trabajar juntos desde ahora y definir las áreas a priorizar.</p> <p>Asimismo, se realizarán estudios de Geotecnia y Topografía. Se aclara que el proyecto implica diseño</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
	<p>más construcción, que es una forma de trabajo que están implementando porque cuando comienza la ejecución ya no tienen tanto margen de movimiento.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre)</p> <p>Manifiesta preocupación por la contaminación del lago, y pregunta por la gestión de residuos a implementarse.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que la semana pasada se empezó un taller con cada ciudad para conocer la realidad de cada localidad en cuanto a la gestión de residuos.</p> <p>Desde el área social se tienen proyectos socializados de capacitación para mejorar la gestión de residuos.</p>
<p>Jose Luis Martinez (Director Gabinete de la Municipalidad Itauguá)</p> <p>Consulta si es posible que la CONALAYPA, a través de la DINALAYPA sea el articulador. Primeramente, porque en este organismo están representados los gobiernos locales, las Municipalidades y otras instituciones involucradas con el tema de la recuperación del Lago Ypacaraí; en segundo término, fue la primera Institución que se acercó a las municipalidades, han recibido varias veces a la directora antes del taller. Requieren que se aplique ese dinamismo y se lleve a las instancias correspondientes.</p> <p>Un punto no menor, la Comisión Nacional del Lago Ypacaraí que está conformado por otras instituciones como el Congreso, están involucrados Senadores y Diputados. Considera que la cuestión política es demasiado importante para que el proyecto tenga éxito.</p> <p>Sabemos que la CONALAYPA, tiene fecha de caducidad en el 2025, pero tengo entendido que ya se está trabajando para la continuidad del mismo.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que la parte no estructural va a refutarse en el programa, ellos son el brazo ejecutor del proyecto en sí.</p> <p>CONALAYPA</p> <p>Itauguá está en la CONALAYPA, ellos están trabajando para que la comisión pueda seguir. Esto está llevando adelante varios senadores que también son miembros de esa comisión. Se está viendo para sacar la fecha de caducidad y están por buen camino.</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>Elena María Núñez (Directora de Gestión Ambiental – Municipalidad de Luque)</p> <p>Pregunta sobre el avance en general del proyecto, y manifiesta que quiere acceder a la información para saber dónde está la locación y diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).</p>	<p>MOPC</p> <p>Se comenta sobre el estado de avance general del proyecto, y respecto al sitio de instalación de la planta, se indica que se está evaluando la ubicación.</p> <p>Se aclara que nadie viene a imponer un proyecto, resaltando la importancia de trabajar con la gente para definir el proyecto, y que la consulta es parte de ese proceso.</p> <p>Por otro lado, se aclara que las intervenciones en Luque y Mariano Roque Alonso se están gestionando desde otro Proyecto que se encuentra en el MEF.</p>
<p>Ing. Manuel Leguizamón (Tesorero Junta de Saneamiento Itauguá)</p> <p>Comenta que La Junta de Saneamiento de Itauguá ya tiene una planta de tratamiento de biofiltro y es demasiado lento la construcción de la red y tienen 186 usuarios. Quieren saber que va a pasar con la Red de tratamiento de Biofiltro, la primera y única en Paraguay.</p> <p>Asimismo, consulta sobre el costo para el usuario.</p> <p>Por último, consulta qué sucederá con ERSSAN, ellos le están pagando un porcentaje de las conexiones.</p>	<p>MOPC</p> <p>En líneas generales se responde que conocen la planta, y que ya han visto su funcionamiento y han estado analizando para que la planta siga funcionando para todos los camiones cisterna que vienen a hacer descarga de sus efluentes.</p> <p>Respecto al costo, se indica que todo lo que sea dentro de la etapa de construcción del proyecto no tendrá costo para el usuario. Se aclara que la conexión hasta el lindero de la casa está incluida, y que de la conexión intradomiciliaria se deberá encargar cada usuario.</p> <p>Con relación a ERSSAN, se indica que desde la Junta de Saneamiento se seguirá cobrando, pero se aclara que aún se está haciendo el análisis de gobernanza para ver cómo manejar el sistema de cobros.</p>
<p>Dr. Chema</p> <p>Pregunta si se evaluará cambiar la normativa, en específico la Ley N°1614 (Ley General del Marco Regulatorio y Tarifario del Servicio Público de Provisión de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la República de Paraguay).</p> <p>Plantea preocupación sobre comunicar bien la idea, promocionar la idea y no imponer porque la</p>	<p>MOPC</p> <p>Se responde que se trabajará en la Gobernanza. Se tiene contemplado enfocarse en las Juntas de Saneamiento, es todo un desafío brindar el servicio de alcantarillado y tratamiento de efluentes.</p> <p>Se deben buscar mecanismos para absorber varias Juntas de Saneamiento en un sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento. Eso es lo que se está analizando en el sistema de Gobernanza, y</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>gente no va a querer pagar y se va a oponer al proyecto.</p>	<p>si se identifica necesario modificar La Ley N°1614 y leyes existentes, se modificarán.</p> <p>Se aclara que nadie viene a imponer el proyecto, y se resalta la importancia de trabajar con la gente.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre)</p> <p>Consulta sobre los sectores históricos en las áreas de influencia del programa.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se responde que se contemplarán medidas para no perjudicar lo estructural histórico.</p>
<p>Gilberto Martinez</p> <p>Comenta que hay 15.000 conexiones de agua, que eso es relativamente fácil. Lo más costoso es el servicio de alcantarillado. Se debe promocionar y concientizar a la gente de su importancia.</p> <p>Manifiesta estar totalmente de acuerdo con el proyecto, y que está dispuesto a colaborar con las experiencias y lecciones aprendidas</p>	<p>MOPC</p> <p>Se agradece y se indica que, como lo han mencionado, este es un crédito que se está tomando con el BID, a través de su programa BID CLIMA de US\$ 154 millones.</p> <p>Lastimosamente, para cubrir toda la cuenca del lago se requiere de US\$ 450 millones, que con este proyecto se comienza por algo como parte de la solución.</p>
<p>Pánfilo Salvidar (Usuario Junta de Saneamiento Itauguá)</p> <p>Comenta que, si es un buen proyecto, sin perjudicar a la Junta de Saneamiento, será bienvenido.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se aclara que La Junta de Saneamiento seguirá funcionando para los camiones que traen sus efluentes. Desde el Ministerio no se ha venido a imponer nada, se aclara que el proyecto está en una etapa incipiente, y que se necesita trabajar juntos para construir este proyecto.</p>
<p>Patricia Leguizamón (Consultora Ambiental de la Junta de Saneamiento)</p> <p>Consulta si la ampliación es sobre la red existente y proyectada sobre los 6 barrios, o si es una red nueva.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se responde que eso lo definirán juntos. Ahora sólo existe el plan maestro de 186 conexiones. Se espera pasar a 3.000 aproximadamente sólo en la ciudad de Itauguá.</p>
<p>Hernán Isasi (Junta de Saneamiento de Itauguá)</p> <p>Expresa preocupación por un supermercado que constantemente está contaminando un arroyo y consulta sobre los vertederos.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se responde que se está comenzando la consulta con la Municipalidad en conjunto con la DINALAYPA para escuchar este tipo de denuncias o consultas. Hay otras instituciones, el ente regulador es la ERSSAN y el MADES, ellos deben encargarse de</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
	esos temas. DINALAYPA es el articulador de este tipo de quejas.
<p>Juan M. Silvero (Junta de Saneamiento de Itauguá) Consulta hasta dónde llega la responsabilidad de la Junta de Saneamiento.</p>	<p>MOPC Se indica que se está analizando la gobernanza.</p>
<p>Cesar González Consulta cómo se va a encarar el área rural, que también se está poblando rápidamente.</p>	<p>MOPC Se responde que está en estudio, la idea es iniciar con las áreas urbanas, tampoco se podrá cubrir todo el área de Itauguá porque aún no cuentan con todo el dinero, se pretende cubrir al menos 3.000 conexiones nuevas.</p>

Luego de la sección de preguntas y respuestas, a las 16.10 hs se dio por concluida la Consulta Pública llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Se agradeció a las personas su interés y participación del espacio de consulta.

Conclusiones

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta Pública llevada a cabo en la Junta de Saneamiento de Itauguá el lunes 5 de agosto de 2024:

- Durante la consulta no se identificó oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a solicitar aclaraciones sobre el diseño del proyecto, las responsabilidades asignadas a los diferentes actores (en especial MOPC y las Juntas de Saneamiento), y el avance del proyecto. La participación fue ordenada y respetuosa.
- Se manifestó un fuerte interés en que los saberes y opiniones de la población local sean tenidos en cuenta en el diseño y desarrollo del proyecto. La comunidad mostró preocupación por los posibles impactos y la oposición de los residentes al proyecto y a pagar por el servicio de tratamiento de aguas residuales. Se recomendó el aumento de esfuerzos de promoción y difusión del programa a toda la comunidad, a fin de evitar posibles conflictos sociales.
- La comunidad expresó preocupaciones específicas sobre la posible contaminación del Lago a partir de las actividades propuestas por el programa y la existencia de vertidos irregulares al Lago que deben ser controlados y sancionados.
- Se consultó por la planta de tratamiento existente en Itauguá, de funcionamiento por biofiltros. La misma, así como fue indicado por el MOPC, seguirá en funcionamiento y recibirá los efluentes recolectados por camiones cisterna.
- Una de las preocupaciones de la ciudadanía es que las medidas propuestas no alcanzan a la totalidad de la población de Itauguá y, por ello, no serán una solución definitiva al problema de contaminación del Lago Ypacaraí.

Imágenes del evento



Figura 13 – Consulta pública Itauguá



Figura 14 – Consulta Pública Itauguá



Figura 15 – Consulta Pública Itauguá



Figura 16 - Consulta Pública Itauguá

Capiatá – Departamento Central

Datos

Día: martes 6 de agosto 2024
Hora: 14.00 pm
Lugar: Junta de Saneamiento Capiatá
Total de Asistentes: 16 personas⁸

Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes grupos:

- ✓ Autoridades del MOPC: Carolina Centurión (Directora de Transparencia), Claudia Crosa (Directora de DAPSAN), Diana Britez, Javier Allende José Luis Rodas, Fabiola Benítez, Pedro Arévalos (DAPSAN) y Rolando Jara, Chistian Espinoza (DGSA).
- ✓ CONALAYPA: Directora Nacional Viviana Piñanez.
- ✓ Autoridades locales: Directora de Gestión Ambiental de Municipalidad de Capiatá
- ✓ Consultores RINA: Cesar Ruiz, Laura Lores y Fabiola Melgarejo.
- ✓ Representantes Junta de Saneamiento Capiatá.
- ✓ Fuerzas de Seguridad: Comisaría 8° de Capiatá.
- ✓ Instituciones de Salud: Hospital Distrital Itauguá.

Cantidad de asistentes, distribuidos por número y género:

	Cantidad	Distribución por Género (número y porcentaje)
Autoridades a cargo de la exposición	7	4 mujeres (60%)
		3 hombres (40%)
Instituciones / Autoridades Locales	9	3 mujeres (30%)
		6 hombres (70%)
Cantidad Total de Asistentes	16 (100%)	7 mujeres (44%)
		9 hombres (56%)

⁸ Hay una diferencia con el registro de asistencias debido a que dos personas están inscritas en la misma fila (segunda hoja, primera fila).

Registro de Asistencia

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí **Fecha:** 06/ VIII / 2024

Objetivo de la Reunión: Consulta Significativa. **Lugar:** Junta de Saneamiento de Cuenca

Reunión Solicitada por: **Hora:** 14:30

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
José María Benítez	MOPC - DAFAN	Exp. Social	[Firma]
Romero Amarillo	Comisaría B ^{va}	Oficial de Planta	[Firma]
Andrés Meléndez	Comisaría 3 ^{ra}	Sub-Jefe	[Firma]
CÉSAR RUIZ	RINA	consultor	[Firma]
Laura Lorea	RINA	Consultora	[Firma]
Edgardo Forron	J.S.C.	Dpto. Técnico	[Firma]
Annia Morel	M. de Copiartú	Gestión Amb.	[Firma]
Diana Briles	DAPSAN - MOPC	Coord. Social	[Firma]

Figura 17 – Registro de asistencia (página 1/2)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. **Fecha:** 06.08.24

Objetivo de la Reunión: Presentación del Plan de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí **Lugar:** A.S. CAPATÁ - CAPATÁ

Reunión Solicitada por: DAPSAN. **Hora:** 14:00 Hs.

Partes Involucradas: MOPC - BID - RINA - J.S.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Claudia Costa	DAPSAN	Directora	[Firma]
Carolina Ambro	MOPC - DTA.	Directora	[Firma]
Viviana Priñez	Dirección MOPC	Directora	[Firma]
José Luis Ríos	MOPC / DAPSAN	Coordinador	[Firma]
Jaime Allende	MOPC / DAPSAN	Tec. Social.	[Firma]
Victor Giménez	J.S. Copiartú	Gerente.	[Firma]
Pedro Arévalo	DAPSAN	Gerente	[Firma]
Christian Espinoza	MOPC	Consultor Amb.	[Firma]

Figura 18 – Registro de asistencia (página 2/2)

Invitaciones a la consulta

Se realizaron 5 invitaciones en el marco de la Consulta Pública de Capiatá: a la Comisaría 8°, al Hospital Distrital Capiatá, al Intendente y la Junta Municipal de Capiatá y a la Junta de Saneamiento.

El registro de asistencias indica que, de las invitaciones enviadas, se contó con la asistencia de representantes municipales, la junta de saneamiento y de la comisaría 8°.

Narrativa del evento de consulta

En la Junta de Saneamiento de Capiatá, el martes 6 de agosto de 2024 a las 14:40hs, se inició la consulta pública referida al Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193).

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa las características y componentes de este, especialmente en la zona de interés, y el propósito de las consultas a la ciudadanía.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del proyecto y las medidas de mitigación, incluidos los planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos, y los canales de comunicación disponibles.

Según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron al evento de consulta 16 personas.

Durante el evento se insistió en que todas las inquietudes y sugerencias de los asistentes se responderán y, en los casos pertinentes, se incorporarán las modificaciones propuestas al proyecto.

El evento fue moderado por Christian Espinoza del MOPC quien realizó la presentación de las autoridades presentes. Luego, la Ing. Claudia Centurión continuó con unas palabras de bienvenida y agradecimiento a los presentes, resaltando la importancia de este proceso para dar a conocer el proyecto, y como medio para facilitar la comunicación entre el Ministerio y la sociedad. Asimismo, mencionó la identidad cultural y emocional que representa el Lago Ypacaraí, remarcó que hoy no se cuenta con los diseños finales de los proyectos y esta es la primera de varias consultas previstas, debido a que el proyecto no está cerrado aún. Resalta que la participación es fundamental en este proceso.

Luego, un representante de la Junta de Saneamiento de Capiatá agradeció a los presentes y dio unas palabras de bienvenida.

El Ing. Abelardo Martínez, técnico de DAPSAN (MOPC) estuvo a cargo de la presentación del proyecto y sus principales características. Luego, se realizó la presentación de los principales impactos ambientales y sociales asociados al proyecto, y las medidas de mitigación propuestas en el Plan de Gestión Ambiental y Social.

La presentación utilizada durante el evento se encuentra en el **Apéndice 2** de este Informe de Consulta

Una vez finalizadas las exposiciones, se abrió el espacio de consultas. En esta ocasión, no se presentaron consultas, quejas, inquietudes o comentarios por parte de los asistentes, dándose por finalizada la consulta a las 15:40 hs.

Conclusiones

Este apartado detalla las principales conclusiones recibidas sobre el Proyecto durante el evento de consulta llevado adelante en Capiatá:

- Durante la consulta no hubo oposición a la realización de las obras.
- Las personas asistentes pertenecían a alguna institución u organización.

- Al final la exposición no se realizaron consultas o comentarios sobre el Programa ni sobre el proyecto.

Imágenes del evento



Figura 19 – Consulta pública Capiatá



Figura 20 – Consulta pública Capiatá



Figura 21 – Consulta pública Capiatá

Areguá – Departamento Central

Datos

Día: miércoles 7 de agosto 2024
Hora: 17.00
Lugar: Escuela 86 Domingo M. de Irala
Total de Asistentes: 23 personas

Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes grupos:

- ✓ Autoridades del MOPC: Carolina Centurión (Directora de Transparencia), Claudia Crosa (Directora de DAPSAN), Diana Britez, Javier Allende José Luis Rodas, Fabiola Benítez, Pedro Arévalos (DAPSAN) y Rolando Jara, Christian Espinoza (DGSA).
- ✓ CONALAYPA: Directora Nacional Viviana Piñanez
- ✓ Autoridades locales: Concejales de la Junta Municipal de Areguá
- ✓ Consultores RINA: Cesar Ruiz, Laura Lores y Fabiola Melgarejo.
- ✓ Representantes del Consejo de Aguas de Areguá.
- ✓ Instituciones Religiosas: Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria.
- ✓ Representantes Junta de Saneamiento de Areguá.
- ✓ Representante ERSSAN.

Cantidad de asistentes, distribuidos por número y género:

	Cantidad	Distribución por Género (número y porcentaje)
Autoridades a cargo de la exposición	7	4 mujeres (60%)
		3 hombres (40%)
Instituciones / Autoridades Locales	16	8 mujeres (50%)
		8 hombres (50%)
Público en general y/o vecinos del área de influencia	3	2 mujeres (67%)
		1 hombre (33%)
Cantidad Total de Asistentes	23 (100%)	12 mujeres (52%)
		11 hombres (48%)

Registro de Asistencia

COMUNICACIONES PARAGUAY | HAMARANDU NOTENONDEHA | PARAGUAY | REKUAI

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. Fecha: 07/08/24
 Objetivo de la Reunión: socialización del PLAN DE SANEAMIENTO Lugar: AIREBUA.
 Reunión Solicitada por: DE LA CUENCA DEL LAO YPACARAI. Hora: 17:00 Hs.
 Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Gessica Andrea Mangelos Cáceres	Junta de Saneamiento de Aregua	PR-HH	[Firma]
Fabiana Melgarejo	RISA	Consultora	[Firma]
Wilma de Valle	Consultora	-	[Firma]
Hiriam Samaniego	Particular	Particular	[Firma]
José Luis Roldán	DARSA/MOR	Especialista	[Firma]
Redino Arenales	DAPSA	SECRETAR	[Firma]
Christian Espinoza	MO PC/DGSA	Esp. Ambiental	[Firma]

Figura 22 – Registro de asistencia (página 1/3)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | TETÁ KOMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI | DAPSAN

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. Fecha: 07-08-24
 Objetivo de la Reunión: SOCIALIZACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAO YPACARAI. Lugar: AREGUAY
 Reunión Solicitada por: DE LA CUENCA DEL LAO YPACARAI. Hora: 11:00 Hs.

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Diana Borlita	DAPSAN MOPC	Coord. Social	[Firma]
Carolina Centeno	STA. MOPC	Directora	[Firma]
Abelardo Martínez	DAPSAN-MOPC	Tecnico	[Firma]
Albano Simon	CONCEJAL	CONCEJAL	[Firma]
Pablo Payala	Concejal Municipal	Presidente de la Junta	[Firma]
Esteban Pineda	Municipalidad Itapúa	Concejal	[Firma]
Pero Enrique Reina	Párrroco N.S.C	Párrroco	[Firma]
Luis Villarza	CONCEJAL	< <	- -

Figura 23 – Registro de asistencia (página 2/3)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | TETÁ KOMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI | DAPSAN

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. Fecha: 07-08-24
 Objetivo de la Reunión: SOCIALIZACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAO YPACARAI. Lugar: AREGUAY
 Reunión Solicitada por: DE LA CUENCA DEL LAO YPACARAI. Hora: 11:00 Hs.

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Arami Muscolo	Ciudadana	Vecina	[Firma]
Beatriz Pespere Arce	Consejo de Aguas Areguay	Miembro	[Firma]
Sofía Chomarro	Consejo de Aguas	Secretaria	[Firma]
JUAN JOSE MOLINA	CIUDADANO	VECINO	[Firma]
DANIELA AVILA	CONSEJO MUNICI	CONCEJAL	[Firma]
Wilma Gimenez Nass	ERSSAN	Jefe Dpto.	[Firma]
Lucer Allende	DAPSAN	Tec. Social	[Firma]
CP Gabriela M. Vera	Junta de Saneamiento de Areguay	Administradora	[Firma]

Figura 24 – Registro de asistencia (página 3/3)

Invitaciones a la consulta

Se realizaron 4 invitaciones en el marco de la Consulta Pública de Areguá, a la Comisaría 18° Central de Areguá, al Intendente y Junta Municipal de Areguá, y al Hospital Distrital de Areguá.

A partir de las invitaciones enviadas, se pudo contar con la presencia de representantes de la Junta Municipal de Areguá.

Narrativa del evento de consulta

En la Escuela Básica N°86 Domingo M. de Irala, el miércoles 7 de agosto de 2024 a las 17:20hs, se inició a la consulta pública referida al Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193).

El encuentro tuvo como premisa socializar con las partes interesadas de la zona el objetivo del Programa y las características de los proyectos a financiarse, especialmente en Areguá, y el propósito del llevar adelante un proceso de consulta.

Asimismo, se presentaron los impactos asociados a las acciones del proyecto y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos, y los canales de comunicación disponibles.

Durante la exposición por parte del MOPC, se realizaron dos observaciones por parte del Colectivo Defensor del Lago y Casco Histórico:

- (i) Se observó que la presentación no menciona la Ley de Casco Histórico de Areguá N°1181/18. Se revisó el documento del EIAS y se confirmó que si se encuentra en el mismo.
- (ii) Se observó que una de las estaciones de bombeo propuestas está en medio del casco histórico. Se aclaró que el proyecto se encuentra en una instancia preliminar, y que se realizarán estudios para evaluar el mejor sitio para la ejecución de las obras.

Según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron al evento de consulta 23 personas.

Durante el desarrollo del evento se hizo hincapié en que todas las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán respondidas y, en los casos que resulte pertinente, se incorporarán las modificaciones propuestas al proyecto.

La presentación utilizada durante el evento se encuentra en el **Apéndice 2** de este Informe de Consulta.

Una vez finalizadas las exposiciones, se abrió el espacio de consultas y se respondieron las inquietudes de los asistentes.

Espacio de preguntas y respuestas

A continuación, se encuentra el resumen de las preguntas y respuestas realizadas.

Tabla 0-3: Preguntas y Respuestas – Proyecto Areguá (PR-L1193)

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>Arquitecta Ramona Ávalos (Consejo de Aguas Areguá)</p> <p>Sugiere que se considere la CGR 1275 y normativas locales ya que hay demasiadas “joyas” en Areguá (El Lago, el Cerro Koi, El Casco Antiguo). También está la Junta de Agua que puede trabajar en forma conjunta.</p>	<p>MOPC</p> <p>Responde que van a anotar el número de la arquitecta y mantener la comunicación ya que es información valiosa la que proporcionó.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre)</p> <p>Consulta por una de las estaciones de bombeo, que por lo que se muestra en los mapas se encontraría en el medio del casco histórico.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se aclara que el proyecto está en una instancia muy preliminar, que es un proyecto incipiente y que se realizarán estudios para evaluar el mejor sitio para la ejecución de las obras. Se resalta la importancia de la consulta para trabajar con la gente sobre el diseño del proyecto.</p> <p>Se indicó que la conexión llegará hasta la vereda y luego es responsabilidad del vecino la conexión intradomiciliaria. Se aclara asimismo, que se está contemplando la implementación de subsidios para dar solución a esa situación.</p>
<p>Luis Villabla (Concejal de Municipalidad de Areguá)</p> <p>Consulta por un programa previo, hace 2-3 años atrás que tenía la misma línea presupuestal del BID con el MOPC y vino gente también del BID. Consulta si se va a continuar con ese trabajo, o se va a hacer otra vez de nuevo.</p> <p>También consulta por la Administración de Osvaldo Leiva, que había comprado un predio en la zona del humedal pero ese lugar no calificó como un lugar apto para la disposición final.</p> <p>La tercera pregunta es si la administración final de la PTAR se dejará a SENASA.</p> <p>Luego, consulta si la conexión a la red será gratuita. Están en una zona urbana y, dependiendo del barrio, la gente puede tener escasos recursos y no poder afrontar el costo de la energía eléctrica, y menos aún el consumo de agua potable. Consulta qué van a hacer con esa</p>	<p>MOPC</p> <p>Se aclara que ellos no quieren volver a cometer ese mismo error que se tuvo con el proyecto, a lo mejor en esa instancia no se habló bien con la comunidad, y se remarca el proceso de consulta que se está llevando adelante. Se menciona que ese proyecto referenciado está siendo usado de base para la elaboración de este proyecto, considerando también lo que surja de las consultas.</p> <p>En cuando a la consulta de la administración de la planta, se está analizando la gobernanza de cómo se va a manejar el sistema. Hasta ahora, la Junta de Saneamiento se encarga de Areguá hasta su impulsión.</p> <p>En cuanto al costo, se indica que el presupuesto total de saneamiento de toda la cuenca es de US\$ 450 millones, y en este momento sólo se dispone de US\$ 154 millones. En esta primera etapa quieren optimizar el uso de ese monto y costoso, según las</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>gente, él indica que deben ser involucrados, y que el proyecto debe ser bien socializado.</p>	<p>obras, que es la PTAR y las líneas de impulsión y asegurar el funcionamiento de la PTAR, negocian con Luque la ubicación de la planta. El resto de las actividades se pueden financiar con otros componentes.</p> <p>La Junta de Saneamiento de Areguá se encargaría de la Red hasta la Estación de Bombeo. Se está analizando la gobernanza.</p> <p>Predio de la estación de bombeo: para la estación de bombeo no se requieren áreas grandes, puede ser 1 hectárea o inclusive ya hay tecnologías más avanzadas que incluyen áreas más pequeñas de estaciones de bombeo de paso.</p> <p>En cuanto al costo de conexión, lo que se va a incluir es la conexión desde la tubería principal hasta una caja que ellos van a dejar en el lindero de la casa. Ahí cada usuario se debe encargar de la conexión intradomiciliaria. Con la reposición de veredas o asfaltados. Están considerando traer asfalto en frío o de recomposición mixta. Todo esto se está analizando para que el impacto sea menor, esta conexión será gratuita durante la ejecución del proyecto.</p>
<p>Beatriz Pesquera Arce (Consejo de Aguas Areguá)</p> <p>Consulta cómo irán expandiendo las obras, este beneficio será sólo para los usuarios de la Junta de Saneamiento, o en su caso que se provee agua de una aguatería privada, cómo se selecciona los beneficiarios dentro de las 34.000 conexiones.</p>	<p>MOPC</p> <p>Responde que todo esto se va a definir con la Municipalidad y la Junta de Saneamiento. Inicialmente, la prioridad será la Junta de Saneamiento, si pueden van a seguir expandiendo, pero los montos son limitados. Priorizar la ciudad y con esto ya tendrán insumos para solicitudes posteriores de crédito o donaciones para la ampliación de la red.</p>
<p>Mirian (Pobladora del Casco Histórico, Barrio San Miguel)</p> <p>Qué dimensiones tienen las cajas y los caños que van a colocar, ya que le preocupa las propiedades que están sobre la vereda (como su propiedad), las vibraciones pueden afectar.</p> <p>Asimismo, comenta que a ella le ha tocado participar como vecina en otros lugares, por</p>	<p>MOPC (Directora de Transparencia y Anticorrupción)</p> <p>Se le indicó a la vecina que siempre que se hacen trabajos en un casco histórico no se utilizan maquinarias. Las excavaciones son manuales, para eso se contrata mano de obra local. Las cañerías son tuberías de medio porte, de 200 a 250. Pero dependerá mucho de los estudios que se están</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>ejemplo dónde hacían el alcantarillado de Eusebio de Ayala. En la calle donde ellos estaban se les ofreció conectarse clandestinamente al alcantarillado de la comunidad, eso es algo que se repite permanentemente. Obviamente está en el ámbito del contratista y el vecino, pero consulta cómo harán para afrontar esa situación.</p>	<p>realizando, depende del caudal que se está recibiendo de los afluentes aguas arriba. En los cascos históricos siempre se intenta desviar un ramal nuevo, una tubería grande que se suele colocar en otro tramo. Son medidas que se tienen en cuenta. pero eso va a depender de los estudios que se hagan y también dependerá del caudal.</p> <p>En cuanto a la consulta por las conexiones clandestinas, donde se vaya a ejecutar una obra, indican que el mejor contralor que tiene esa obra, son los vecinos, son las personas que están en dichas obras y que cuando esté el contratista ejecutando esa obra, el contratista va a tener la parte fiscalizadora y también el MOPC va a tener la parte fiscalizadora y los canales de denuncia van a estar instaladas.</p> <p>En la dirección de Transparencia y Anticorrupción, todas las denuncias de las personas que se remiten son contestadas y también se realizan visitas in situ para controla qué se está haciendo y que no se está haciendo. Ante una situación problemática, la persona debe hacer la denuncia en los canales correspondientes. De igual manera, por ley, si la tubería pasa frente a su casa se le cobra el servicio.</p>
<p>Arquitecta Ramona Ávalos (Consejo de Aguas Areguá)</p> <p>Indica que quieren trabajar juntos con MOPC, que les gustaría tener un canal directo con ellos más allá del MARQ, para trabajar realmente. Asimismo, indica que hay otras organizaciones defensoras del casco histórico.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se resalta que se trata de un proyecto incipiente y que se están desarrollando las medidas de comunicación, el proyecto abarca tanto la etapa de diseño como la de construcción.</p>
<p>Juan José Molinas</p> <p>Pregunta si el proyecto contempla solamente el área del centro de Areguá, porque Areguá tiene 14.700ha. El centro de Areguá apenas 100ha. Areguá tiene 64 asentamientos, son invasiones de propiedades de gente que viene de afuera, altamente densas y contaminantes, y el proyecto debe anticiparse a este crecimiento.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que el componente social contempla también las áreas vulnerables y asentamientos, pero no pueden aún dimensionar bien el área, porque el proyecto es diseño más construcción.</p> <p>Como Ministerio de Obras Públicas tienen delimitadas las tareas, pero pueden llamar a una audiencia interdisciplinaria, aunque en este momento tienen un marco de trabajo que seguir.</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>El problema de contaminación es por todas las hectáreas de Areguá, no sólo el centro. El municipio de Areguá tiene un plan de ordenamiento territorial (POT), sin embargo, es la propia municipalidad que se encarga de sobrepasar por ese ordenamiento. Los lotes no están hechos de acuerdo al POT.</p> <p>¿Cuál es entonces el interés del proyecto? No se contempla el crecimiento demográfico.</p> <p>Hay lugares en los que nunca le van a alcanzar los servicios. Este proyecto así como está no es una solución para el lago porque si tienen una proyección de 6 años, se va a superar la capacidad.</p>	
<p>Participante (sin identificación del nombre)</p> <p>Plantea preocupación sobre la limitación económica de la gente para conectarse al sistema de alcantarillado.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se aclara que la conexión llega hasta la vereda, luego es responsabilidad del vecino. Se indica, igualmente, que se está contemplando el tema de subsidios para poder solucionar esa situación.</p>

En adición a las consultas y comentarios registrados en la tabla, Luciana Espinola de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Areguá indicó que valoran la exposición del proyecto. Tener proyectos es tener esperanzas para la ciudad, agradece la presencia de las autoridades de CONALAYPA, quienes ya han presentado al intendente el proyecto. Resalta la importancia de las mesas de trabajo para llevar adelante el proyecto.

Asimismo, la arquitecta Ramona Ávalos plantea preocupación por el turismo que recibe hoy día Areguá, y que deben articular con el Ministerio de Turismo porque cuando comience la obra va a afectar a este. La realidad, así como indica, es que los turistas hoy van a Areguá a “pisar cloacas” últimamente, así que agradecen el proyecto.

Al finalizar, el moderador del MOPC agradece a las personas asistentes su participación y a las 19 hs se dio por concluida la Consulta Pública.

Conclusiones

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto por parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a consultar por los diseños, el alcance del proyecto y la gobernanza del alcantarillado.
- Se realizó especial hincapié en la necesidad de que el proyecto incluya el crecimiento demográfico en la etapa de diseño, y se contemple la conexión de la totalidad de los habitantes de las ciudades propuestas para red de alcantarillado en el cálculo de capacidad de la planta.

- Se indicó preocupación por la contaminación del lago proveniente de conexiones irregulares y la oposición por parte de los ciudadanos al proyecto debido a la imposibilidad de pago de la conexión a la red. Desde el MOPC se indicó que se está evaluando la aplicación de subsidios para asistir en la realización de las conexiones a los residentes de las zonas de intervención.
- Uno de los comentarios fue centrado en las actividades a realizarse en el casco histórico y la posible afectación por el uso de maquinaria pesada y las vibraciones generadas. Se le explicó por parte del MOPC que todo trabajo realizado en casco histórico no se realiza con maquinaria, sino por medio de excavaciones manuales a fin de evitar la afectación del patrimonio histórico y cultural.
- Se indicó que el proyecto prevé la instalación de una estación de bombeo dentro de lo que es el Casco Histórico de la Ciudad. Se aclara que se encuentra en etapa incipiente de diseño y que se están realizando estudios para evaluar el mejor sitio para la ejecución de las obras.
- Se habló de la existencia de conexiones clandestinas y la importancia de la participación de la ciudadanía en la identificación y denuncia de estas conexiones ante las autoridades competentes.
- Se recomendó que se mantengan canales directos de comunicación y colaboración entre el MOPC y los diferentes actores y organizaciones sociales presentes en la Consulta, y aquellas existentes que no pudieron asistir, para poder contribuir en la etapa de diseño y ejecución del proyecto.
- Por último, se recomendó que se trabaje en conjunto con el Ministerio de Turismo con respecto al turismo recibido en la Ciudad de Areguá y la afectación al mismo durante las obras a realizar.
- La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización del proyecto. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

Imágenes del evento



Figura 25 – Consulta pública Areguá



Figura 26 – Consulta Pública Areguá



Figura 27 – Consulta pública Areguá



Figura 28 – Consulta pública Areguá

Sociedad Civil – Asunción

Datos

Día:	jueves 8 de agosto 2024
Hora:	10.00 am
Lugar:	Salón de Actos MOPC
Total de Asistentes:	50 personas

Partes Interesadas

Entre los asistentes se identifican representantes de los siguientes grupos:

- ✓ Autoridades del MOPC: Carolina Centurión (Directora de Transparencia), Claudia Crosa (Directora de DAPSAN).
- ✓ Karina Villalba, Rosalía Martínez, Lucía Vera, Araceli Gómez, Rolando Jara, Christian Espinoza, Julia Etcheverry, Julia Fleitas (DGSA).
- ✓ Javier Allende, Euclides Florentín, Zulia Fleitas, Natalia Loizaga, Juan Moreno, José Luis Rodas, Pedro Arévalos, Diana Brítez, Fabiola Benítez, Marisa Benítez y Luis Fernando Benítez.
- ✓ CONALAYPA: Directora Nacional Viviana Piñanez.
- ✓ Autoridades locales: Concejal de la Junta Municipal de Luque, Director Ambiental, Director de Higiene y Salubridad, Director de Catastro y Urbanismo y técnicos de Municipalidad de Luque
- ✓ Consultores Técnicos BID: Andrés Wehrle y Benito Pereira.
- ✓ Consultores RINA: Cesar Ruiz, Laura Lores y Fabiola Melgarejo.
- ✓ Representantes Asociación Civil “Pro SanBer”.
- ✓ Representantes Organización “Sobrevivencia- Amigos de la Tierra Paraguay”.

- ✓ Representantes “Fundación Avina”.
- ✓ Representantes “Fundación Moisés Bertoni”.
- ✓ Representantes Asociación Civil “geAm - Gestión Ambiental”.
- ✓ Representantes “Aquaconsult S.A.”.
- ✓ Representantes ERSSAN.
- ✓ Representantes “Las Mercedes – Industrial, Comercial e Inmobiliaria S.A.”
- ✓ Representantes Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO).

Cantidad de asistentes, distribuidos por número y género:

	Cantidad	Distribución por género (número y porcentaje)
Autoridades a cargo de la exposición	7	4 mujeres (60%)
		3 hombres (40%)
Instituciones / Autoridades Locales	43	25 mujeres (58%)
		18 hombres (42%)
Cantidad Total de Asistentes	50 (100%)	29 mujeres (58%)
		21 hombres (42%)

Registro de Asistencia

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS **Fecha:** Jueves 8/08/2024

Objetivo de la Reunión: SOLICITACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAÍ. **Lugar:** MOPC

Reunión Solicitada por: DIRMUN. **Hora:** 09:00 HS

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Rosario...	MOPC/DGSA	Técnicos.	[Firma]
Wilma Delvalle		consultora	[Firma]
Luis VERA	MOPC	Jefe Dpto. Sup. Amb.	[Firma]
Rosaly Aguilera	MUNI WAVE - Dir. Ambiental	Técnica - DGA.	[Firma]
Araeli Gómez	DGSA/MOPC	Técnica Social.	[Firma]
Roberto Lara	DGSA/MOPC	T.S. Ger. Social	[Firma]
Carlos Díaz	CONSULTORA	DIRECTOR,	[Firma]

Figura 29 – Registro de asistencia (página 1/7)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS. **Fecha:** LUEVES 08/08/24

Objetivo de la Reunión: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO Y PACARAI. **Lugar:** MOPC

Reunión Solicitada por: DAPSAN. **Hora:** 09:00 Hs.

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
CARLOS MACHUCA	PROSANBETZ	Vice presidente	[Firma]
DAVID CARDO	SOSVIVENCIA	Gerente Programa Biodiversidad	[Firma]
Carla Torrealba	Fundación Moisés Bertoni	Gerente Gestión Saneamiento del Agua.	[Firma]
Juana Penayo	Fundación Avina	Coordinadora Programática	[Firma]
Sheila Torres	Fundación Moisés Bertoni	Coor. MEL	[Firma]
Viviana Pinónez	Dinalaypa MOPC	Directora	[Firma]
Javier Mende	DAPSAN	Tec. Social	[Firma]
Viviana Cabanni	AcquaConsult S.A	Ingeniero Junior	[Firma]

Figura 30 – Registro de asistencia (página 2/7)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS **Fecha:** LUEVES 08/08/24

Objetivo de la Reunión: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO DEL LAGO Y PACARAI. **Lugar:** MOPC

Reunión Solicitada por: DAPSAN **Hora:** 09:00 Hs.

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Laura Martínez	MOPC-DESA	T. Social	[Firma]
Karina Villalba	MOPC-DASA	Tec. Social	[Firma]
Carlos R. Pérez	Mun. Luque	Concejal	[Firma]
Carolina Cantorio	MOPC- DTA	Directora	[Firma]
EVELIDES FLORENTIN	DAPSAN-MOPC	ESPECIALISTA AGUA Y SANEAM.	[Firma]
Axel Edwards	Municipalidad- Luque	Tecnico - SIG	[Firma]
Ana Becard	Municipalidad de Luque	Asistente Técnico SIG	[Firma]
Megumi Yamanaka	Municipalidad de Asunción	Asesora	[Firma]

Figura 31 – Registro de asistencia (página 3/7)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS
Objetivo de la Reunión: PRESENTACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI.
Reunión Solicitada por: DAPSAN

Fecha: Jueves 08/08/24
Lugar: MOPC.
Hora: 09:00 hs.

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Andrés Weber		Consultor BID	[Firma]
BENITO PEREIRA		CONSULTOR BID	[Firma]
Ubaldo Franco (Asesor de la DAPSAN)	Los Mercados DAPSAN	-	[Firma]
Santiago Castellani	Ente Regulador de Servicios Sanitarios		[Firma]
Milma Guzmán Nass	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	Jefe de Dpto.	[Firma]
Alicia Pivaroli	CEAMSD	Coord. Institucional	[Firma]
Pablo Caballero	CEAMSD	Consultor	[Firma]
Julia Etcheberry	MOPC-DASA-Sep	T. Social	[Firma]

Figura 32 – Registro de asistencia (página 4/7)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS
Objetivo de la Reunión: PRESENTACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI.
Reunión Solicitada por: DAPSAN

Fecha: Jueves 08/08/24
Lugar: MOPC
Hora: 09:00 hs.

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
FATIMA RUIZ	MUNICIPALIDAD DE LUQUE	DIREC. CATASTRO Y URBANISMO	[Firma]
Elena María NUÑEZ	Municipalidad de Luque	Directorate de Gestión Ambiental	[Firma]
Christian Espinoza	MOPC/DASA	Esp. Ambiental	[Firma]
Diana Borja	DAPSAN/MOPC	Coord. Social	[Firma]
Virgilio Gosa	Municipalidad de Luque	División de Higiene y Salubridad	[Firma]
Zelia Flores	MOPC/DAPSAN	Jefe de Depart.	[Firma]
Isaac Rosano	DAPSAN/MOPC	Profesional Sr.	[Firma]
Natalia Wozzaga	DAPSAN/MOPC	Cabine de DAPSAN	[Firma]

Figura 33 – Registro de asistencia (página 5/7)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS **Fecha:** Jueves 08/08/2024

Objetivo de la Reunión: Socialización del Plan de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí **Lugar:** MOPC

Reunión Solicitada por: DAPSAN **Hora:** 09:00 Hs

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
José Luis Roldán	MOPC/DAPSAN	Especialista	[Firma]
Cesar Ruiz	RINA	Consultor	[Firma]
Laura López	RINA	Consultora	[Firma]
Fabiola Benitez	MOPC-OPIDAN	Especialista Social	[Firma]
Jorge Abate	GEAM	Dir. Ejecutivo	[Firma]
Claudia Crossa	MOPC	Directora	[Firma]
Fabrizio Prigado			[Firma]

Figura 34. Registro de asistencia (página 6/7)

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tema: CONSULTAS SIGNIFICATIVAS **Fecha:** Jueves 08/08/2024

Objetivo de la Reunión: Socialización del Plan de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí **Lugar:** MOPC

Reunión Solicitada por: DAPSAN **Hora:** 09:00 Hs

Partes Involucradas:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
Liliana María Borda	MOPC	Jefe de Área	[Firma]
Lois Fernando Benítez	MOPC	Asist. Técnico	[Firma]
Fabiola Miguez	RINA	Consultora	[Firma]

Figura 35. Registro de asistencia (7/7)

Invitaciones a la consulta

Se realizó una invitación por correo electrónico a los diferentes actores de la sociedad civil considerados como partes interesadas en el marco de la Consulta Pública, entre ellos miembros de Hábitat, UNICEF, CEAMSO, Fundación “Moisés Bertoni”, Fundación Avina, Fundación “Cooperazione Internazionale Paraguay”, entre otros.

A partir de las invitaciones enviadas, se contó con la presencia de los representantes de organizaciones sociales, civiles, asociaciones y fundaciones (relacionadas con el cuidado del ambiente, el desarrollo sostenible de actividades, entre otras), presentes en el evento de consulta, enlistadas en la sección de Registro de Asistencias. Ver Apéndice 1.

Narrativa del evento de consulta

En el Salón de Actos del MOPC, el jueves 8 de agosto de 2024 a las 9:20am, se inició la consulta pública referida al Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193).

El evento fue moderado por un representante del MOPC, Fabiola Benítez, quien realizó la presentación del evento en idioma castellano y guaraní. Luego, se le dio la palabra a Carolina Centurión, Directora del MOPC, quien dio unas palabras de apertura y agradecimiento a los presentes.

La premisa fue socializar con las partes interesadas el objetivo del Programa y las características de los proyectos a financiarse, y el destacar el propósito del proceso de consulta con la población.

Se presentaron los impactos asociados a las acciones de los proyectos y las medidas de mitigación, planes y programas diseñados para una adecuada gestión ambiental y social. Se explicó a los asistentes el funcionamiento del mecanismo de gestión de quejas y reclamos, y los canales de comunicación disponibles.

Según lo asentado en las planillas de asistencia, concurrieron 50 personas.

Durante el desarrollo del evento se hizo hincapié en que todas las inquietudes y sugerencias que surjan de las personas asistentes serán respondidas y, en los casos que resulte pertinente, se incorporarán las modificaciones propuestas al proyecto.

La presentación utilizada durante el evento se encuentra en el **Apéndice 2** de este Informe de Consulta.

Espacio de preguntas y respuestas

A continuación, se cuenta con un resumen de las preguntas y respuestas realizadas.

Tabla 0-4: Preguntas y Respuestas – Sociedad Civil (PR-L1193)

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>Carlos Pérez (Concejal Municipal de Luque)</p> <p>Consulta cómo se garantiza la calidad de los humedales, si la parte a utilizar para el vertido de las aguas tratadas corresponde a Luque, y si ya se tiene definida la locación.</p> <p>Comenta que se encuentran trabajando en el nuevo Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) y tienen como antecedente, que la ordenanza más violada en Luque justamente fue</p>	<p>MOPC</p> <p>Se resalta que se están realizando estudios y modelaciones para estudiar la calidad, se aclara que el proyecto está en período de diseño.</p> <p>En cuanto a la zona, sí, es zona de Luque. Hay un potencial terreno. Pero no pueden tomar decisiones aun, antes de finalizar todos los estudios realizados,</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>el POUT anterior que cumplió 20 años. Con este hito quieren impulsar fuertemente el nuevo <u>POUT</u> y requiere de una voluntad fuerte, de toda la ciudadanía y todas las autoridades para que se cumpla efectivamente. Los primeros en ser ejemplo del cumplimiento de la normativa deben ser ellos, las autoridades, y ser celosos de su cumplimiento.</p>	<p>además no quieren generar expectativas y evitar subas de precios de los terrenos.</p> <p>Para Luque también tienen un proyecto, son los principales aliados en este caso. El proyecto está en el Ministerio de Economía y Finanzas, ya tiene código SNIP, pero falta la última parte, que pase al Congreso.</p> <p>Hay una fuerte voluntad política para moverse con ese proyecto. La CAF está interesado en financiar la Red de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Luque. La solicitud ya se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas. Están trabajando con la ESSAP también, y es probable que ese proyecto salga a la par de este.</p>
<p>Carla Torreani (Fundación Moisés Bertoni)</p> <p>Consulta quiénes serán los prestadores/operadores de las redes afectadas en este proyecto de la Cuenca del Lago Ypacaraí.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que los prestadores serán: la Junta de Saneamiento de Capiatá en Capiatá; la Junta de Saneamiento de Itauguá en Itauguá; y la Junta de Saneamiento de Areguá en Areguá. De todos modos, se está analizando la Gobernanza. La opción más viable es que ellos se encarguen de la red hasta su estación de bombeo y que una empresa tercerizada maneje la planta. Justo se está realizando una consultoría al respecto para analizar cuál es la opción más viable.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre)</p> <p>Indica que la ciudad de San Bernardino posee un montón de alcantarillado sin tapas y eso de alguna manera va a volver a contaminar el lago.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que las redes de San Bernardino no entran en este proyecto hasta ahora. Tienen un presupuesto acotado, pero se va a evaluar si más adelante puede formar parte de este proyecto. Actualmente el alcance de este proyecto es hasta la impulsión de la estación de bombeo 4 hasta la planta de tratamiento de San Bernardino, esa parte es la que está dentro de este proyecto. Los problemas que tiene la ESSAP, van a tener que trabajar con los prestadores, para fortalecer esa parte, para que puedan dar una pronta respuesta.</p> <p>En ese sentido, la ESSAP les hizo llegar un plan de mejora dentro de su planta de alcantarillado sanitario y eso es exactamente lo que pusieron dentro de este</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
	<p>programa que es básicamente la evacuación de esas aguas residuales. Igualmente, la ESSAP, con este aporte que le van a hacer al sistema, creen que van a tener la capacidad de poder hacer lo suyo y rehabilitar el resto que el MOPC no pueda intervenir.</p>
<p>Carla Torreani (Fundación “Moisés Bertoni”)</p> <p>Agradeció la invitación al espacio, es súper importante la participación de la sociedad civil que trabaja en estos temas. Que sus proyectos apoyen los planes y prioridades del gobierno, trabajar en forma articulada; así se vuelven relevantes, porque los desafíos son muy grandes y complejos y los recursos limitados. En ese sentido ponen a disposición nuevamente los proyectos que están llevando a cabo desde la Fundación Moisés Bertoni y tienen dos en particular que están muy alineados a esto, por un lado el programa “Lazos de agua” que tiene componentes muy alineados en muchos puntos: desde el fortalecimiento a los prestados, la estrategia de conectividad en las redes, diseño de productos financieros para que las familias se puedan conectar a las redes de alcantarillado sanitario y las campañas de comunicación para concientizar sobre la importancia de la utilización de este tipo de servicios y en ese proceso de fortalecimiento apoyar la formalización. Ellos tienen financiamiento para eso, entonces apoyar la participación en este proceso y usar esos fondos de proyectos que tienen de la sociedad civil para el proceso de diseño, pilotaje y estrategia. Para que los recursos que el MOPC tiene se puedan usar para la implementación de las acciones, para maximizar los recursos y evitar duplicar y gastar todo en lo mismo. De hecho, ya han presentado la propuesta de convenio de colaboración en el marco de este proyecto, habilitar hacer esa construcción participativa para todas estas estrategias.</p> <p>De la misma forma ya han venido hablando con la CONALAYPA de este proyecto de “Soluciones basados en la naturaleza” también financiado por el BID, que postulan en conjunto con la CONALAYPA, justamente planeaba diseñar</p>	<p>MOPC</p> <p>Se responde que coinciden con la idea de trabajar juntos para no duplicar esfuerzos, y que siempre cuentan con el apoyo de la Fundación.</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>todos estos instrumentos desde la actualización de los Planes Urbanos Territorial. Todas las estrategias de Educación Ambiental y el desarrollo de instrumentos de política pública que promuevan la inversión del sector privado en Soluciones basadas en la naturaleza para resolver todos estos problemas de la cuenca de Lago Ypacaraí. Este financiamiento también ya está aprobado, están esperando la Manifestación de interés y la aprobación del MEF para poder arrancar, pero justamente selecciona un Municipio de la cuenca con la idea de iniciar esos diseños de instrumentos, pilotar todas las campañas de comunicación, fortalecimiento institucional, educación ambiental para poder apalancar esos fondos del sector privado que son necesarios para las soluciones complementarias que estaban hablando de restauración de zonas degradadas, restauración de bosques y ese tipo de cosas, restauración de ecosistemas y demás.</p> <p>Y por último también, la Fundación Moisés Bertoni tiene financiamiento para todo lo que es Economía Circular, todo lo que es Gestión de Residuos Sólidos tienen financiamiento de USAID, la triangulación con Encarnación y Ciudad del Este. Entonces de nuevo, para pilotar ideas y estrategias para la resolución y uso más eficiente de los recursos y las lecciones aprendidas de sus ejecuciones se puedan utilizar para adaptar al contexto de lo que van a ser afectadas. Algunas acciones de sus proyectos ya son luego en la zona de la cuenca y otras no, pero igual pueden colaborar en la construcción del diseño.</p> <p>El programa Lazos de agua, es justamente esas estrategias de Gestión integrada de prestadores, también son modelos que están buscando desarrollar, porque implica no solamente el acuerdo entre prestadores sino también una adecuación de la normativa existente para prestación de servicios.</p> <p>Agradece la invitación y manifiesta la importancia que los proyectos apoyen los planes del gobierno. Solicita que se apoye la participación de los proyectos que vienen impulsando para</p>	

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>hacer un uso más eficiente de los recursos entre todos. Algunos de los proyectos que ellos tienen, mismo en ocasiones tratan el tema de gobernanza, son en la cuenca.</p>	
<p>Ingeniero Carlos Machuca (Organización PROSANBER)</p> <p>Se identifica en representación de la Asociación Civil Prosanber, fundada hace aproximadamente 6 años con el fin de ayudar a las autoridades locales y nacionales gestionando los servicios para San Bernardino, ya sea responsabilidad del municipio o entes como ESSAP, ANDE y enterarse de los planes de esas instituciones, informándose de primera mano y tratando de comunicarlos a todos los asociados y a través de ellos a la mayor parte de la población. Indica que ese es el motivo por el que asistió, que, si bien hablar de solucionar los problemas del lago ya pierde credibilidad, quieren acompañar los planes y estar presentes, tratando de llevar comunicación, certeza, no sólo de lo que se va a ejecutar, sino también de los plazos y alcances que va a tener estas soluciones.</p> <p>Comenta que no es la primera vez que se realizan estos estudios, ha habido muchos estudios realizados por Beta Thetis, Itaipú ha hecho numerosos trabajos y estudios, incluso se llegó a definir la construcción de una planta, pero por algún motivo no pudo ejecutarse. Ya en ese momento se hablaba de que los datos estadísticos son muy importantes y se había instalado una red de monitoreo para obtenerlos por parte de Itaipú, así como también los datos generados por Beta Thetis y avanzar sobre las lecciones aprendidas.</p> <p>Para una planta de tratamiento de efluentes sobre el Yukyry, la peor cuestión eran las lluvias importantes, o sea cómo actuaba esa planta cuando ocurría ese desborde y ese ataque de aguas pluviales que vienen con restos de todo. Entonces era un punto que no escuchó al principio, pero no pude ver en detalle la</p>	<p>MOPC</p> <p>Como ya se mencionó anteriormente, el MOPC no está empezando de cero, tanto el Plan de Saneamiento Integral (Beta Thetis) como el plan de Economía Circular son los que están usando de base, mas todos los estudios que se fueron recabando de las diferentes instituciones. Como Ud. dijo, hay muchos estudios hechos, pero lastimosamente no están todos en un mismo lugar y están intentando hacer un compendio y con esas informaciones, además de las informaciones generadas ahora que son todos los estudios de monitoreo, son los insumos que van a ayudar para tomar las decisiones en este proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aguas pluviales: deben analizar y entender cómo funciona el Humedal con estos aspectos, lastimosamente no podrán cubrir todo eso de los desagües pluviales y demás, pero la idea es, intentar a través de los Planes de Educación Ambiental, Planes tanto para los residentes como para turistas, porque esa cantidad de personas que tienen en los veranos, de repente son los que más generan los residuos, y se suma que en los veranos tienen mucha lluvia y todo eso contamina. Es ahí donde quieren trabajar fuertemente con la DINALAYPA, en Educación Ambiental. Además, van a trabajar con ERSAN, MADES para crear las normativas y las sanciones correspondientes en su momento para que la gente entienda. - Desechos industriales: en este caso MADES es el que se está encargado, pero ellos (MOPC) van a trabajar también con MADES, para que esas industrias actualmente no puedan verter sus efluentes en forma directa, deben tener una planta de tratamiento que es obligatoria para cada empresa, y de ahí pueden verter al sistema. Van a trabajar en esas campañas en forma conjunta con el MADES y la DINALAYPA.

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>propuesta. O a lo mejor se está estudiando aun, pero debe estudiarse esa situación.</p> <p>No escuchó hablar sobre los desechos industriales, que es otro punto a tener en cuenta además de los desechos cloacales.</p> <p>Sí escuchó sobre estructura del control del nivel del lago, que también es muy importante y en el 2020 han notado que es absolutamente necesario tener una estructura de control lo más natural posible, pero que actúe en casos de extrema sequía, como aquella ocasión.</p> <p>El tema de crear infraestructura es muy importante y genera mucha inversión y se debe pensar en el mantenimiento, en la gestión y responsabilidad posterior de esa infraestructura. Ejemplo, el control del monitoreo, excelente infraestructura, hoy está sin dar ningún servicio, eso puede pasar con la planta de tratamiento, la red de alcantarillado, etc.</p> <p>Consulta si existe alguna idea del tratamiento del sedimento existente en el lago.</p> <p>La instalación de toda esta infraestructura debe ir acompañado de leyes y de resoluciones que obliguen por ejemplo a las conexiones domiciliarias. En Asunción no se conectan y eso ocurre en todo el país y finalmente, la utilización de los alcantarillados sanitarios como desagües pluviales, eso liquida todo lo que hay.</p> <p>Admiran mucho las instalaciones en otros países, pero eso va acompañado de exigencias y sanciones y es una manera de proteger esas infraestructuras. Son 17 a 21 localidades que influyen con sus desechos al Lago. Va a ser importante también algún beneficio para esas poblaciones para lograr su adhesión. Ya escuchamos por ejemplo a Luque.</p>	<p>La Planta del Yukyry, fue estudiada dentro de Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca del Yukyry, en el estudio de Beta Thetis. El estudio de Beta Thetis es como la piedra angular de donde salen todos estos planes, es el Plan Maestro. Saben que en el Lago se han hecho un montón de consultorías y no es su intención replicar ni volver a inventar la rueda, la idea es capitalizar todas esas consultorías hechas, sobre todo las campañas de monitoreo realizadas por Itaipú, todos esos datos son sumamente útiles. Hubo un lapso de tiempo en el periodo anterior que no se ha tomado esas medidas. La idea es retomar las mediciones y coleccionar esos datos para hacer las modelaciones y poder también capturar esos signos del cambio climático que están viendo.</p> <p>En base al estudio realizado por Beta Thetis resultó que era más conveniente realizar el tratamiento de aguas residuales porque la planta de Yukyry planteaba hacer el tratamiento del agua del arroyo, por eso uno de los enemigos de esa planta eran las primeras lluvias que venían con mucha carga de contaminantes. El enemigo de una planta de tratamiento de aguas residuales sigue siendo siempre la intrusión de aguas pluviales. Deben reforzar la revisión de la mezcla de aguas residuales con aguas pluviales y reforzar con MADES las aguas industriales.</p> <p>Por último, la obligatoriedad de la conexión domiciliaria, la ley 1614 dice que cada usuario que tiene la red de alcantarillado sanitario frente a su casa debe conectarse, es más debe pagar.</p>
<p>Arquitecta Megumi Yamanaka (Asesora Municipalidad de Luque)</p> <p>Consulta si se está considerando la eliminación de la basura que está en los arroyos, por ejemplo,</p>	<p>MOPC</p> <p>El trabajo interinstitucional que va a requerir este Programa es muy grande, por eso están pidiendo el apoyo activo y proactivo de toda la sociedad civil e</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>en el límite entre Luque y San Lorenzo, desde una foto satelital de Google Maps, se puede visualizar la acumulación de basura. Eso se debería eliminar.</p> <p>Asimismo, consulta sobre la sostenibilidad de la red cloacal. ¿Hay población vulnerable que no podrá solventar el costo del servicio, será afrontado por la clase media? ¿Cómo se va a cobrar el mantenimiento de la red después de su instalación?</p>	<p>institucional. Ejemplo, el manejo de residuos sólidos es competencia de las municipalidades. Va a poner dentro de su proyecto la elaboración de planes de manejo de residuos sólidos, y están queriendo trabajar con las Municipalidades para que cada uno haga lo propio.</p> <p>La limpieza de los cauces hídricos es competencia municipal, no se prevén fondos para limpiezas de residuos sólidos, pero sí reforzar la labor de las municipalidades.</p> <p>- También hay mucha letra muerta en su sector, ejemplo los subsidios de población vulnerable. Hasta ahora nunca se aplicó el artículo de la Ley que habla de que la población vulnerable debe ser subsidiada en los servicios como agua potable y saneamiento. Ahora la ESSAP mismo está haciendo subsidio cruzado para la población de escasos recursos, asentamientos. Ellos absorben el costo del agua que no está siendo facturada. Se debe formalizar la aplicación de estos subsidios al usuario y no a la institución.</p> <p>- Al tener una sola planta de tratamiento también se va a aplicar la economía de escala dentro del proyecto.</p>
<p>David Cardozo (Sobrevivencia Amigos de la Tierra Paraguay)</p> <p>Comenta que ve que el proyecto tendrá mucho componente de Educación ambiental en todos los niveles y que es sumamente importante, especialmente en el manejo de residuos sólidos que es el mayor contaminante, ya que tienen 21 Municipalidades y 3 Gobernaciones que tienen responsabilidades sobre la cuenca del Lago, especialmente en el manejo de los residuos sólidos, pero se debe también fortalecer las municipalidades en cuanto a marcos normativos locales, es fundamental trabajar ese tema.</p> <p>Trabajar también en la actualización de las normativas según las leyes vigentes. Hay muchos vertederos clandestinos que no pagan a las municipalidades.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que desde la CONALAYPA ya vienen trabajando muy de cerca con los municipios. Son 7 municipios integrantes, ya está dentro Areguá, Itauguá y San Bernardino. Ya han hecho varias reuniones y surgió un taller sobre la cuenca del Lago Ypacaraí, involucrando a las Direcciones de Medio Ambiente de cada Municipio.</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>Jorge Abbate (ONG Gestión Ambiental)</p> <p>Comenta que formó parte de la consultora Beta Thetis, y uno de los temas más importantes fue también el control de erosión, tienen una cuenca con pendientes avanzadas que trae arenas, lodos y partículas en suspensión que terminan llegando a través de los arroyos y afectan la profundidad del Lago.</p> <p>Según un estudio de JICA sobre la vida del Lago, en el 2050 iba a desaparecer el Lago, no por contaminación sino porque el fondo del lago se sube y terminaba eso en un suelo totalmente anegado lleno de limo y arcilla y contaminado.</p> <p>Tener en cuenta que la cuenca es una zona agrícola y ganadera, por lo que invita al MOPC a abrir una Línea de investigación, a lo mejor con la CONACYT, para investigar lo que tiene ese lago en el fondo y si fuera apropiado para uso agrícola. Son lodos con abundantes nutrientes, materia orgánica en descomposición. Piensa que podría haber recurso interesante en la utilización de ese lodo y así poder darle otra vez el perfil del lago que tenía antes. Paraguay, es uno de los países más atrasados en investigación y planificación.</p> <p>- Seguir trabajando en planificación a la par de la ejecución del proyecto, muchos de los planes de ordenamiento territorial fueron bastardeados y pasados por alto. San Bernardino es el que más acató su ordenamiento territorial porque hay gente técnica que continúa desde el año y son celosos guardianes de su ordenamiento territorial. La investigación y la planificación deben ir de la mano, es su mejor recomendación.</p>	<p>MOPC</p> <p>Se indica que van a analizar cómo pueden materializar y abrir esa línea de investigación, que los datos se encuentran abiertos para investigar.</p>
<p>Ing. Viviana Cabañas (Empresa Aqua Consult S.A.)</p> <p>Repite la consulta sobre la importancia de la investigación, considerar nuevas tecnologías, ejemplo el control de monitoreo de las algas utilizar ultrasonido y para el tratamiento de la PTAR, la utilización de rejillas mecánicas para los sólidos gruesos y finos, en reemplazo del tornillo</p>	<p>MOPC</p> <p>Agradecen el aporte.</p>

Transcripción de Consultas / Comentarios	Respuestas / Aclaraciones
<p>de Arquímedes y de la trampa de sólidos. Hay que recalcar que quisieran tener acceso a los estudios del SEMIT sobre la calidad de aguas y más información sobre las algas presentes en el Lago Ypacaraí.</p>	
<p>Participante (sin identificación del nombre) Señala que esta inversión va a atacar una parte de la contaminación nomás, no se solucionará el total del problema</p>	<p>MOPC Se indica que este es un puntapié inicial para empezar, y se trabajará para que se vaya avanzando, aumentando la cobertura. Se aclara que DAPSAN es el brazo técnico del MOPC en estos temas. La DINALAYPA es la parte que recibe las quejas y denuncias, por eso se resalta su importancia.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre) Consulta sobre la Planta de tratamiento de Itauguá.</p>	<p>MOPC Se indica que esa planta se encuentra en su máxima capacidad y que en ese predio se va a instalar una estación de bombeo. Va a seguir funcionando la planta, pero solo recibiendo lo de los camiones cisterna. El proyecto va a ir evolucionando en función de los avances de estudios y modelados, para definir qué tipo de obra se va a realizar.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre) Consulta sobre el costo del servicio.</p>	<p>MOPC Se indica que se está haciendo un análisis al respecto. Lo que se piensa es que serán las Juntas de Saneamiento quienes cobrarán el servicio, con lo cual el precio será definido por el MOPC en conjunto con las Juntas de Saneamiento y los Municipios.</p>
<p>Participante (sin identificación del nombre) Consulta si los datos del observatorio, sobre la calidad del agua, van a ser datos abiertos para que los investigadores puedan utilizarlos.</p>	<p>MOPC Se responde que sí, la idea es que lo primero que se haga es arreglar la red de monitoreo porque lo que no se mide, no se monitorea.</p>

Al finalizar, el moderador del MOPC agradece a las personas asistentes su participación y a las 11:20 hs se da por concluida la Consulta Pública.

Conclusiones

Este apartado detalla las principales conclusiones y recomendaciones recibidas al Proyecto de parte de las personas interesadas que participaron en el proceso de Consulta:

- Durante el proceso de consulta no hubo oposición a la realización de las obras. Las intervenciones estuvieron principalmente orientadas a consultar sobre el diseño de la PTAR, los sitios de emplazamiento finales de las instalaciones, el alcance del sistema de alcantarillado y quiénes afrontarían los costos, y la operación de la red a instalar. Se indicó por parte del MOPC, que los diseños finales aún no han sido culminados y que, con relación a la ubicación exacta de las instalaciones, aún no se ha terminado de definir, al igual que el tema de costos que será manejado en conjunto con las Juntas de Saneamiento y las municipalidades. En cuanto a quiénes se encargarán de la operación y mantenimiento de las redes, se respondió que se está analizando la gobernanza de las instituciones a fin de determinar los roles y responsabilidades.
- Se ha señalado que esta inversión atacaría sólo una parte de la contaminación del lago, más no la totalidad del problema, indicando que se requiere mayor área de cobertura de servicio. Desde el MOPC se habló de la **búsqueda de mayor financiamiento** y la existencia de otros proyectos (como el proyecto de alcantarillado en Luque con otros fondos).
- Una de las preocupaciones de los asistentes estuvo relacionada a cómo garantizar **la calidad de los humedales**. Se ha contestado que la PTAR aún se encuentra en etapa de diseño y se realizarán estudios para determinar el estado (capacidad asimilativa del humedal, los potenciales impactos derivados de la descarga de las aguas tratadas, las reducciones de nutrientes esperadas, entre otros)⁹.
- Se realizó especial hincapié en el **manejo deficiente de residuos** por parte de las municipalidades pertenecientes a la cuenca y cómo los vertederos ilegales son un gran aporte de contaminantes para el Lago. Desde CONALAYPA se indica que se están **realizando tareas de concientización** con las municipalidades para tener un mejor manejo de residuos y asistencia dentro del proyecto para la **realización de planes de manejo de residuos** de cada territorio.
- Se expresó preocupación relacionada con la **operación y mantenimiento de la infraestructura** propuesta, indicando que, si no se cerciora un buen manejo de esta, la inversión se pierde por el mismo deterioro de las instalaciones.
- Con relación a la sostenibilidad del servicio cloacal, se expresó preocupación por la imposibilidad o dificultad económica de pagar el servicio la **población más vulnerable**. El MOPC indicó que ya existe una ley que crea un subsidio para la provisión de agua y saneamiento para poblaciones vulnerables, pero nunca fue aplicado. La ESSAP está haciendo subsidio cruzado para la población de escasos recursos, ellos absorben el costo del agua que no está siendo facturada. **Se debe formalizar la aplicación de estos subsidios al usuario y no a la institución.**
- Se indicó que estas medidas deben ser acompañadas por **legislación y resoluciones** que exijan la conexión a la red de alcantarillado y la prohibición de esta para desagües pluviales e

⁹Será necesario definir el potencial uso del humedal natural para la mejora de la calidad de las aguas tratadas, de lo contrario, se puede recurrir a la construcción de humedales artificiales como alternativa de tratamiento. Los humedales artificiales son utilizados en todo el mundo para el tratamiento de aguas residuales, debido a sus costos bajos de operación y mantenimiento, su gran flexibilidad en el diseño del paisaje para proveer hábitat para la biodiversidad y facilitar el reúso del agua. Esta alternativa debe ser investigada en función de la calidad del efluente a tratar (la presencia de pesticidas puede afrontar un desafío a las plantas y microorganismos presentes en el humedal) y las concentraciones requeridas por normativa.

Fuente: Hassan, I. (2021). Wastewater treatment using constructed wetland: Current Trends and Future Potential. Processes. 9 (11), 1917. <https://www.mdpi.com/2227-9717/9/11/1917>

industriales. Se Indica que ya existe normativa que regula lo anteriormente indicado, lo que se debe es reforzar el monitoreo y control por parte de MADES y campañas de educación ambiental.

- Varios comentarios fueron relacionados con medidas no estructurales, solicitando que se publiquen los resultados de las mediciones y que se **abran líneas de investigación**, incluyendo el análisis de reutilización de lodos para uso agrícola y las floraciones de algas producidas en el Lago.
- Se recibieron aportes por parte de los presentes con relación al diseño de planta, por ejemplo, la sugerencia de adhesión de rejillas mecánicas para la remoción de sólidos gruesos y finos en reemplazo del tornillo de Arquímedes y la trampa de sólidos (pretratamiento PTAR).
- Se manifestó de manera general interés y apoyo a la ejecución del Proyecto y la necesidad del trabajo conjunto de las autoridades con las organizaciones allí presentes, a fin de aunar y optimizar esfuerzos, en particular con aquellos proyectos existentes en la cuenca por parte de muchos de los presentes.
- La consulta alcanzó la participación de diferentes partes interesadas de la sociedad civil, fue un espacio propicio para conocer los diferentes puntos de vista, inquietudes y preocupaciones de las personas involucradas en la realización de los proyectos. Se facilitó la participación, se garantizó la palabra de múltiples personas y se llevó adelante a partir de un proceso ordenado y planificado, brindando información previa, de manera transparente, equitativa y no discriminatoria.

[Imágenes del evento](#)

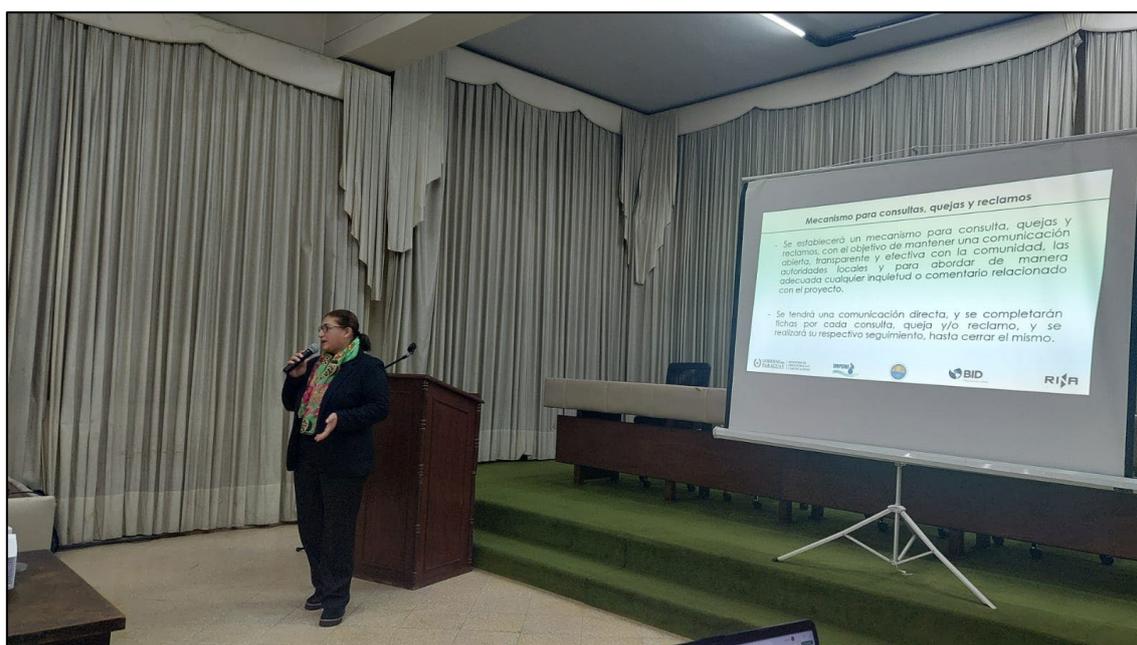


Figura 36 – Consulta pública Sociedad Civil



Figura 37 – Consulta Pública Sociedad Civil



Figura 38 – Consulta pública Sociedad Civil

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CONSULTA SIGNIFICATIVA, PARTICIPATIVA E INFORMADA

El proceso de Consulta Participativa e Informada del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí se desarrolló conforme a la planificación establecida para sus cuatro (4) eventos que cubren el área de influencia directa de los proyectos consultados.

A continuación se exponen las principales conclusiones y recomendaciones:

1. La población manifestó su interés por el Programa y la ejecución de los proyectos, a la vez que solicitó se la **mantenga informada** de las gestiones tendientes a la ejecución de las obras con un Plan de Comunicación continuo sobre el avance de los trabajos y la aplicación de los aspectos ambientales y sociales informados en los diferentes eventos.
2. Se exhibió una preocupación general por la **afectación del casco histórico** de la Ciudad de Areguá durante las tareas de construcción de la red de alcantarillado, las líneas de impulsión y las estaciones de bombeo. Al respecto, se recomienda que, durante la fase de diseño de proyecto, se contemple la no afectación del casco histórico para la construcción de instalaciones del servicio. Asimismo, se recomienda la articulación con el Ministerio de Turismo durante la etapa de construcción, a fin de minimizar el impacto en el sector por las tareas a realizar en la Ciudad.
3. Se contó con la participación de organizaciones, fundaciones y asociaciones orientadas a la conservación, investigación, desarrollo territorial y educación ambiental. Se recomienda que, tanto en la etapa de diseño como construcción, se coordinen **acciones participativas** enfocadas a: (i) la conservación de la biodiversidad existente en el área de influencia de los proyectos; (ii) acompañar y coordinar la apertura de líneas de investigación tendientes a realizar seguimiento del monitoreo del lago, analizar posibles tecnologías aplicables en la PTAR-en especial avocadas a la potencial reutilización de lodos- y otras medidas no estructurales que permitan mejorar la calidad del lago (programas de agricultura sustentable en las áreas de influencia de la cuenca, programas de gestión de efluentes líquidos industriales, programas de gestión de residuos para las municipalidades, entre otras), (iii) realizar actividades de concientización con las poblaciones afectadas por el proyecto sobre los beneficios del tratamiento de aguas residuales en la calidad de agua del lago.
4. Se comentó, por parte de las organizaciones, acerca de un estudio realizado en la cuenca en el cual se estableció el **gran efecto de erosión en la cuenca** y el gran porcentaje de arrastre de sedimentos. Se recomienda la inclusión del **análisis sedimentológico** entre los estudios a realizar de la cuenca, a fin de determinar la línea de base y el efecto de las intervenciones planteadas sobre la sedimentación y liberación de nutrientes en el lago.
5. Otro comentario por parte de las organizaciones fue la necesidad de incluir, en los diseños de la PTAR, el **crecimiento demográfico** previsto para la zona. Se recomienda la inclusión de este análisis a la hora del **diseño final de la PTAR**, asegurando a su vez que el espacio designado para la planta sea el suficiente para la futura adhesión de más líneas de tratamiento modulares, una vez se extienda el servicio a más población. A su vez, se realiza el comentario del efecto de eventos de precipitación extremos en la PTAR, con lo cual se recomienda la adhesión del **análisis de cambio climático y proyecciones de eventos extremos** y precipitaciones para el diseño de planta.
6. Se evidenció preocupación en relación a los potenciales efectos de la operación de la PTAR sobre el humedal Yukyry, por lo que se recomienda que, si los resultados de los estudios pendientes de balance hídrico, aportes de contaminantes (en especial microcontaminantes usuales en este tipo de efluentes) y calidad del humedal no indican un estado favorable para

recibir las aguas tratadas, se investiguen otras tecnologías basadas en la naturaleza para el tratamiento de las aguas como la construcción y el **uso de humedales artificiales**¹⁰.

7. Durante el proceso de consultas, uno de los comentarios más realizados estuvo relacionado con la **imposibilidad de pagar el servicio de tratamiento de aguas** por sectores de bajos ingresos, una vez extendida la red de alcantarillado en las ciudades del área de estudio. Se comenta que la ESSAP posee un sistema de tarifa social, la cual está prevista en el régimen tarifario. Al respecto, se recomienda que el MOPC, en su rol de rector del sector, coordine con las instituciones del Comité Interinstitucional del Sector Agua y Saneamiento (CICOSAPS) (ESSAP, ERSSAN, Juntas de Saneamiento) y dicte los reglamentos que sean necesarios para la correcta **aplicación de los subsidios** (como la Resolución de designación de asentamientos precarios que deben recibir subsidios en base al art. 71° de la Ley N°1614, Reglamento de Calidad en la Prestación del Servicio Concesionarios).
8. Asimismo, se señaló la importancia de establecer fuertes **mecanismos de operación y mantenimiento de las instalaciones propuestas**, así como también de las medidas no estructurales, por lecciones aprendidas por pasadas acciones, como por ejemplo, el estado de abandono que posee el sistema de monitoreo de agua implementado en el lago. En este sentido, se recomienda que durante la evaluación de la gobernanza, se determinen roles y responsabilidades claras para la continuación de los programas a establecerse, y se asegure la suficiente capacidad institucional para la operación de la infraestructura propuesta.
9. Mantener operativo el **Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos** que permita mantener informada a la población y permita atender las inquietudes y preocupaciones, y asegurar el presupuesto para llevar la adecuada implementación del **Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)** acorde a cada proyecto.

¹⁰ Long, Y., Zhou, Z. (2023). Microplastics removal and characteristics of a typical multi-combination and multi-stage constructed wetlands wastewater treatment plant in Changsha, China., Chemosphere, Volume 312, Part 2, 137199, ISSN 0045-6535, <https://doi.org/10.1016/j.chemosphere.2022.137199>.

APENDICE 1

INVITACIONES ENVIADAS. GENERALES

<p>MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY</p>	<p>PARAGUAY TETÁ REMBLAPO HA MARANDU MOTENONDEHA</p>	<p>GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI</p>
		COPIA
<p>NOTA DAPSAN N° 210</p>		
		<p>Asunción, 31 de julio de 2024</p>
<p>Señora: Lourdes Noelia Cabrera Peñers, Senadora, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de Los Recursos Naturales. CAMARA DE SENADORES - CONADERNA <u>PRESENTE</u></p>		
<p>Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).</p>		
<p>Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.</p>		
<p>Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.</p>		
<p>Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.</p>		
<p>En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día jueves 08 de agosto del año en curso, a las 09:00 horas, en el salón de actos del MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (3er. Piso).</p>		
<p>Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.</p>		
<p>Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente</p>		
		<p>RECIBIDO Fecha: 1/8/24 Hora: 11:20 Firma: Cs. Carmen Medina Jefa de Despacho Senadora Noelia Cabrera</p>
<p>Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221 Asunción, Paraguay Tel: 595 (021) 4149000 dapsandigital@gmail.com www.mopc.gov.py</p>		

NOTA DAPSAN N° 809

Señor:
Carlos Echeverría, Intendente,
Municipalidad de Luque.
PRESENTE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE	
MESA DE ENTRADA	
Exp. N° <u>2173-2024</u>	Asunción, 31 de julio de 2024
Fecha: <u>02 AGO 2024</u> hora <u>8:15</u>	
Destino: <u>TL</u>	
Firma: <u>[Firma]</u>	
LA RECEPCIÓN DEL MISMO NO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LOS SOLICITADO.	

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en algunas las consultas que serán desarrolladas en las ciudades de:

Itauguá: lunes 05/08/24. - a las 14:00 Hs. - En el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Capiatá: martes 06/08/24. - a las 14:00 Hs. - En el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Capiatá.

Areguá: miércoles 07/08/24. - a las 17:00 Hs. - En el salón multiuso de la Escuela Básica N° 86 Domingo Martínez de Irala, de la ciudad de Areguá.

Su presencia y participación será de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsan@opac.com.py
www.mopc.gov.py





PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



COPIA

NOTA DAPSAN N° 206

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Emigdio Ruiz Díaz Ojeda, Intendente.

Municipalidad de San Bernardino.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en algunas las consultas que serán desarrolladas en las ciudades de:

Itauguá: lunes 05/08/24. – a las 14:00 Hs. – En el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Capiatá: martes 06/08/24. – a las 14:00 Hs. – En el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Capiatá.

Areguá: miércoles 07/08/24. – a las 17:00 Hs. – En el salón multiuso de la Escuela Básica N° 86 Domingo Martínez de Irala, de la ciudad de Areguá.

Su presencia y participación será de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Crosar
Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO	
MESA DE ENTRADA	
PRESENTADO POR:	<i>Pedro Arevalos</i>
RAZÓN SOCIAL:
EXPEDIENTE N°:	<i>54085</i>
FECHA:	<i>31.07.2024</i> HORA: <i>12:00</i>
OBS:
GOBIERNO EMIGDIO RUIZ DIAZ <i>[Signature]</i>	

Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



INVITACIONES ENVIADAS. ITAUGUÁ

 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY	 PARAGUAY TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA	 GOBIERNO DEL PARAGUAY REKUÁI
---	--	--

NOTA DAPSAN N° 203

Asunción, 24 de julio de 2024

Señora:
Inocencia Aguilar, Comisario Principal.
Jefe de la Comisaría 6ta. Central de Itauguá
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día lunes 05 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

Accto. Ana Noguera
Fecha: 31/07/24 a las 10:57 hs

DAPSAN
COMISARIA 6ª Central
Dirección: Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



COPIA

NOTA DAPSAN N° 206

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Abg. Horacio Fernández, Presidente.
Consejo de Salud de la Ciudad de Itauguá.
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día lunes 05 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Crosar
Ing. **Claudia Crosa Rivarola**
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



NOTA DAPSAN N° 202

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Dr. Alfredo René Olmedo, Director.

Hospital Distrital de Itauguá.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día lunes 05 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY REKUAI

COPIA

NOTA DAPSAN N° 204

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Pedro Britez, Cura Párroco.

Iglesia Virgen del Rosario.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

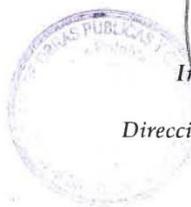
Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día lunes 05 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



[Signature]
Ing. **Claudia Crosa Rivarola**

Directora

Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



[Signature]
Secretario



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221

Asunción, Paraguay

Tel: 595 (021) 4149000

dapsandipital@gmail.com

www.mopc.gov.py

31-07-24

NOTA DAPSAN N° 200

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Abg. Horacio Fernández, Intendente.

Municipalidad de Itauguá.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

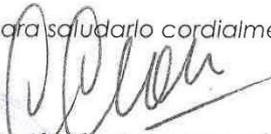
Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día lunes 05 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente


Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py

MUNICIPALIDAD DE ITABUZA
MESA DE ENTRADA N° 3652
FECHA 31-07-24 10:34
PRESENTADO POR Pedro Arevalos
ASUNTO Invitación

José Méndez
Encargado de Mesa de Entrada





PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
HOTENONDEHA



COPIA

NOTA DAPSAN N° 201

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Abog. Emilio Roa, Presidente de la Junta Municipal.
Municipalidad de Itauguá.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día lunes 05 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Itauguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Crosarivarola
Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ	
MESA DE ENTRADA N°	89
SEÑOR:	MOPC
EXPEDIENTE:	Invitación
FECHA:	31/07/2024
HORA:	10:38
SECRETARIO:	Lucia Romero

INVITACIONES ENVIADAS. CAPIATÁ

 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA
---	---------------------------	--

COPIA

NOTA DAPSAN N° 148

Asunción, 24 de julio de 2024

Señora:
Mcp. Rossana Amarilla, Comisario Principal.
Jefe de la Comisaría 8va. Central de Capiatá.
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día martes 06 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Capiatá, sito en la calle Boquerón N° 113.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

COMISARÍA 8ª
8ºTO. CENTRAL
CAPIATÁ

Dfc 2º-PS
Claudia Crosa
31/07/2024
11:40 hs.

Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



NOTA DAPSAN N° 197

COPIA

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Dr. Osvaldo Franco, Director.
Hospital Distrital de la Ciudad de Capiatá.
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

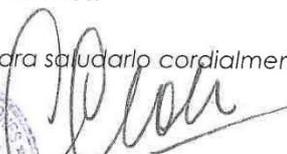
Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día martes 06 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Capiatá, sito en la calle Boquerón N° 113.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE CAPIATÁ M.S.P. y B.S.	
Fecha: 31-07-24	Hora: 11:59
N° 556	Firma: 

Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



**Municipalidad de Capiatá**
RUC N°: 80001263-1
Telefono: 0228-634727 -

Expediente N°: 5841/2024

Capiatá, Lunes, 29 de Julio de 2024

Señor Intendente Municipal
Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera
E. _____ S. _____ D. _____

El que suscribe: **DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (DAPSAN/MOPC)**
con Ced. Id. N°: **0** con RUC N°: _____
Nacionalidad: **Paraguay**
Domiciliado en: _____
de la Localidad de: **Sin Especificar**
Direcc.Comercial: **Asuncion**
Telefono: **595 (021) 4149000**
Correo Electrónico: _____
Recurrente: _____ con Ced. Id. N°: _____

Motivo: INVITACIONES
Que viene por la presente a solicitar:
INVITACION A PARTICIPAR EN LA CONSULTA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA MARTES 06 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 14:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO DE CAPIATA. . =

Firma Solicitante

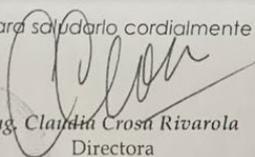
**Municipalidad de Capiatá**
Tel: 0228-634727 -
Contraseña - RMC: 74987857
Mesa de Entrada

Expediente N°: 5841/2024

Recurrente: DIRECCION DE AGUA POTABLE Y
Solicita: Motivo: INVITACIONES - INVITACION A
PARTICIPAR EN LA CONSULTA QUE SE LLEVARA A
Fecha/Hora: 29/07/2024 10:19:01

Leidy Barreto
Mesa de Entrada
Municipalidad de Capiatá
Firma del Encargado

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente


Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@em.aj.com
www.mopc.gov.py



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA DAPSAN N° 211

Asunción, 01 de agosto de 2024

Señora:
Paula Talavera Ayala, Presidenta
Junta de Saneamiento de Capiatá
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

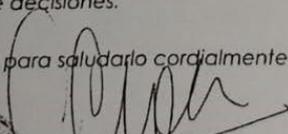
Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día martes 06 de agosto del año en curso, a las 14:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Saneamiento de Capiatá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente


Ing. Claudia Erosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

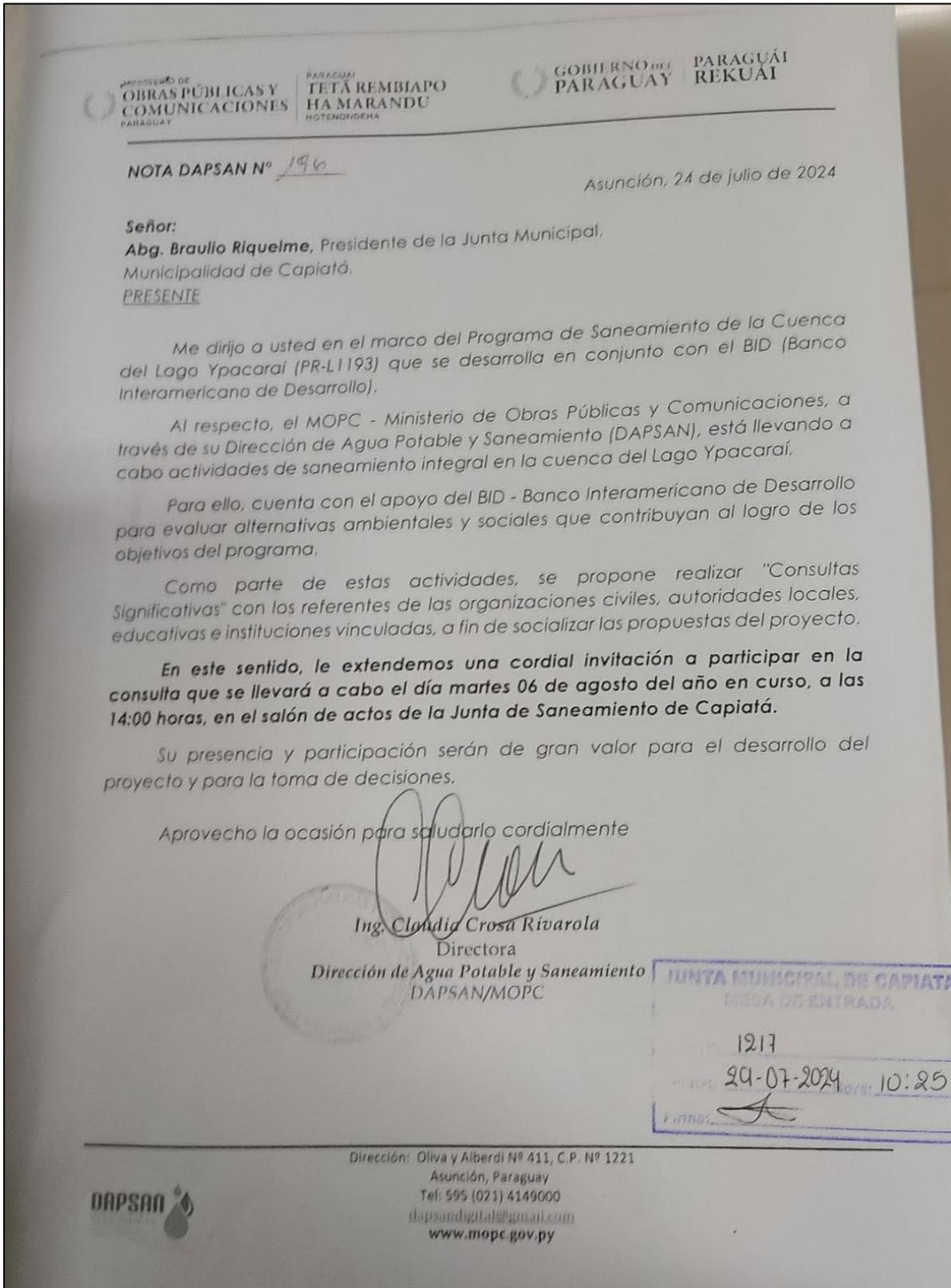




Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



Escaneado con CamScanner



INVITACIONES ENVIADAS. AREGUÁ



COPIA

NOTA DAPSAN N° 193

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Darío Vega, Comisario Principal.
Comisaría 18° Central de Areguá.
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día miércoles 07 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas, en el salón multiuso de la Escuela Básica N° 86 Domingo Martínez de Irala, de la ciudad de Areguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente


Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC




SIO E. P. S.
19: 18hs.
31-07-24



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 42281A 18
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py



COPIA

NOTA DAPSAN N° 192

Asunción, 24 de julio de 2024

Señora:

Dra. Gloria Berni de Ayala, Directora.

Hospital Distrital de la Ciudad de Areguá.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día miércoles 07 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas, en el salón multiuso de la Escuela Básica N° 86 Domingo Martínez de Irala, de la ciudad de Areguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221

Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py





PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



NOTA DAPSAN N° 190

COPIA

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Denis Torres, Intendente.
Municipalidad de Areguá.
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día miércoles 07 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas, en el salón multiuso de la Escuela Básica N° 86 Domingo Martínez de Irala, de la ciudad de Areguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Claudia Crosta Rivarola
Ing. Claudia Crosta Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
MESA DE ASESORIA
NOTA: 4398/24 31/07/24
ASUNTO: Invitación
HORA: 16:22
[Signature]

Dirección: Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000
dapsandigital@gmail.com
www.mopc.gov.py





PARAGUAI
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAI
REKUAI

COPIA

NOTA DAPSAN N° 191

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor:

Pablo Ayala, Presidente de la Junta Municipal.

Municipalidad de Areguá.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193) que se desarrolla en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Al respecto, el MOPC - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), está llevando a cabo actividades de saneamiento integral en la cuenca del Lago Ypacaraí.

Para ello, cuenta con el apoyo del BID - Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar alternativas ambientales y sociales que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

Como parte de estas actividades, se propone realizar "Consultas Significativas" con los referentes de las organizaciones civiles, autoridades locales, educativas e instituciones vinculadas, a fin de socializar las propuestas del proyecto.

En este sentido, le extendemos una cordial invitación a participar en la consulta que se llevará a cabo el día miércoles 07 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas, en el salón multiuso de la Escuela Básica N° 86 Domingo Martínez de Irala, de la ciudad de Areguá.

Su presencia y participación serán de gran valor para el desarrollo del proyecto y para la toma de decisiones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente



Crosa
Ing. **Claudia Crosa Rivarola**

Directora

Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN/MOPC

JUNTA MUNICIPAL
DE AREGUA
MESA DE ...
Asunto: *Invitación*
Fecha: *24-07-24*
Hora: *17:23*
Integrado: *[Signature]*

Dirección: Oliva y Alberdí N° 411, C.P. N° 1221

Asunción, Paraguay

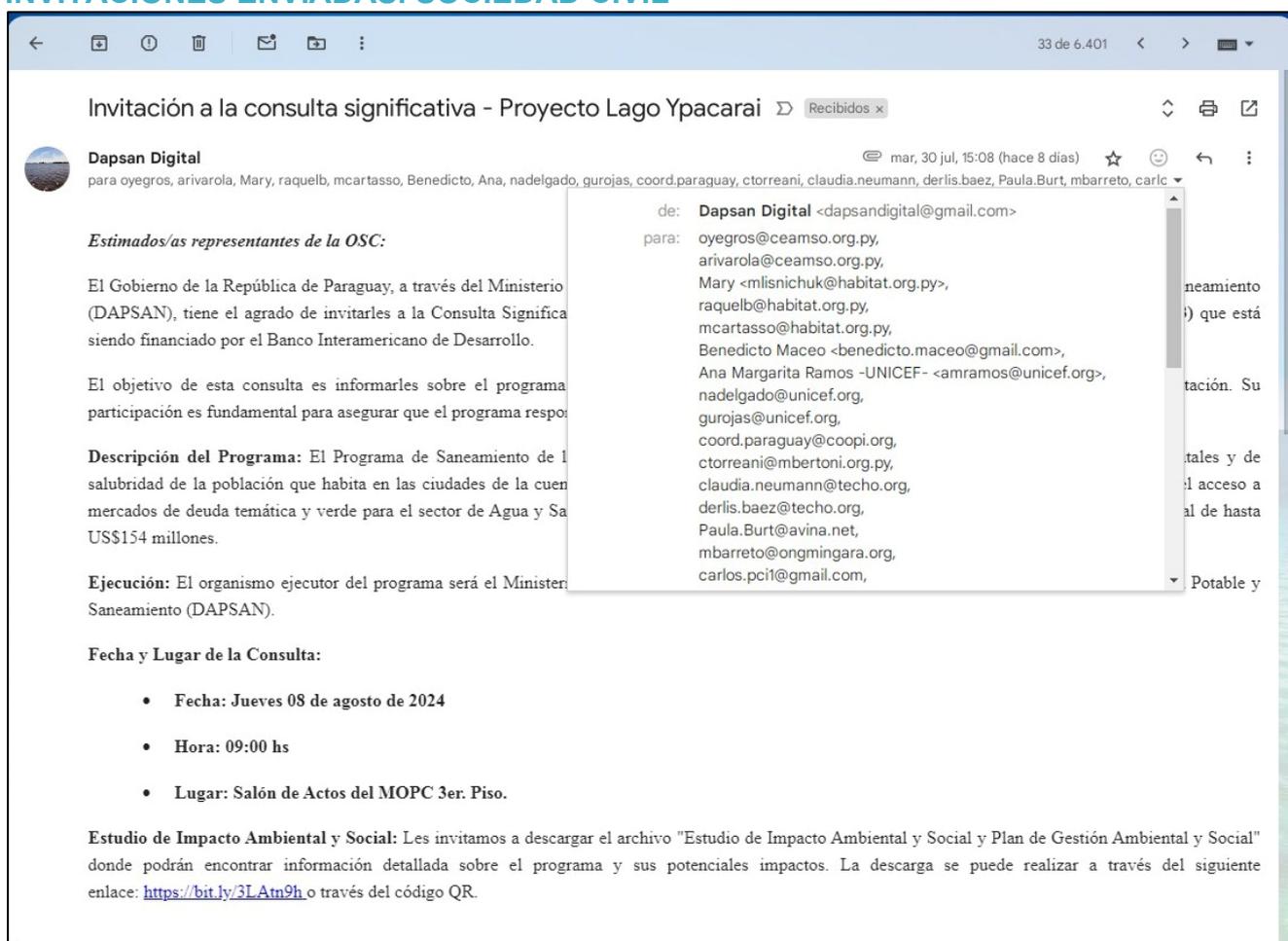
Tel: 595 (021) 4149000

dapsandigital@gmail.com

www.mopc.gov.py



INVITACIONES ENVIADAS. SOCIEDAD CIVIL



Invitación a la consulta significativa - Proyecto Lago Ypacaraí Recibidos x

Dapsan Digital para oyegros, arivarola, Mary, raquelb, mcartasso, Benedicto, Ana, nadelgado, gurojas, coord.paraguay, ctorreani, claudia.neumann, derlis.baez, Paula.Burt, mbarreto, carlc

mar, 30 jul, 15:08 (hace 8 días)

de: **Dapsan Digital** <dapsandigital@gmail.com>
para: oyegros@ceamso.org.py, arivarola@ceamso.org.py, Mary <mllisnichuk@habitat.org.py>, raquelb@habitat.org.py, mcartasso@habitat.org.py, Benedicto Maceo <benedicto.maceo@gmail.com>, Ana Margarita Ramos -UNICEF- <amramos@unicef.org>, nadelgado@unicef.org, gurojas@unicef.org, coord.paraguay@coopi.org, ctorreani@mbertoni.org.py, claudia.neumann@techo.org, derlis.baez@techo.org, Paula.Burt@avina.net, mbarreto@ongmingara.org, carlos.pci1@gmail.com,

Estimados/as representantes de la OSC:

El Gobierno de la República de Paraguay, a través del Ministerio (DAPSAN), tiene el agrado de invitarles a la Consulta Significativa siendo financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El objetivo de esta consulta es informarles sobre el programa participación es fundamental para asegurar que el programa respon

Descripción del Programa: El Programa de Saneamiento de la salubridad de la población que habita en las ciudades de la cuenca mercados de deuda temática y verde para el sector de Agua y Saneamiento de hasta US\$154 millones.

Ejecución: El organismo ejecutor del programa será el Ministerio de Saneamiento (DAPSAN).

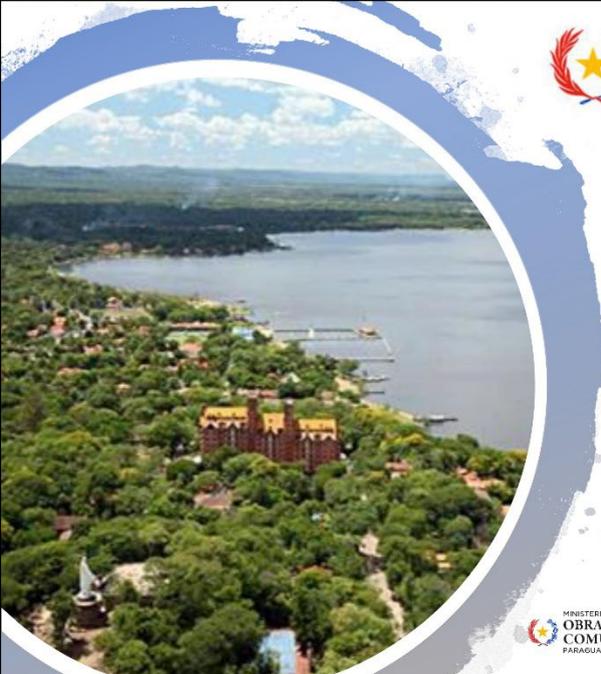
Fecha y Lugar de la Consulta:

- Fecha: Jueves 08 de agosto de 2024
- Hora: 09:00 hs
- Lugar: Salón de Actos del MOPC 3er. Piso.

Estudio de Impacto Ambiental y Social: Les invitamos a descargar el archivo "Estudio de Impacto Ambiental y Social y Plan de Gestión Ambiental y Social" donde podrán encontrar información detallada sobre el programa y sus potenciales impactos. La descarga se puede realizar a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3LAtn9h> o través del código QR.

APÉNDICE 2

PRESENTACIÓN ITAUGUÁ



 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | **PARAGUÁI REKUÁI**

Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193)

Itauguá

Consulta Significativa

AGOSTO 2024

 **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY** |  **PARAGUÁI TETã REMBIAPO HAMARANDU MOTENONDEÑA** |  **BID** |  **DAPSAN** | 



OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- 1 Sociabilizar el Estudio de Impacto Ambiental y Social y el Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto.
- 2 Promover una comunicación continua con las comunidades a través de los mecanismos de reclamación y participación del Proyecto.
- 3 Brindar un espacio para conocer las percepciones de la comunidad sobre el proyecto.



GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.1 Análisis de Alternativas
- 1.2 Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)
- 1.3 Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
- 1.4 Plan de Restitución de Medios de Vida (PRMV)



<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.5 Plan de Participación de Partes Interesadas
- 1.6 Plan de Acción de Biodiversidad
- 1.7 Análisis de Riesgos de Desastre y Cambio Climático

<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



OBJETIVOS DEL EIAS

Identificar los posibles impactos y riesgos por la ejecución de los proyectos y establecer las medidas de mitigación, considerando las opiniones de las comunidades.

Acciones en el diseño de los proyectos

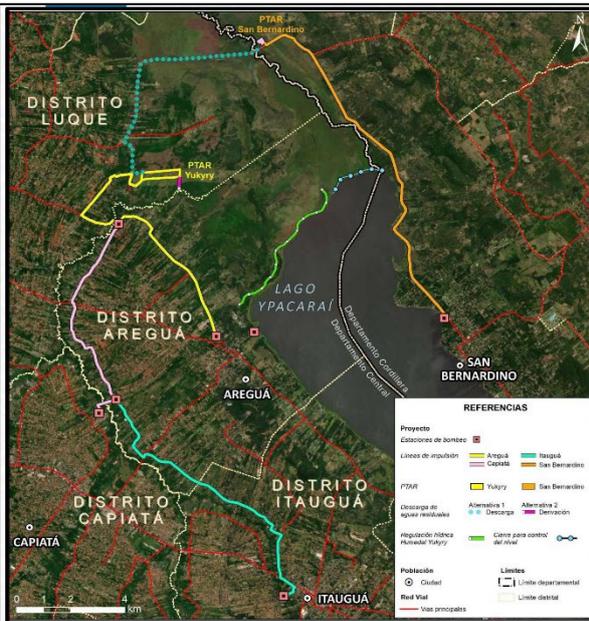
Acciones durante la etapa de construcción

Acciones durante la etapa de operación



COMPONENTES DEL PROYECTO

- 1 Estructura de regulación hídrica de los humedales del Yukyry.
- 2 Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado.
- 3 Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- 4 Emisario de descarga.
- 5 Líneas de impulsión y estaciones de bombeo – colectores de aguas residuales.
- 6 Alcantarillado sanitario en Ciudad de Capiatá, Itauguá y Areguá.
- 7 Reemplazo línea de impulsión y refacción Estación de Bombeo N°4 - San Bernardino.



UBICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

REFERENCIAS	
Proyecto	
Estaciones de bombeo	
Líneas de impulsión	Areguá Itauguá Capiatá San Bernardino
PTAR	Yukyry San Bernardino
Descarga de aguas residuales	Alternativa 1 Alternativa 2 Descarga Derivación
Regulación hídrica Humedal Yukyry	Cierre para control del nivel
Población	
Ciudad	
Red Vial	
Vías principales	
Límites	
Límite departamental	
Límite distrital	

UBICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO EN ITAUGUÁ

- Línea de impulsión.
- Alcantarillado sanitario para la Ciudad de Itauguá que actualmente cuenta con infraestructura sanitaria que provee a 1.890 habitantes.
- 1 Estación de Bombeo Principal.
- Las obras incluyen conexiones domiciliarias convencionales, colectores secundarios y principales sobre vías existentes y la conexión a la estación de bombeo de Capiatá, para su posterior impulsión hacia la PTAR.

COMPONENTE: LINEAS DE IMPULSIÓN Y ESTACIONES DE BOMBEO

Estación de bombeo - ITAUGUÁ

1 estación de bombeo requeridas para impulsar las aguas residuales:

Ubicada en un área periurbana con presencia de vegetación boscosa, caracterizada como agrícola, pasturas y frutihortícola según PEMA 2012.

Se encuentra a menos de 20 metros del Arroyo Yukyry-Mi.

COMPONENTE: ALCANTARILLADO SANITARIO ITAUGUÁ

Alcantarillado sanitario para la Ciudad de Itauguá, actualmente con infraestructura sanitaria.

Se estima provisión de alcantarillado para 44,424 habitantes al 2030, llegando a 63,189 en 2060.

Las obras incluyen conexiones domiciliarias convencionales, colectores secundarios y principales sobre vías existentes y la conexión a la estación de bombeo de Areguá, para su posterior impulsión hacia la PTAR

ESTACIONES AUTOMÁTICAS

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Instalación de red de monitoreo de calidad y cantidad

Estación Yukyry: registrará los caudales que ingresan al humedal del Yukyry y posteriormente al lago, corresponde aproximadamente al 40% del caudal afluente al Lago.

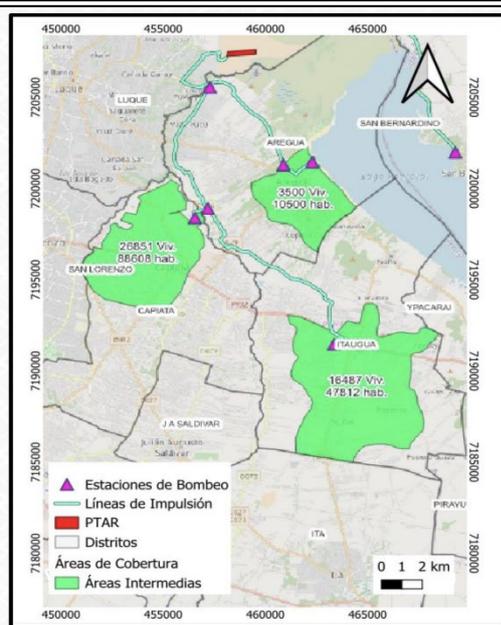
Estación Pirayú: registrará los caudales que ingresan al lago desde el Pirayú, corresponde aproximadamente al 30% de los caudales afluentes.

Estación Salado: se propone ubicarla en la descarga del lago, dentro del humedal del Salado a unos 2 km de la desembocadura del lago, registrar los caudales efluentes del lago.

Estación Río Salado: Se encuentra en el puente sobre el Río Salado en la ruta Luque-San Bernardino. Registra los caudales efluentes del humedal del Salado y su interacción con el humedal del Yukyry.

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

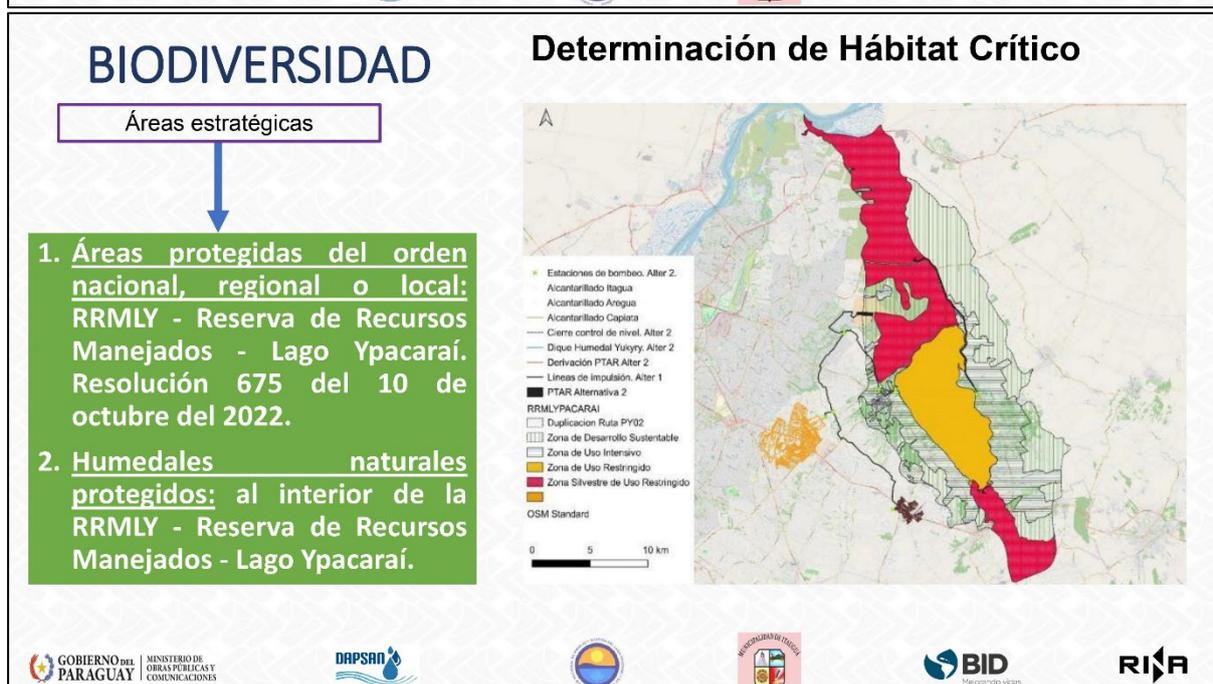
- Programa de gestión de residuos sólidos domésticos e industriales para Municipios de la Cuenca.
- Plan de educación Socio Ambiental para Municipios de la Cuenca.
- Plan de reforestación de áreas degradadas, recomposición de bosques de galería, recuperación de nacientes y capacitación en agricultura sostenible en municipios.
- Plan específico de comunicación para adhesión y conexión de usuarios a los sistemas de alcantarillado en Capiatá, Areguá, Itauguá, Ypacaraí y San Bernardino.
- Plan de monitoreo de la calidad del agua en el agua.
- Fortalecimiento de los prestadores.
- Se realizarán campañas de concientización sobre la importancia del Agua y de cuidar nuestro lago.



POBLACIÓN BENEFICIADA

DISTRITO	HAB/VIV	VIV.	POB. 2022	2030	2040	2060
AREGUA	3.0	3,500	10,570	11,936	13,645	17,061
CAPIATÁ	3.26	27,000	88,020	99,302	113,405	141,610
ITAUGUA	2.92	13,500	39,420	44,424	50,679	63,189
				155,663	177,728	221,860





BIODIVERSIDAD

Resultados generales del entorno biótico

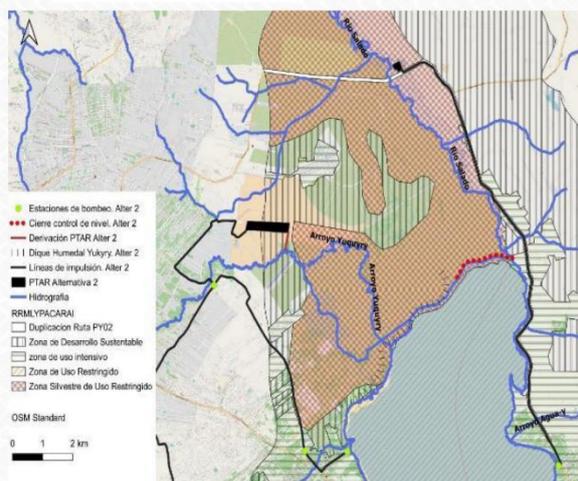
Biodiversidad - Especies

- 977 especies. Las aves y plantas son los grupos biológicos más diversos y mejor representados para el área del Proyecto.
- Esto es una diversidad Media

Especies Amenazadas

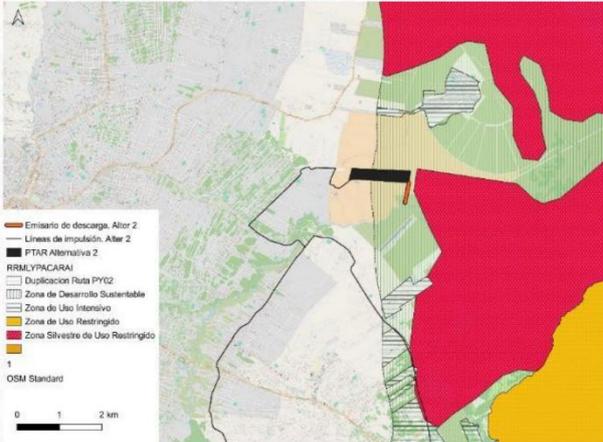
- Siete (7) especies En Peligro (EN), 18 especies Vulnerables (VU), seis (6) especies Casi Amenazadas (NT), 482 especies de Preocupación Menor (LC), seis (6) especies con Datos Deficientes (DD), ocho (8) especies Endémicas o de Distribución Restringida, y 138 especies Migratoria

ENTORNO PTAR BIÓTICO



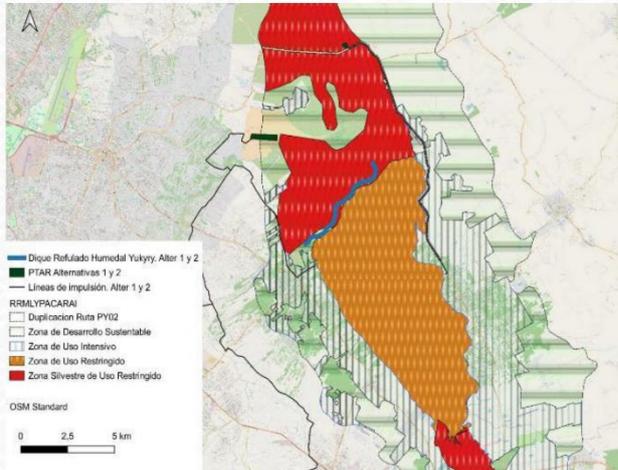
En la actualidad son predios destinados a la producción agropecuaria, con relictos de vegetación secundaria abierta y transformada, que limitan con la zona de humedales del Yukyry y el Río Salado (Zona Silvestre de Uso Restringido).

ENTORNO EMISARIO DE DESCARGA BIÓTICO



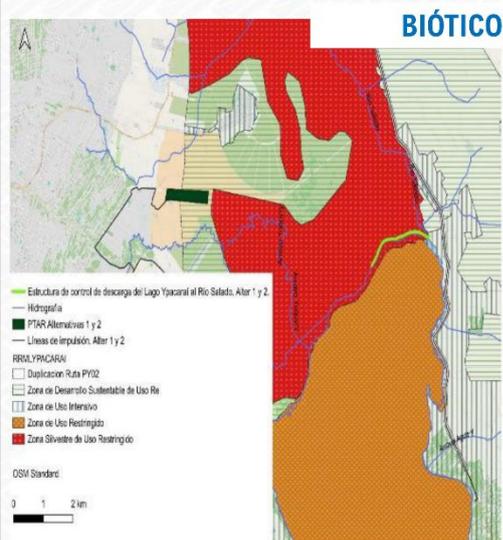
El Emisario de descarga del Proyecto, con una longitud de 450 metros aproximadamente, se encuentra localizado al interior del Área Protegida RRMLYaparcaí, en la Zona Silvestre de Desarrollo Sustentable de Uso Restringido (A la altura del Arroyo Yukyry). Si bien, de acuerdo con la Resolución 675 del 2022, este tipo de intervenciones son compatibles con la Zonificación de manejo de la RRMLYaparcaí (obra ambiental), se espera la configuración de impactos sobre la biodiversidad .

ENTORNO ESTRUCTURA DE REGULACIÓN HÍDRICA BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la estructura de regulación hídrica del Lago Ypacaraí están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRMLYaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

ENTORNO CONTROL DE DESCARGA DEL LAGO



BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRMLYaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Generación de ruido y vibraciones →
- Generación de polvo →

Resumen de medidas en el PGAS

- Coordinación de horarios de trabajo, prohibición de uso de bocina (solo en emergencias), equipos en buenas condiciones, control de velocidad, mediciones frecuentes de niveles de ruido...
- Riego frecuente con agua, control de velocidad, transporte de material cubierto en los camiones...

RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

- Quejas de la población. →
- Presencia de trabajadores locales y no locales.

Resumen de medidas en el PGAS

- Mantener operativo el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos del proyecto, antes durante y posterior a la ejecución de obra.
- Cumplir con el código de conducta para los trabajadores del proyecto
- Contratar de mano de obra local.

POSIBLES RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

Afectación a terceros →

Hallazgos arqueológicos →

Resumen de medidas en el PGAS

- Mantener acceso a viviendas, comercios, predios productivos y propiedades durante la construcción.
- Programar con la población interrupciones de servicios básicos existentes. Reparar rápidamente interrupciones accidentales.
- Aplicar el Procedimiento de hallazgos fortuitos del proyecto, que incluye parar las actividades e informar a la Secretaría Nacional de Cultura

RIESGOS E IMPACTOS BIODIVERSIDAD

Riesgos e impactos. Etapa de construcción

Plan de Manejo de Biodiversidad (PMB)

Afectación a la flora y fauna existente, por la instalación de los centros de apoyo, si estos requieren la tala o poda de árboles en dichos lugares.

Afectación a la Flora y Fauna por podas o remociones de vegetación, necesarias para las obras.

Afectación a Especies de hábitat crítico, y Hábitats críticos por la construcción.

Afectación a Servicios Ecosistémicos

- Medidas para la instalación de centros de apoyo (Campamentos)
- Medidas de Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
- Medidas de manejo para la extracción de material de minas
- Medidas de manejo de la biodiversidad, durante la implementación de movimientos de tierra y construcción de infraestructuras.
- Medidas para la protección de biodiversidad.
- Lineamientos para la implementación de los planes de revegetalización y reforestación en el área del proyecto en sus tres tramos.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

#	Programas, Planes o Medidas
Planes para la Gestión de los Aspectos Ambientales del Proyecto	
1	Plan para la Protección de los Recursos Hídricos
2	Plan para el control de emisiones y calidad del aire
3	Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, y Productos peligrosos
Plan de Manejo de la Biodiversidad	
4	Medidas para el Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
5	Medidas para la debida diligencia de minas y canteras al servicio del Proyecto
6	Medidas de manejo de la biodiversidad durante los movimientos de tierra y construcción de infraestructuras asociadas al Proyecto
7	Lineamientos para la implementación de Planes de Revegetación y Reforestación en Áreas colindantes a la PTAR, Áreas abandonadas y Áreas para la compensación forestal del Proyecto.
8	Plan de Acción de Biodiversidad.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

Programas, planes o medidas para la gestión de trabajo, condiciones laborales y de salud y seguridad en el trabajo	
1	Lineamientos para Plan de Gestión Laboral del Proyecto
2	Lineamientos para Plan de salud y seguridad de los trabajadores y de la comunidad
3	Lineamientos para Plan de seguridad vial, manejo de tránsito y desvíos
4	Lineamientos para Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias
5	Lineamientos para Plan de prevención de contagio de enfermedades infecciosas
6	Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático
Programas, planes o medidas para la gestión social	
1	Lineamientos de medidas para gestionar el riesgo de oposición al Proyecto
2	Lineamientos de medidas para asegurar la continuidad de servicios durante las obras
3	Lineamientos para Procedimiento en caso de descubrimientos fortuitos
4	Plan de Restitución de los Medios de Vida (PRMV)



BENEFICIOS DEL PROYECTO

ETAPA CONSTRUCTIVA:

- Generación de empleo durante la construcción
- Emprendimientos de pequeños negocios de servicios para ofrecer al proyecto
- Compra local de materiales, equipos y herramientas
- Alquileres de espacios para contratistas
- Dinamiza la economía local
- Otros...

ETAPA OPERATIVA:

- Mejora de las condiciones ambientales y de salubridad de la población
- Contribución a la reducción de la pobreza, la desigualdad y las brechas de acceso a servicios de saneamiento
- Impulso al crecimiento regional sostenible
- Mejora de la resiliencia climática de la infraestructura
- Ahorro en daños a la infraestructura por su resiliencia ante eventos extremos
- Otros...



Mecanismo para consultas, quejas y reclamos

- Se establecerá un mecanismo para consulta, quejas y reclamos, con el objetivo de mantener una comunicación abierta, transparente y efectiva con la comunidad, las autoridades locales y para abordar de manera adecuada cualquier inquietud o comentario relacionado con el proyecto.
- Se tendrá una comunicación directa, y se completarán fichas por cada consulta, queja y/o reclamo, y se realizará su respectivo seguimiento, hasta cerrar el mismo.



Medios de recepción de consultas, quejas y reclamos

Medios de recepción:

- Presencial
- En campo
- En las oficinas Institucionales
- Autoridades locales
- Una vez inicie la obra (en las visitas casa por casa)
- Zona de obra

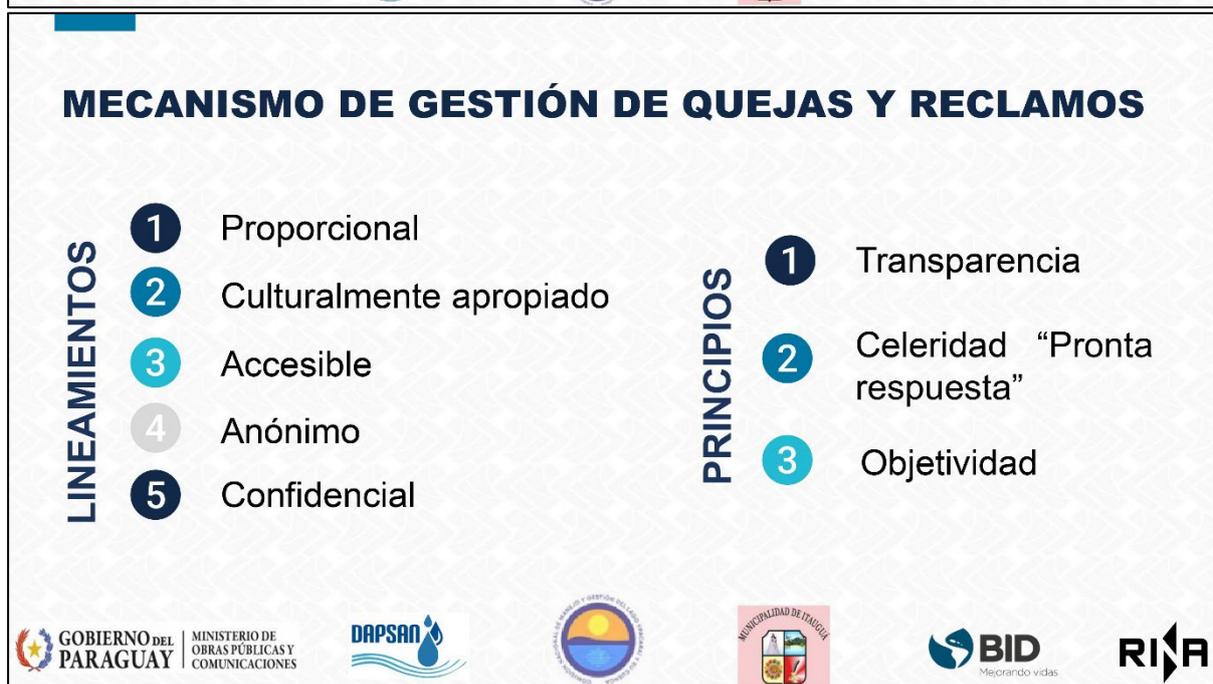
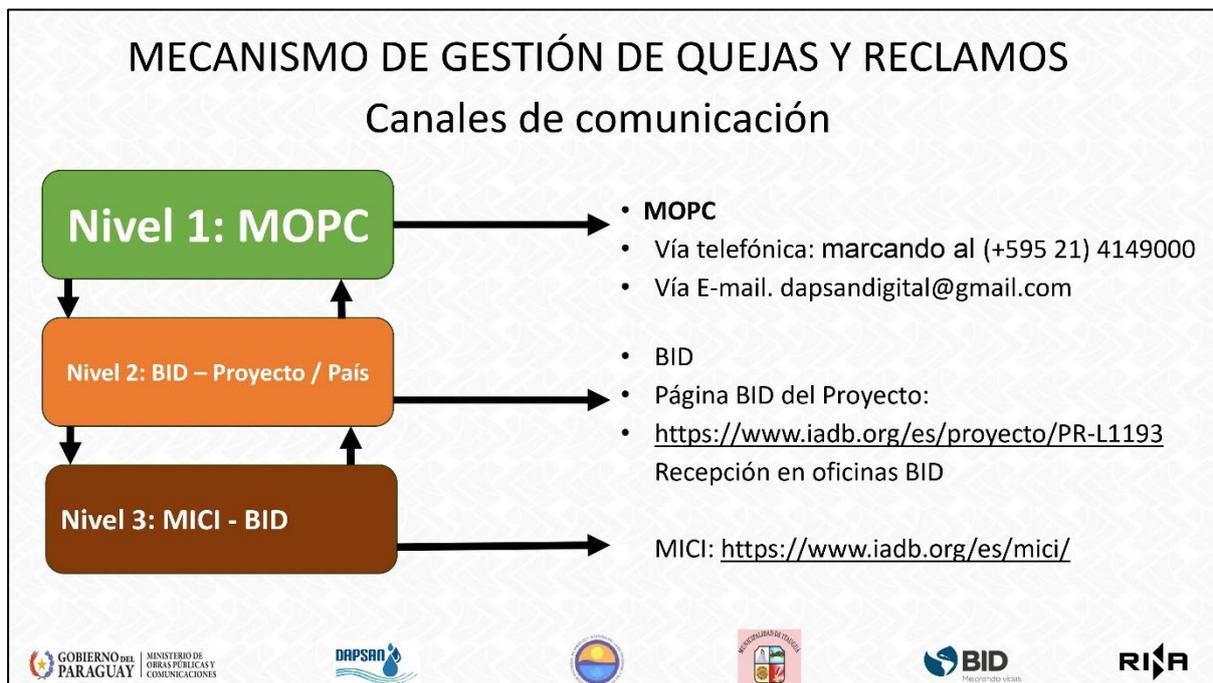


Flujo de prioridad de consultas, quejas y reclamos



Definición de prioridad de consultas, quejas y reclamos





Encuesta



ESPACIO PARA INTERACCIÓN

Preguntas



Comentarios



Sugerencias



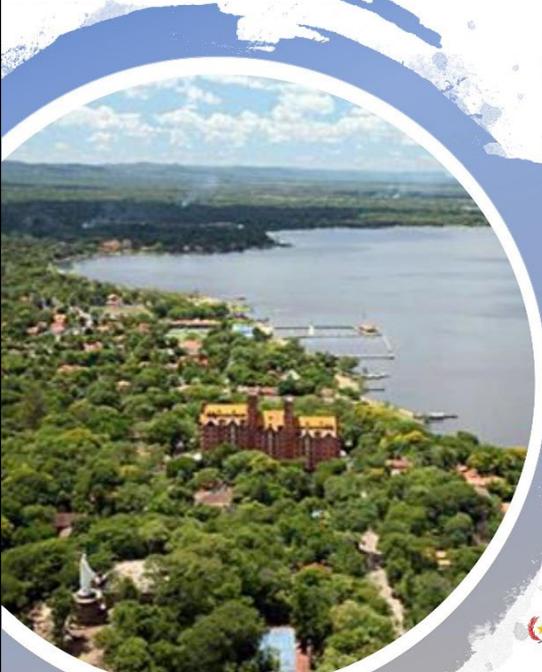
Observaciones







PRESENTACIÓN CAPIATÁ



 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | **PARAGUÁI REKUÁI**

Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193)

Capiatá

Consulta Significativa

AGOSTO 2024

 **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY** |  **PARAGUÁI TETÁ REMBIAPO HA MARANDU NOTENONDICIA** |  **BID** |  **DAPSAN** | 



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.1 Análisis de Alternativas
- 1.2 **Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)**
- 1.3 Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
- 1.4 Plan de Restitución de Medios de Vida (PRMV)



<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.5 Plan de Participación de Partes Interesadas
- 1.6 Plan de Acción de Biodiversidad
- 1.7 Análisis de Riesgos de Desastre y Cambio Climático



<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



OBJETIVOS DEL EIAS

Identificar los posibles impactos y riesgos por la ejecución de los proyectos y establecer las medidas de mitigación, considerando las opiniones de las comunidades.

Acciones en el diseño de los proyectos

Acciones durante la etapa de construcción

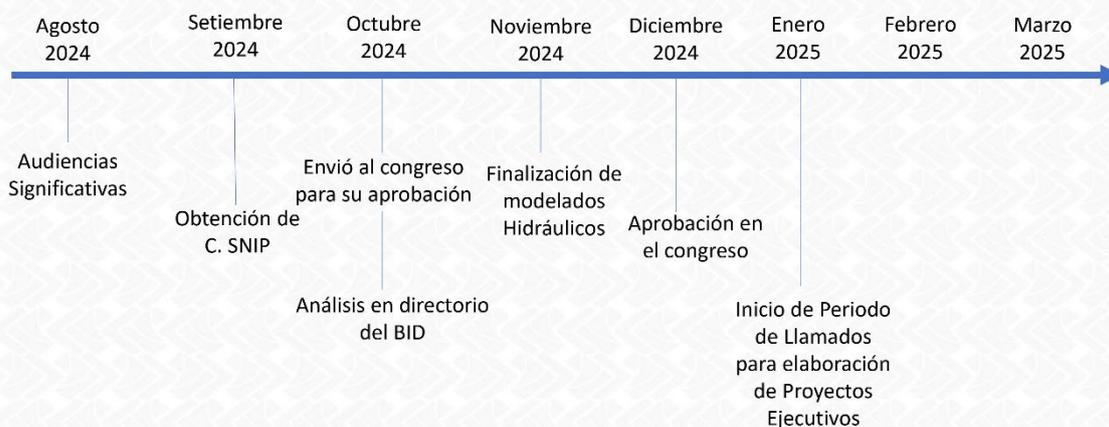
Acciones durante la etapa de operación



ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA



HITOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



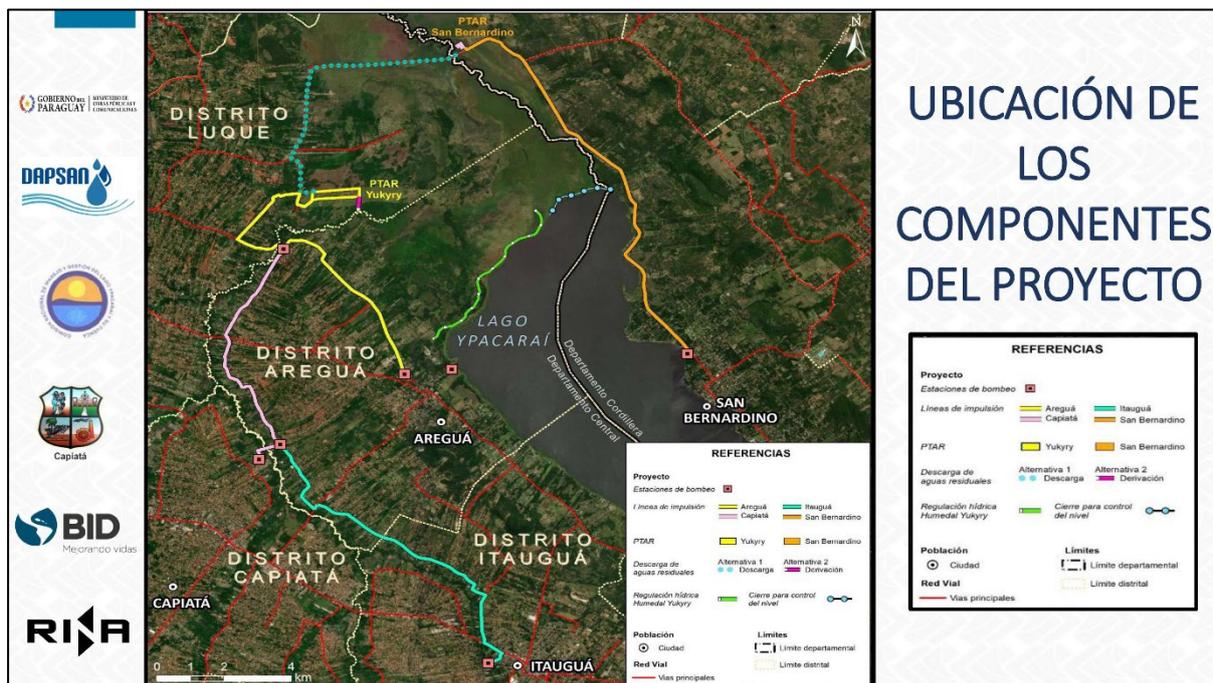
COMPONENTES DEL PROYECTO

- 1 Estructura de regulación hídrica de los humedales del Yukyry.
- 2 Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado.
- 3 Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- 4 Emisario de descarga.
- 5 Líneas de impulsión y estaciones de bombeo – colectores de aguas residuales.
- 6 Alcantarillado sanitario en Ciudad de Capiatá, Itauguá y Areguá.
- 7 Reemplazo línea de impulsión y refacción Estación de Bombeo N°4 - San Bernardino.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES





- Línea de impulsión.
- Alcantarillado sanitario para la Ciudad de Capiatá, actualmente sin infraestructura sanitaria.
- 2 Estaciones de Bombeo.
- Las obras incluyen conexiones domiciliarias convencionales, colectores secundarios y principales sobre vías existentes y la conexión a la estación de bombeo de Capiatá, para su posterior impulsión hacia la PTAR.

COMPONENTE: LINEAS DE IMPULSIÓN Y ESTACIONES DE BOMBEO



2 estaciones de bombeo requeridas para impulsar las aguas residuales:

Una primera estación de bombeo ubicada a 200 metros del ejido urbano de Capiatá y 800 metros de la Ruta Departamental D076

Una segunda estación de bombeo ubicada sobre la ruta departamental

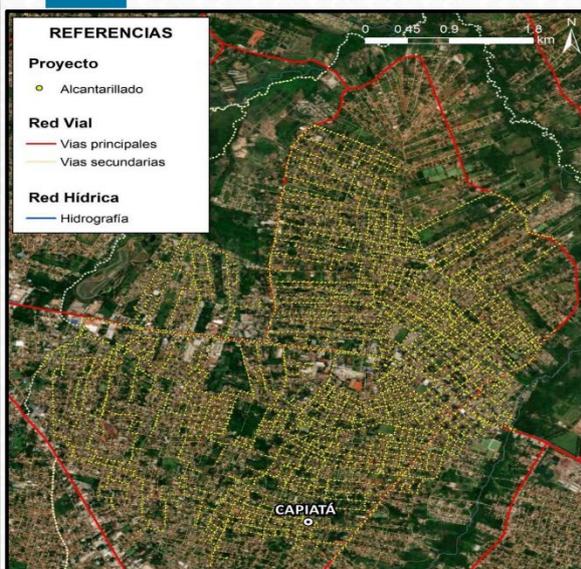


MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



REFERENCIAS

- Proyecto**
 - Alcantarillado
- Red Vial**
 - Vías principales
 - Vías secundarias
- Red Hidrica**
 - Hidrografía



COMPONENTE: ALCANTARILLADO SANITARIO



Alcantarillado sanitario para la Ciudad de Areguá, actualmente sin infraestructura sanitaria.



Se estima provisión de alcantarillado para **99.302** habitantes al 2030, llegando a **141.610** en 2060.

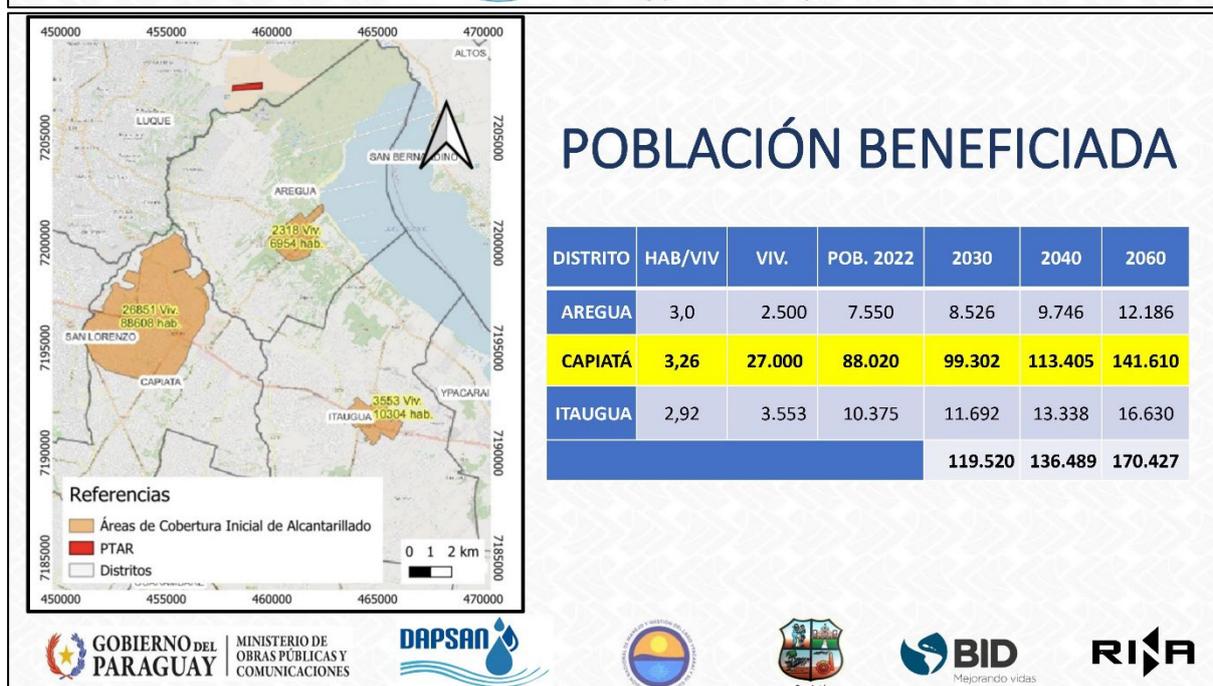


Las obras incluyen conexiones domiciliarias convencionales, colectores secundarios y principales sobre vías existentes y la conexión a la estación de bombeo de Areguá, para su posterior impulsión hacia la PTAR



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES





MEDIDAS DE REGULACIÓN HIDRICA

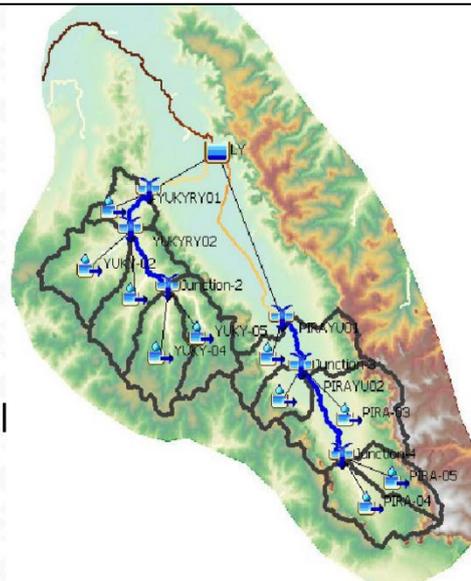


MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



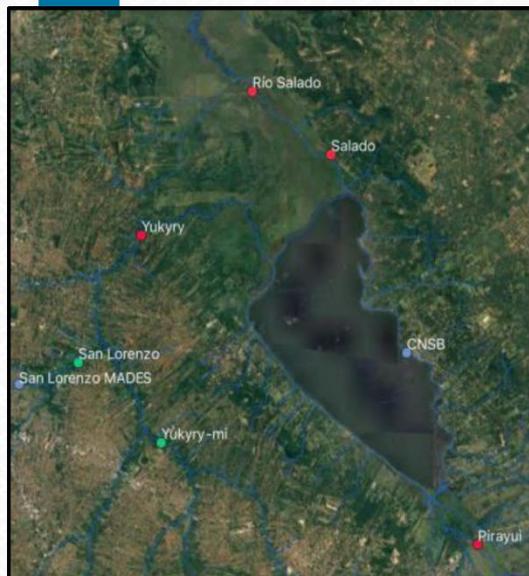
ESTUDIOS EN EJECUCIÓN

- Modelación Hidrológica y Balance Hídrico del Lago (Lidar).
- Estudio de funcionamiento de diques para regulación y de depuración de las aguas en el humedal del Yukury.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES





Instalación de red de monitoreo de calidad y cantidad

Estación Yukyry: registrará los caudales que ingresan al humedal del Yukyry y posteriormente al lago, corresponde aproximadamente al 40% del caudal afluente al Lago.

Estación Pirayú: registrará los caudales que ingresan al lago desde el Pirayú, corresponde aproximadamente al 30% de los caudales afluentes.

Estación Salado: se propone ubicarla en la descarga del lago, dentro del humedal del Salado a unos 2 km de la desembocadura del lago, registrar los caudales efluentes del lago.

Estación Río Salado: Se encuentra en el puente sobre el Río Salado en la ruta Luque-San Bernardino. Registra los caudales efluentes del humedal del Salado y su interacción con el humedal del Yukyry.

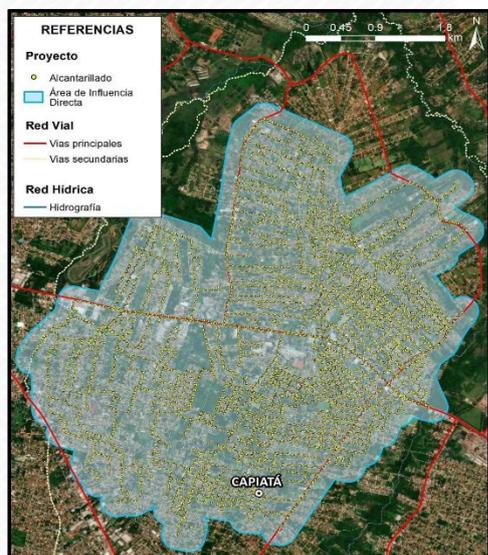


MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

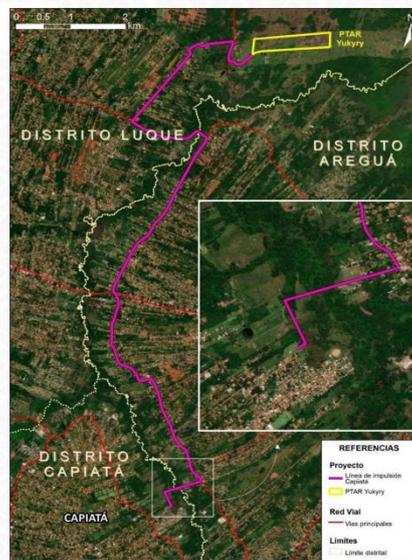
- Programa de gestión de residuos sólidos domésticos e industriales para Municipios de la Cuenca.
- Plan de educación Socio Ambiental para Municipios de la Cuenca.
- Plan de reforestación de áreas degradadas, recomposición de bosques de galería, recuperación de nacientes y capacitación en agricultura sostenible en municipios.
- Plan específico de comunicación para adhesión y conexión de usuarios a los sistemas de alcantarillado en Capiatá, Areguá, Itauguá, Ypacaraí y San Bernardino.
- Plan de monitoreo de la calidad del agua en el agua.
- Fortalecimiento de los prestadores.
- Se realizarán campañas de concientización sobre la importancia del Agua y de cuidar nuestro lago.



ENTORNO DEL PROYECTO



CAPIATÁ

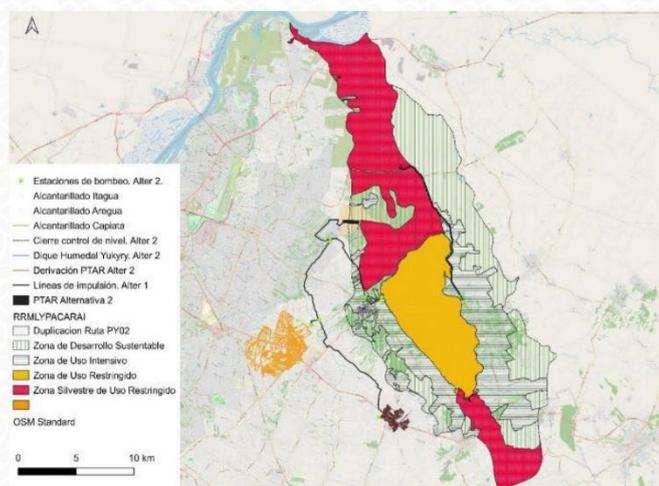


BIODIVERSIDAD

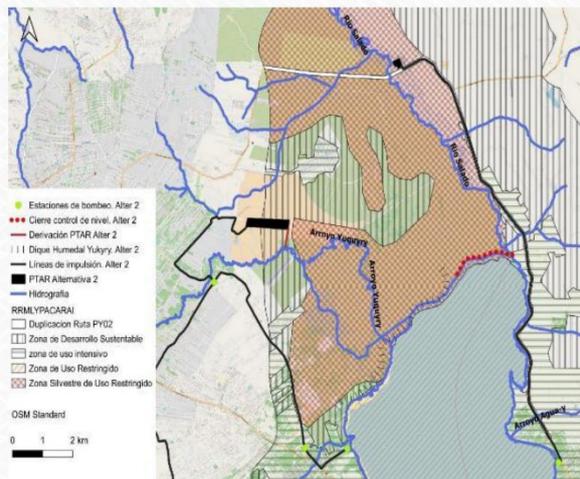
Áreas estratégicas

1. Áreas protegidas del orden nacional, regional o local: RRMLY - Reserva de Recursos Manejados - Lago Ypacaraí. Resolución 675 del 10 de octubre del 2022.
2. Humedales naturales protegidos: al interior de la RRMLY - Reserva de Recursos Manejados - Lago Ypacaraí.

Determinación de Hábitat Crítico

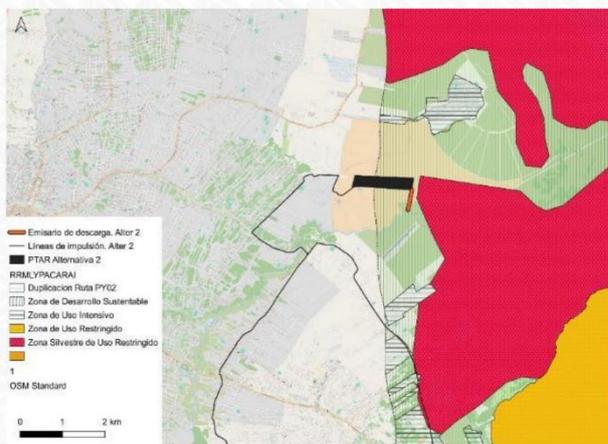


ENTORNO PTAR BIÓTICO



En la actualidad son predios destinados a la producción agropecuaria, con relictos de vegetación secundaria abierta y transformada, que limitan con la zona de humedales del Yukyry y el Río Salado (Zona Silvestre de Uso Restringido).

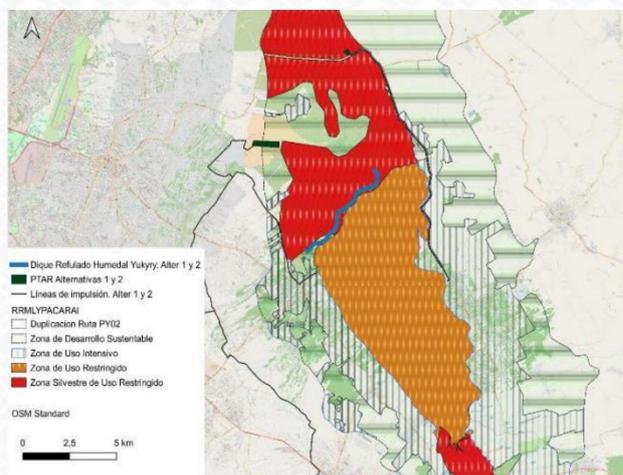
ENTORNO EMISARIO DE DESCARGA BIÓTICO



El Emisario de descarga del Proyecto, con una longitud de 450 metros aproximadamente, se encuentra localizado al interior del Área Protegida RRMLYaparcaí, en la Zona Silvestre de Desarrollo Sustentable de Uso Restringido (A la altura del Arroyo Yukyry). Si bien, de acuerdo con la Resolución 675 del 2022, este tipo de intervenciones son compatibles con la Zonificación de manejo de la RRMLYaparcaí (obra ambiental), se espera la configuración de impactos sobre la biodiversidad .

ENTORNO ESTRUCTURA DE REGULACIÓN HÍDRICA

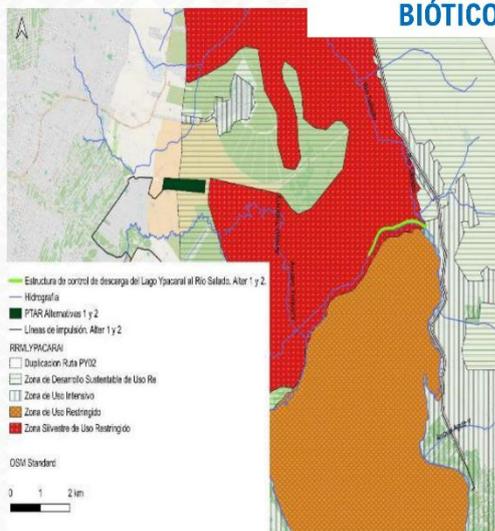
BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la estructura de regulación hídrica del Lago Ypacaraí están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRML Yaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

ENTORNO CONTROL DE DESCARGA DEL LAGO

BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRML Yaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

BIODIVERSIDAD

Resultados generales del entorno biótico

Biodiversidad - Especies

- 977 especies. Las aves y plantas son los grupos biológicos más diversos y mejor representados para el área del Proyecto.
- Esto es una diversidad Media

Especies Amenazadas

- Siete (7) especies En Peligro (EN), 18 especies Vulnerables (VU), seis (6) especies Casi Amenazadas (NT), 482 especies de Preocupación Menor (LC), seis (6) especies con Datos Deficientes (DD), ocho (8) especies Endémicas o de Distribución Restringida, y 138 especies Migratoria

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

#	Programas, Planes o Medidas
Planes para la Gestión de los Aspectos Ambientales del Proyecto	
1	Plan para la Protección de los Recursos Hídricos
2	Plan para el control de emisiones y calidad del aire
3	Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, y Productos peligrosos
Plan de Manejo de la Biodiversidad	
4	Medidas para el Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
5	Medidas para la debida diligencia de minas y canteras al servicio del Proyecto
6	Medidas de manejo de la biodiversidad durante los movimientos de tierra y construcción de infraestructuras asociadas al Proyecto
7	Lineamientos para la implementación de Planes de Revegetación y Reforestación en Áreas colindantes a la PTAR, Áreas abandonadas y Áreas para la compensación forestal del Proyecto.
8	Plan de Acción de Biodiversidad.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

Programas, planes o medidas para la gestión de trabajo, condiciones laborales y de salud y seguridad en el trabajo	
1	Lineamientos para Plan de Gestión Laboral del Proyecto
2	Lineamientos para Plan de salud y seguridad de los trabajadores y de la comunidad
3	Lineamientos para Plan de seguridad vial, manejo de tránsito y desvíos
4	Lineamientos para Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias
5	Lineamientos para Plan de prevención de contagio de enfermedades infecciosas
6	Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático
Programas, planes o medidas para la gestión social	
1	Lineamientos de medidas para gestionar el riesgo de oposición al Proyecto
2	Lineamientos de medidas para asegurar la continuidad de servicios durante las obras
3	Lineamientos para Procedimiento en caso de descubrimientos fortuitos
4	Plan de Restitución de los Medios de Vida (PRMV)



RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Generación de ruido y vibraciones →
- Generación de polvo →

Resumen de medidas en el PGAS

- Coordinación de horarios de trabajo, prohibición de uso de bocina (solo en emergencias), equipos en buenas condiciones, control de velocidad, mediciones frecuentes de niveles de ruido...
- Riego frecuente con agua, control de velocidad, transporte de material cubierto en los camiones...



RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

- Quejas de la población. →
- Presencia de trabajadores locales y no locales.

Resumen de medidas en el PGAS

- Mantener operativo el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos del proyecto, antes durante y posterior a la ejecución de obra.
- Cumplir con el código de conducta para los trabajadores del proyecto
- Contratar de mano de obra local.

POSIBLES RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

Afectación a terceros →

Hallazgos arqueológicos →

Resumen de medidas en el PGAS

- Mantener acceso a viviendas, comercios, predios productivos y propiedades durante la construcción.
- Programar con la población interrupciones de servicios básicos existentes. Reparar rápidamente interrupciones accidentales.
- Aplicar el Procedimiento de hallazgos fortuitos del proyecto, que incluye parar las actividades e informar a la Secretaría Nacional de Cultura

RIESGOS E IMPACTOS BIODIVERSIDAD

Riesgos e impactos. Etapa de construcción

Afectación a la flora y fauna existente, por la instalación de los centros de apoyo, si estos requieren la tala o poda de árboles en dichos lugares.

Afectación a la Flora y Fauna por podas o remociones de vegetación, necesarias para las obras.

Afectación a Especies de hábitat crítico, y Hábitats críticos por la construcción.

Afectación a Servicios Ecosistémicos

Plan de Manejo de Biodiversidad (PMB)

- Medidas para la instalación de centros de apoyo (Campamentos)
- Medidas de Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
- Medidas de manejo para la extracción de material de minas
- Medidas de manejo de la biodiversidad, durante la implementación de movimientos de tierra y construcción de infraestructuras.
- Medidas para la protección de biodiversidad.
- Lineamientos para la implementación de los planes de revegetalización y reforestación en el área del proyecto en sus tres tramos.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

ETAPA CONSTRUCTIVA:

- Generación de empleo durante la construcción
- Emprendimientos de pequeños negocios de servicios para ofrecer al proyecto
- Compra local de materiales, equipos y herramientas
- Alquileres de espacios para contratistas
- Dinamiza la economía local
- Otros...

ETAPA OPERATIVA:

- Mejora de las condiciones ambientales y de salubridad de la población
- Contribución a la reducción de la pobreza, la desigualdad y las brechas de acceso a servicios de saneamiento
- Impulso al crecimiento regional sostenible
- Mejora de la resiliencia climática de la infraestructura
- Ahorro en daños a la infraestructura por su resiliencia ante eventos extremos
- Otros...

Mecanismo para consultas, quejas y reclamos

- Se establecerá un mecanismo para consulta, quejas y reclamos, con el objetivo de mantener una comunicación abierta, transparente y efectiva con la comunidad, las autoridades locales y para abordar de manera adecuada cualquier inquietud o comentario relacionado con el proyecto.
- Se tendrá una comunicación directa, y se completarán fichas por cada consulta, queja y/o reclamo, y se realizará su respectivo seguimiento, hasta cerrar el mismo.



Medios de recepción de consultas, quejas y reclamos

Medios de recepción:

- Presencial
- En campo
- En las oficinas Institucionales
- Autoridades locales
- Una vez inicie la obra (en las visitas casa por casa)
- Zona de obra

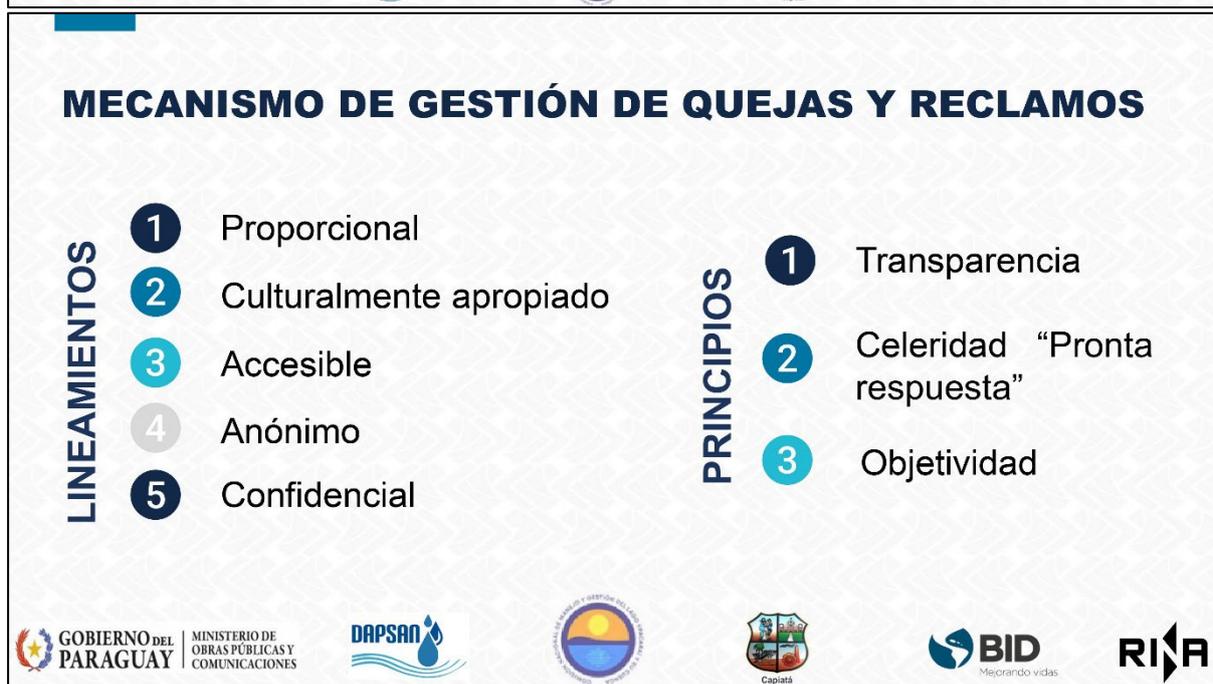
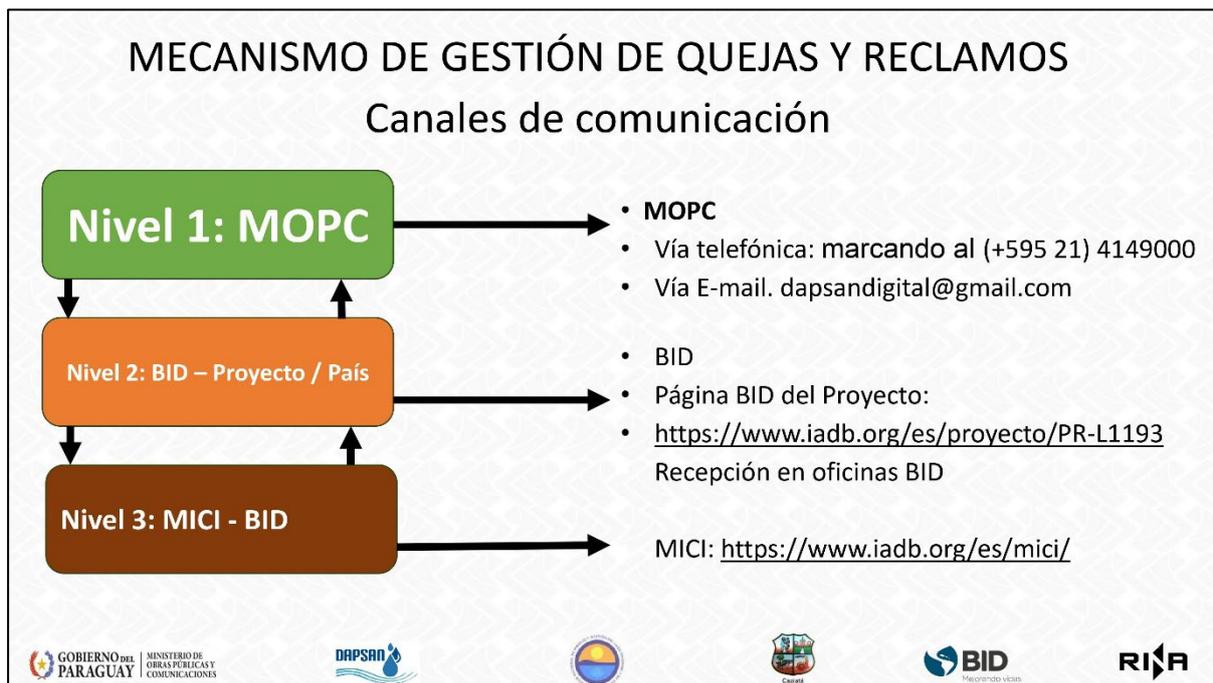


Flujo de prioridad de consultas, quejas y reclamos



Definición de prioridad de consultas, quejas y reclamos





ENCUESTA



ESPACIO PARA INTERACCIÓN

Preguntas

Comentarios

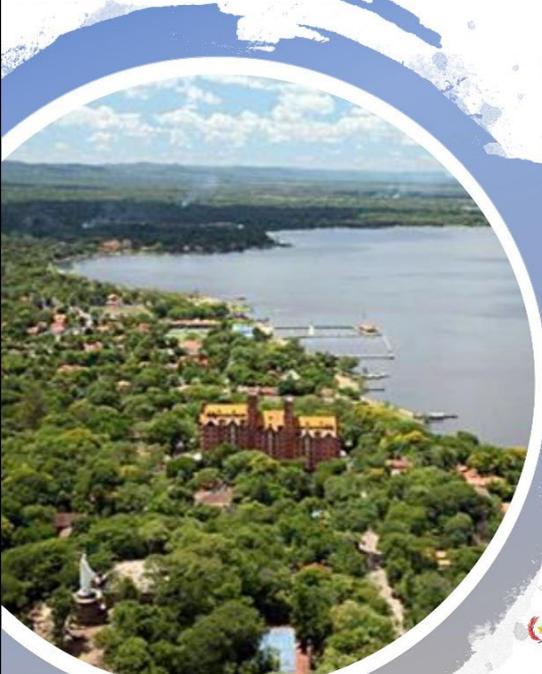
Observaciones

Sugerencias





PRESENTACIÓN AREGUÁ



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193)

Areguá Consulta Significativa

AGOSTO 2024



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.1 Análisis de Alternativas
- 1.2 **Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)**
- 1.3 Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
- 1.4 Plan de Restitución de Medios de Vida (PRMV)



<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.5 Plan de Participación de Partes Interesadas
- 1.6 Plan de Acción de Biodiversidad
- 1.7 Análisis de Riesgos de Desastre y Cambio Climático



<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



OBJETIVOS DEL EIAS

Identificar los posibles impactos y riesgos por la ejecución de los proyectos y establecer las medidas de mitigación, considerando las opiniones de las comunidades.

Acciones en el diseño de los proyectos

Acciones durante la etapa de construcción

Acciones durante la etapa de operación



ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA



HITOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



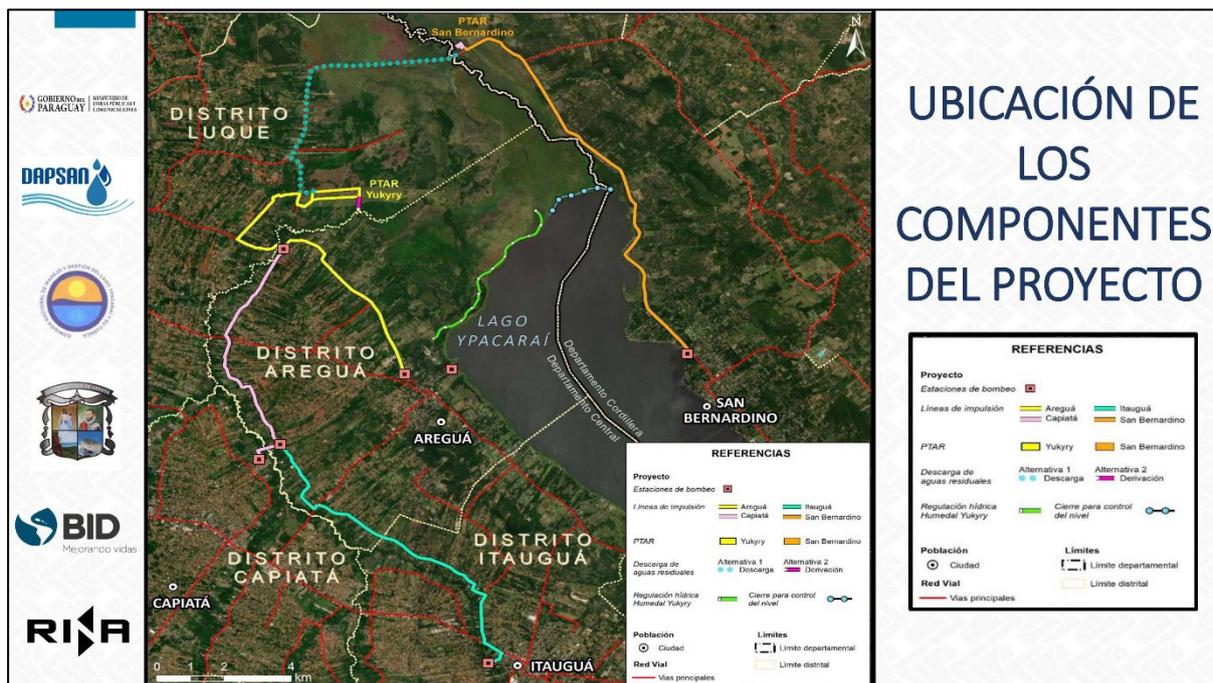
COMPONENTES DEL PROYECTO

- 1 Estructura de regulación hídrica de los humedales del Yukyry.
- 2 Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado.
- 3 Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- 4 Emisario de descarga.
- 5 Líneas de impulsión y estaciones de bombeo – colectores de aguas residuales.
- 6 Alcantarillado sanitario en Ciudad de Capiatá, Itauguá y Areguá.
- 7 Reemplazo línea de impulsión y refacción Estación de Bombeo N°4 - San Bernardino.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

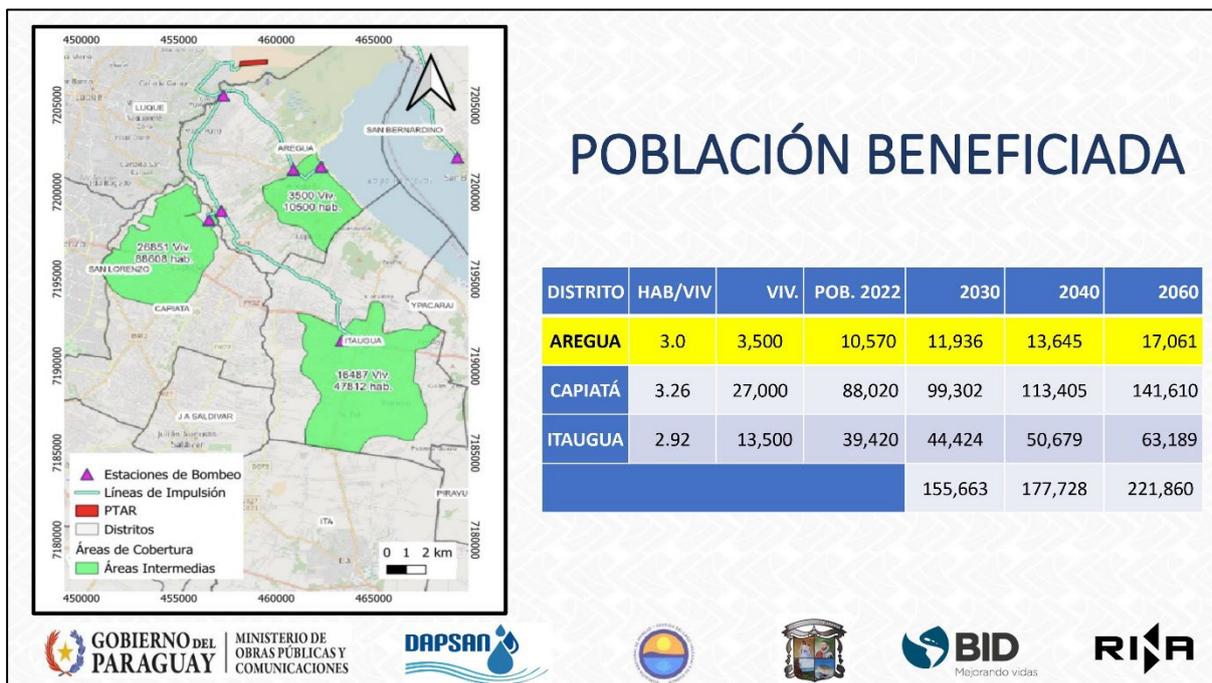




COMPONENTE: ALCANTARILLADO SANITARIO

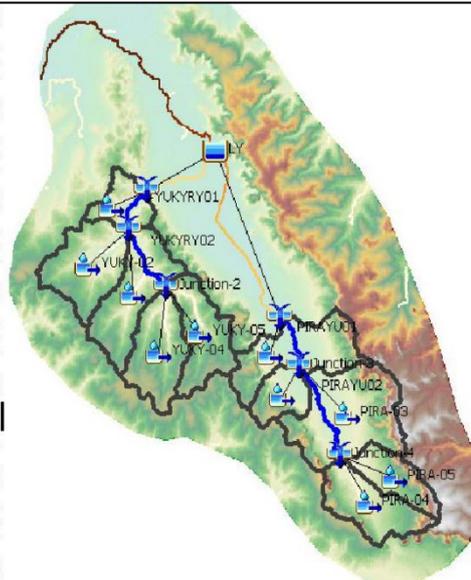
- Alcantarillado sanitario para la Ciudad de Areguá, actualmente sin infraestructura sanitaria.
- Se estima provisión de alcantarillado para 11,936 habitantes al 2030, llegando a 17,061 en 2060.
- Las obras incluyen conexiones domiciliarias convencionales, colectores secundarios y principales sobre vías existentes y la conexión a la estación de bombeo de Areguá, para su posterior impulsión hacia la PTAR.

COMPONENTE: CONEXIONES DOMICILIARIAS

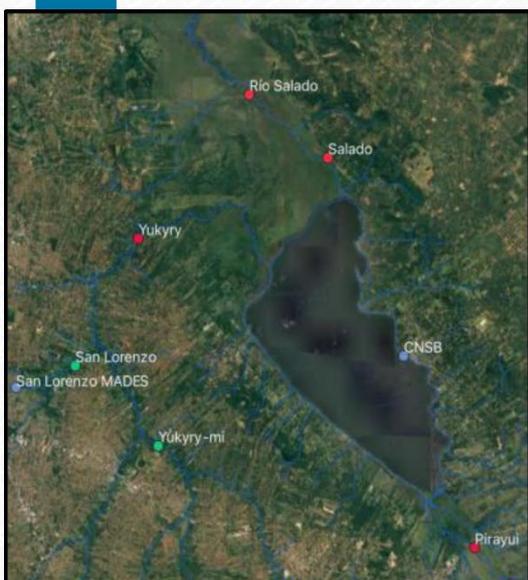


ESTUDIOS EN EJECUCIÓN

- Modelación Hidrológica y Balance Hídrico del Lago (Lidar).
- Estudio de funcionamiento de diques para regulación y de depuración de las aguas en el humedal del Yukyry.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



INSTALACIÓN DE RED DE MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD

Estación Yukyry: registrará los caudales que ingresan al humedal del Yukyry y posteriormente al lago, corresponde aproximadamente al 40% del caudal afluente al Lago.

Estación Pirayú: registrará los caudales que ingresan al lago desde el Pirayú, corresponde aproximadamente al 30% de los caudales afluentes.

Estación Salado: se propone ubicarla en la descarga del lago, dentro del humedal del Salado a unos 2 km de la desembocadura del lago, registra los caudales efluentes del lago.

Estación Río Salado: Se encuentra en el puente sobre el Río Salado en la ruta Luque-San Bernardino. Registra los caudales efluentes del humedal del Salado y su interacción con el humedal del Yukyry.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

- Programa de gestión de residuos sólidos domésticos e industriales para Municipios de la Cuenca.
- Plan de educación Socio Ambiental para Municipios de la Cuenca.
- Plan de reforestación de áreas degradadas, recomposición de bosques de galería, recuperación de nacientes y capacitación en agricultura sostenible en municipios.
- Plan específico de comunicación para adhesión y conexión de usuarios a los sistemas de alcantarillado en Capiatá, Areguá, Itauguá, Ypacaraí y San Bernardino.
- Mejoramiento del muelle y playa Municipal.
- Fortalecimiento de los prestadores.
- Se realizarán campañas de concientización sobre la importancia del Agua y de cuidar nuestro lago.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ENTORNO DEL PROYECTO



Entorno ambiental

Arroyo Santo Domingo

- Canalizado y cubierto en la zona del centro urbano
- Cargado de contaminantes por conexiones irregulares de alcantarillado.
- Evidentes condiciones de erosión, deslizamientos de tierra y malos olores



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



MEDIO SOCIOECONÓMICO

Aspectos relevantes

Afectaciones

- **PATRIMONIO:** el Proyecto no prevé potenciales impactos sobre el Casco Histórico de Areguá.
- **AFECTACIÓN A PROPIETARIOS** del terreno propuesto para la PTAR. no van a verse afectadas viviendas, ni va a requerirse la realización de desplazamiento físico.
- **AFECTACIÓN ECONÓMICA TRANSITORIA:** a negocios, a fincas agrícolas y ganaderas y a pirceros y pescadores en el entorno de las obras que componen el Programa.
- **INTERFERENCIA EN LOS ACCESOS:** a comercios y casas por las obras de alcantarillados y líneas de impulsión por las excavaciones.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

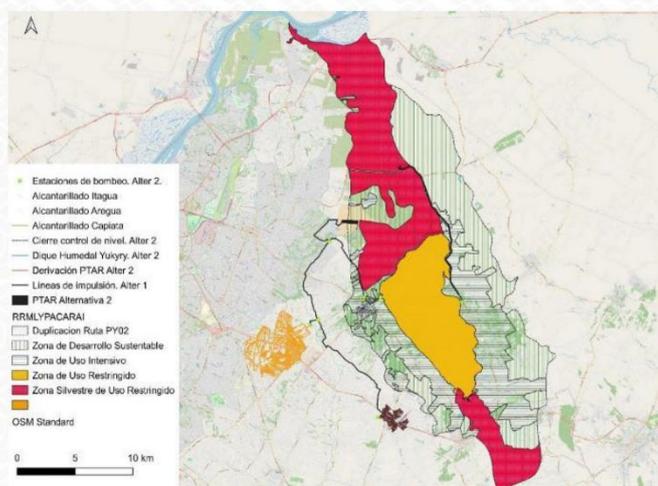


BIODIVERSIDAD

Áreas estratégicas

1. Áreas protegidas del orden nacional, regional o local: RRMLY - Reserva de Recursos Manejados - Lago Ypacaraí. Resolución 675 del 10 de octubre del 2022.
2. Humedales naturales protegidos: al interior de la RRMLY - Reserva de Recursos Manejados - Lago Ypacaraí.

Determinación de Hábitat Crítico

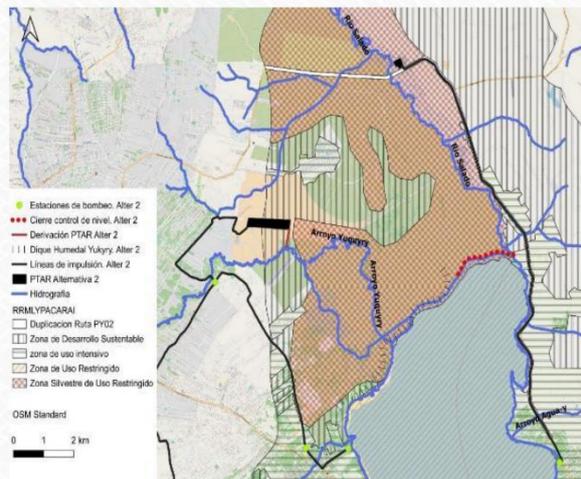


GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

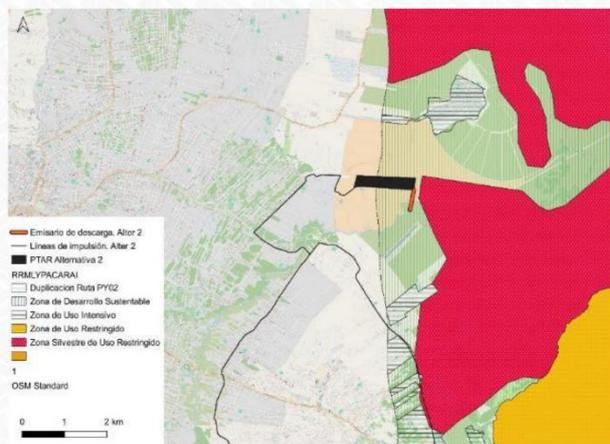


ENTORNO PTAR BIÓTICO



En la actualidad son predios destinados a la producción agropecuaria, con relictos de vegetación secundaria abierta y transformada, que limitan con la zona de humedales del Yukyry y el Río Salado (Zona Silvestre de Uso Restringido).

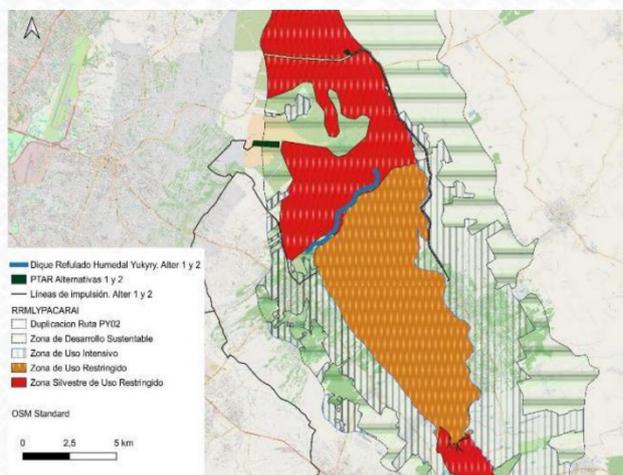
ENTORNO EMISARIO DE DESCARGA BIÓTICO



El Emisario de descarga del Proyecto, con una longitud de 450 metros aproximadamente, se encuentra localizado al interior del Área Protegida RRMLYaparcaí, en la Zona Silvestre de Desarrollo Sustentable de Uso Restringido (A la altura del Arroyo Yukyry). Si bien, de acuerdo con la Resolución 675 del 2022, este tipo de intervenciones son compatibles con la Zonificación de manejo de la RRMLYaparcaí (obra ambiental), se espera la configuración de impactos sobre la biodiversidad .

ENTORNO ESTRUCTURA DE REGULACIÓN HÍDRICA

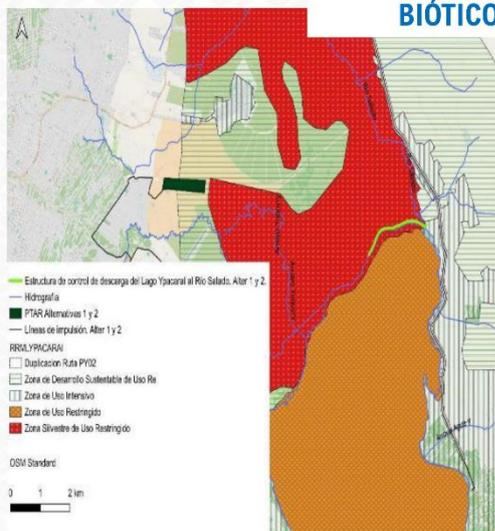
BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la estructura de regulación hídrica del Lago Ypacaraí están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRMLYaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

ENTORNO CONTROL DE DESCARGA DEL LAGO

BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRMLYaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

BIODIVERSIDAD

Resultados generales del entorno biótico

Biodiversidad - Especies

- 977 especies. Las aves y plantas son los grupos biológicos más diversos y mejor representados para el área del Proyecto.
- Esto es una diversidad Media

Especies Amenazadas

- Siete (7) especies En Peligro (EN), 18 especies Vulnerables (VU), seis (6) especies Casi Amenazadas (NT), 482 especies de Preocupación Menor (LC), seis (6) especies con Datos Deficientes (DD), ocho (8) especies Endémicas o de Distribución Restringida, y 138 especies Migratoria

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

#	Programas, Planes o Medidas
Planes para la Gestión de los Aspectos Ambientales del Proyecto	
1	Plan para la Protección de los Recursos Hídricos
2	Plan para el control de emisiones y calidad del aire
3	Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, y Productos peligrosos
Plan de Manejo de la Biodiversidad	
4	Medidas para el Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
5	Medidas para la debida diligencia de minas y canteras al servicio del Proyecto
6	Medidas de manejo de la biodiversidad durante los movimientos de tierra y construcción de infraestructuras asociadas al Proyecto
7	Lineamientos para la implementación de Planes de Revegetación y Reforestación en Áreas colindantes a la PTAR, Áreas abandonadas y Áreas para la compensación forestal del Proyecto.
8	Plan de Acción de Biodiversidad.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

Programas, planes o medidas para la gestión de trabajo, condiciones laborales y de salud y seguridad en el trabajo	
1	Lineamientos para Plan de Gestión Laboral del Proyecto
2	Lineamientos para Plan de salud y seguridad de los trabajadores y de la comunidad
3	Lineamientos para Plan de seguridad vial, manejo de tránsito y desvíos
4	Lineamientos para Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias
5	Lineamientos para Plan de prevención de contagio de enfermedades infecciosas
6	Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático
Programas, planes o medidas para la gestión social	
1	Lineamientos de medidas para gestionar el riesgo de oposición al Proyecto
2	Lineamientos de medidas para asegurar la continuidad de servicios durante las obras
3	Lineamientos para Procedimiento en caso de descubrimientos fortuitos
4	Plan de Restitución de los Medios de Vida (PRMV)



RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de construcción:

- Generación de ruido y vibraciones
- Generación de polvo



Resumen de medidas de mitigación en el PGAS

- Coordinación de horarios de trabajo, prohibición de uso de bocina (solo en emergencias), equipos en buenas condiciones, control de velocidad, mediciones frecuentes de niveles de ruido...
- Riego frecuente con agua, control de velocidad, transporte de material cubierto en los camiones...



RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

- Quejas de la población. →
- Presencia de trabajadores locales y no locales.

Resumen de medidas de mitigación en el PGAS

- Mantener operativo el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos del proyecto, antes durante y posterior a la ejecución de obra.
- Cumplir con el código de conducta para los trabajadores del proyecto
- Contratar de mano de obra local.

POSIBLES RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

Afectación a terceros →

Hallazgos arqueológicos →

Resumen de medidas de mitigación en el PGAS

- Mantener acceso a viviendas, comercios, predios productivos y propiedades durante la construcción.
- Programar con la población interrupciones de servicios básicos existentes. Reparar rápidamente interrupciones accidentales.
- Aplicar el Procedimiento de hallazgos fortuitos del proyecto, que incluye parar las actividades e informar a la Secretaría Nacional de Cultura

RIESGOS E IMPACTOS BIODIVERSIDAD

Riesgos e impactos. Etapa de construcción

Afectación a la flora y fauna existente, por la instalación de los centros de apoyo, si estos requieren la tala o poda de árboles en dichos lugares.

Afectación a la Flora y Fauna por podas o remociones de vegetación, necesarias para las obras.

Afectación a Especies de hábitat crítico, y Hábitats críticos por la construcción.

Afectación a Servicios Ecosistémicos

Plan de Manejo de Biodiversidad (PMB)

- Medidas para la instalación de centros de apoyo (Campamentos)
- Medidas de Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
- Medidas de manejo para la extracción de material de minas
- Medidas de manejo de la biodiversidad, durante la implementación de movimientos de tierra y construcción de infraestructuras.
- Medidas para la protección de biodiversidad.
- Lineamientos para la implementación de los planes de revegetalización y reforestación en el área del proyecto en sus tres tramos.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

ETAPA CONSTRUCTIVA:

- Generación de empleo durante la construcción
- Emprendimientos de pequeños negocios de servicios para ofrecer al proyecto
- Compra local de materiales, equipos y herramientas
- Alquileres de espacios para contratistas
- Dinamiza la economía local
- Otros...

ETAPA OPERATIVA:

- Mejora de las condiciones ambientales y de salubridad de la población
- Contribución a la reducción de la pobreza, la desigualdad y las brechas de acceso a servicios de saneamiento
- Impulso al crecimiento regional sostenible
- Mejora de la resiliencia climática de la infraestructura
- Ahorro en daños a la infraestructura por su resiliencia ante eventos extremos
- Otros...

Patrimonio histórico-cultural



Directrices para Arqueología Preventiva



Normas de referencia.



Ley 5621/16 – De Protección del Patrimonio Cultural



Resolución SNC 1104/19 Protocolo Nacional de Intervenciones Preventivas para el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Paraguay de la Secretaria Nacional de Cultura Paraguay.



El Proyecto no prevé potenciales impactos sobre el Casco Histórico de Areguá

Mecanismo para consultas, quejas y reclamos

- Se establecerá un mecanismo para consulta, quejas y reclamos, con el objetivo de mantener una comunicación abierta, transparente y efectiva con la comunidad, las autoridades locales y para abordar de manera adecuada cualquier inquietud o comentario relacionado con el proyecto.
- Se tendrá una comunicación directa, y se completarán fichas por cada consulta, queja y/o reclamo, y se realizará su respectivo seguimiento, hasta cerrar el mismo.

Medios de recepción de consultas, quejas y reclamos

Medios de recepción:

- Presencial
- En campo
- En las oficinas Institucionales
- Autoridades locales
- Una vez inicie la obra (en las visitas casa por casa)
- Zona de obra

Flujo de prioridad de consultas, quejas y reclamos



Definición de prioridad de consultas, quejas y reclamos



MECANISMO DE GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS Canales de comunicación



MECANISMO DE GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

LINEAMIENTOS

- 1 Proporcional
- 2 Culturalmente apropiado
- 3 Accesible
- 4 Anónimo
- 5 Confidencial

PRINCIPIOS

- 1 Transparencia
- 2 Celeridad “Pronta respuesta”
- 3 Objetividad



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ENCUESTA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ESPACIO PARA INTERACCIÓN

Preguntas



Comentarios



Observaciones



Sugerencias



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



GRACIAS

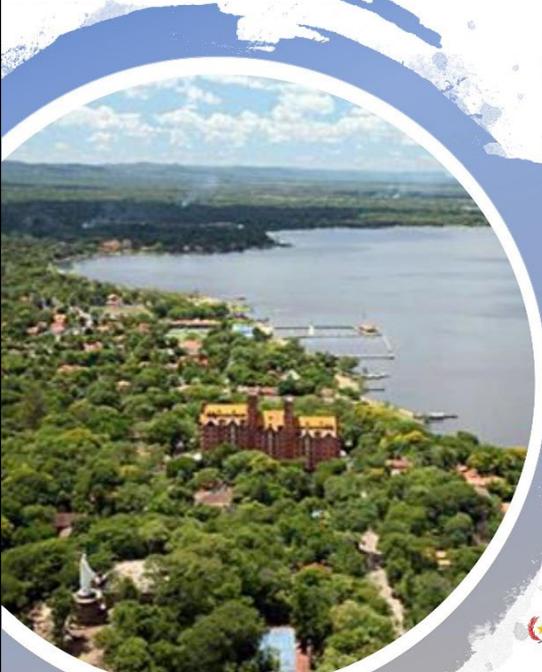


MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁ
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



PRESENTACIÓN SOCIEDAD CIVIL



 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | **PARAGUÁI REKUÁI**

Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí (PR-L1193)

Consulta Significativa

AGOSTO 2024

 **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY** |  **PARAGUAY TETÁ REMBIAPO HA MARANDU NOTENONOCIA** |  **BID** *Microrredes verdes* |  **DAPSAN** *INSTITUTO PARAGUAYO DE SANEAMIENTO* | 



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.1 Análisis de Alternativas
- 1.2 **Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)**
- 1.3 Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
- 1.4 Plan de Restitución de Medios de Vida (PRMV)

<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 1.5 Plan de Participación de Partes Interesadas
- 1.6 Plan de Acción de Biodiversidad
- 1.7 Análisis de Riesgos de Desastre y Cambio Climático

<https://www.iadb.org/es/proyecto/PR-L1193>



OBJETIVOS DEL EIAS

Identificar los posibles impactos y riesgos por la ejecución de los proyectos y establecer las medidas de mitigación, considerando las opiniones de las comunidades.

Acciones en el diseño de los proyectos

Acciones durante la etapa de construcción

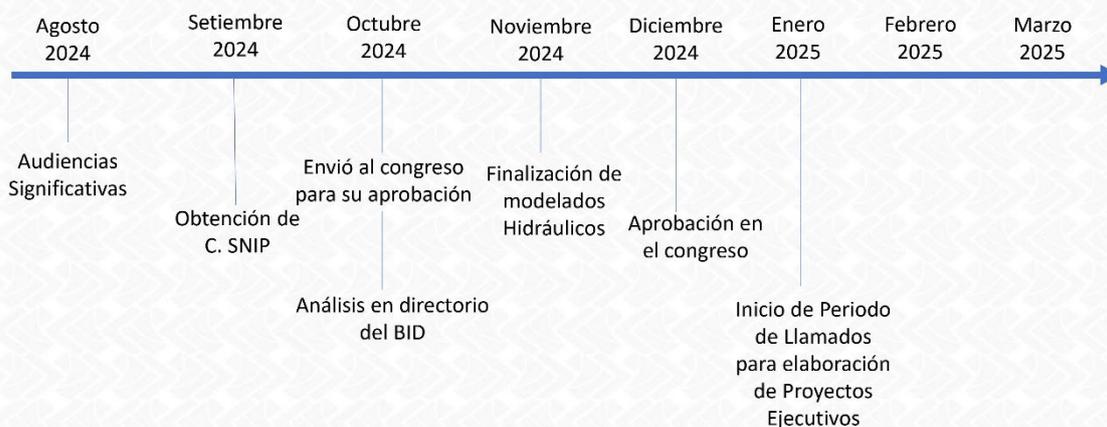
Acciones durante la etapa de operación



ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA



HITOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



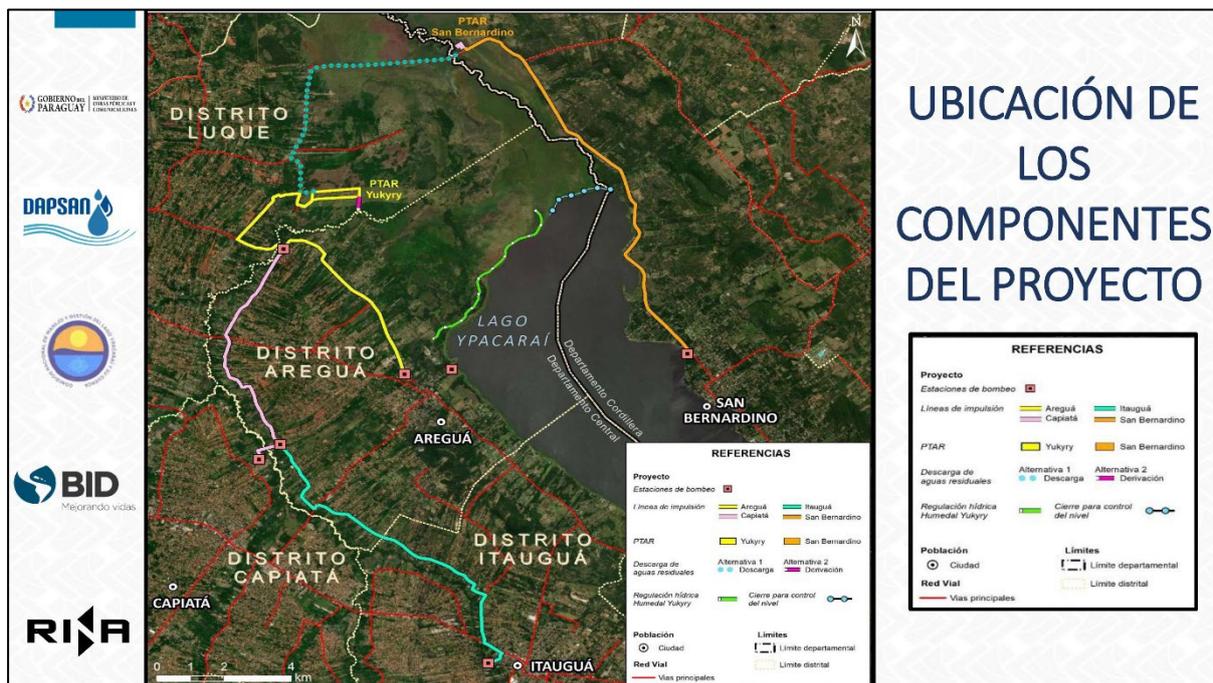
COMPONENTES DEL PROYECTO

- 1 Estructura de regulación hídrica de los humedales del Yukyry.
- 2 Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado.
- 3 Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- 4 Emisario de descarga.
- 5 Líneas de impulsión y estaciones de bombeo – colectores de aguas residuales.
- 6 Alcantarillado sanitario en Ciudad de Capiatá, Itauguá y Areguá.
- 7 Reemplazo línea de impulsión y refacción Estación de Bombeo N°4 - San Bernardino.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



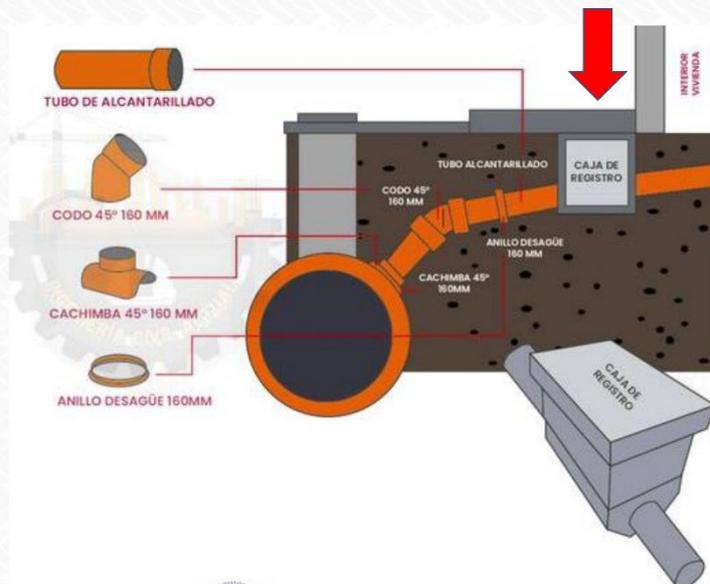


COMPONENTE: ALCANTARILLADO SANITARIO

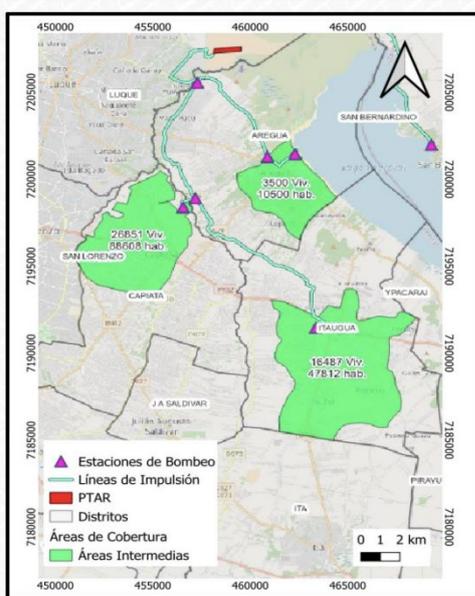
CAPIATÁ ITAUGUÁ AREGUÁ



COMPONENTE: CONEXIONES DOMICILIARIAS



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



POBLACIÓN BENEFICIADA

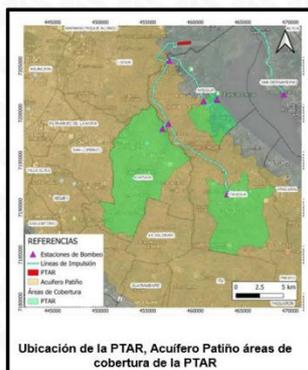
DISTRITO	HAB/VIV	VIV.	POB. 2022	2030	2040	2060
AREGUA	3,0	3.500	10.570	11.936	13.645	17.061
CAPIATÁ	3,26	27.000	88.020	99.302	113.405	141.610
ITAUGUA	2,92	13.500	39.420	44.424	50.679	63.189
				155.663	177.728	221.860



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



MEDIDAS DE REGULACIÓN HIDRICA

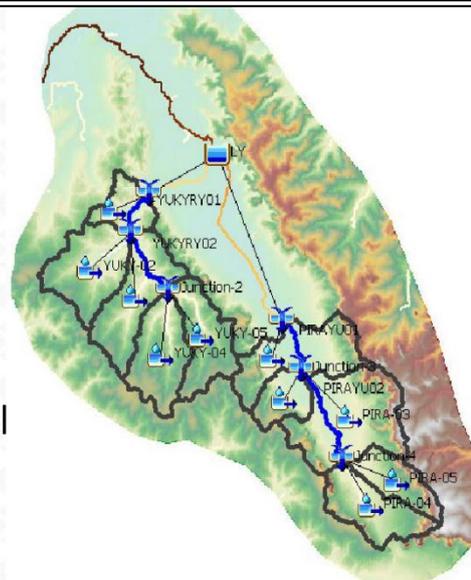


Ubicación de la PTAR, Acuífero Patiño áreas de cobertura de la PTAR



ESTUDIOS EN EJECUCIÓN

- Modelación Hidrológica y Balance Hídrico del Lago (Lidar).
- Estudio de funcionamiento de diques para regulación y de depuración de las aguas en el humedal del Yukury.



COMPONENTE: ESTACIÓN DE BOMBEO + LINEA DE IMPULSIÓN SAN BERNARDINO

Instalación de red de monitoreo de calidad y cantidad

Estación Yukyry: registrará los caudales que ingresan al humedal del Yukyry y posteriormente al lago, corresponde aproximadamente al 40% del caudal afluente al Lago.

Estación Pirayú: registrará los caudales que ingresan al lago desde el Pirayú, corresponde aproximadamente al 30% de los caudales afluentes.

Estación Salado: se propone ubicarla en la descarga del lago, dentro del humedal del Salado a unos 2 km de la desembocadura del lago, registrar los caudales efluentes del lago.

Estación Río Salado: Se encuentra en el puente sobre el Río Salado en la ruta Luque-San Bernardino. Registra los caudales efluentes del humedal del Salado y su interacción con el humedal del Yukyry.

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

- Programa de gestión de residuos sólidos domésticos e industriales para Municipios de la Cuenca.
- Plan de educación Socio Ambiental para Municipios de la Cuenca.
- Plan de reforestación de áreas degradadas, recomposición de bosques de galería, recuperación de nacientes y capacitación en agricultura sostenible en municipios.
- Plan específico de comunicación para adhesión y conexión de usuarios a los sistemas de alcantarillado en Capiatá, Areguá, Itauguá, Ypacaraí y San Bernardino.
- Mejoramiento del muelle y playa Municipal.
- Fortalecimiento de los prestadores.
- Se realizarán campañas de concientización sobre la importancia del Agua y de cuidar nuestro lago.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES



LINK DE DESCARGA



ENTORNO DEL PROYECTO MEDIO SOCIOECONÓMICO

Aspectos relevantes

Afectaciones

- **PATRIMONIO:** el Proyecto tomará medidas mitigatorias durante la construcción, para minimizar potenciales impactos sobre el Casco Histórico.
- **AFECTACIÓN A PROPIETARIOS** del terreno propuesto para la PTAR. No van a verse afectadas viviendas, ni va a requerirse la realización de desplazamiento físico.
- **AFECTACIÓN ECONÓMICA TRANSITORIA:** a negocios, a fincas agrícolas y ganaderas y a piriceros y pescadores en el entorno de las obras que componen el Programa.
- **INTERFERENCIA EN LOS ACCESOS:** a comercios y casas por las obras de alcantarillados y líneas de impulsión por las excavaciones.

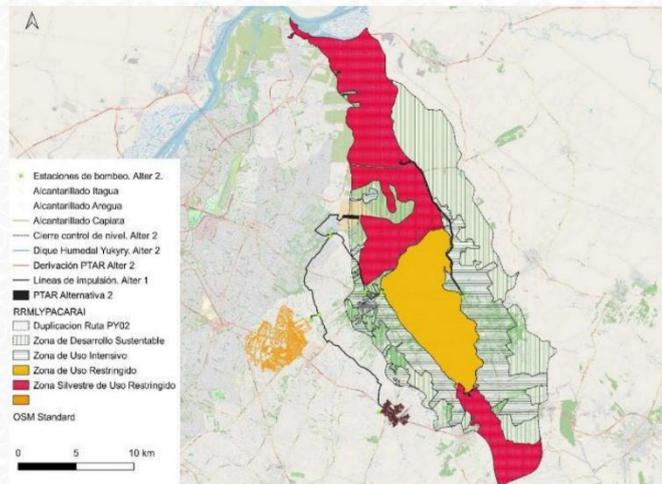


BIODIVERSIDAD

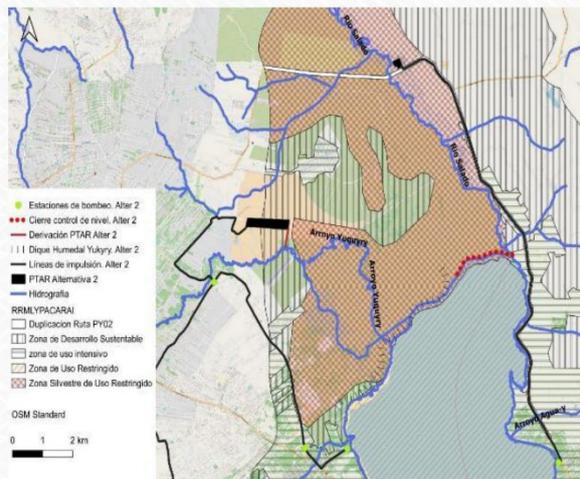
Áreas estratégicas

1. Áreas protegidas del orden nacional, regional o local: RRMLY - Reserva de Recursos Manejados - Lago Ypacaraí. Resolución 675 del 10 de octubre del 2022.
2. Humedales naturales protegidos: al interior de la RRMLY - Reserva de Recursos Manejados - Lago Ypacaraí.

Determinación de Hábitat Crítico



ENTORNO PTAR BIÓTICO



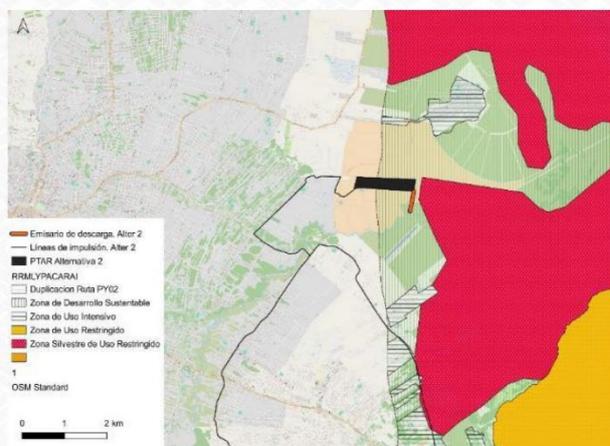
En la actualidad son predios destinados a la producción agropecuaria, con relictos de vegetación secundaria abierta y transformada, que limitan con la zona de humedales del Yukyry y el Río Salado (Zona Silvestre de Uso Restringido).



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ENTORNO EMISARIO DE DESCARGA BIÓTICO



El Emisario de descarga del Proyecto, con una longitud de 450 metros aproximadamente, se encuentra localizado al interior del Área Protegida RRML Yaparcaí, en la Zona Silvestre de Desarrollo Sustentable de Uso Restringido (A la altura del Arroyo Yukyry). Si bien, de acuerdo con la Resolución 675 del 2022, este tipo de intervenciones son compatibles con la Zonificación de manejo de la RRML Yaparcaí (obra ambiental), se espera la configuración de impactos sobre la biodiversidad.

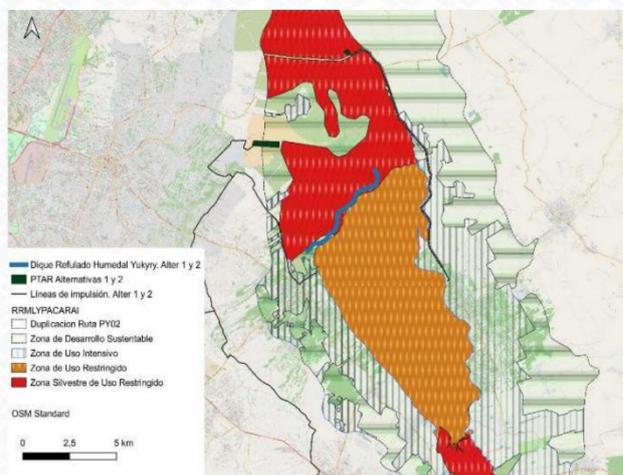


MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ENTORNO ESTRUCTURA DE REGULACIÓN HÍDRICA

BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la estructura de regulación hídrica del Lago Ypacaraí están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRMLYaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.

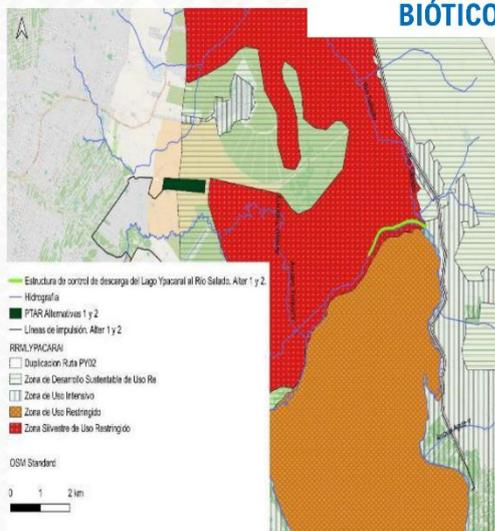


MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



ENTORNO CONTROL DE DESCARGA DEL LAGO

BIÓTICO



Los alrededores del área planeada para la construcción de la Estructura de control de descarga del Lago Ypacaraí al Río Salado están dominados por coberturas de pastos naturales, arbustales naturales y humedales naturales, más o menos continuos, y en estado intermedio de conservación. A pesar de que estas coberturas se encuentran en zonas de conservación restrictiva (del Área Protegida RRMLYaparcaí), se observan signos evidentes de fragmentación y antropización.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



BIODIVERSIDAD

Resultados generales del entorno biótico

Biodiversidad - Especies

- 977 especies. Las aves y plantas son los grupos biológicos más diversos y mejor representados para el área del Proyecto.
- Esto es una diversidad Media

Especies Amenazadas

- Siete (7) especies En Peligro (EN), 18 especies Vulnerables (VU), seis (6) especies Casi Amenazadas (NT), 482 especies de Preocupación Menor (LC), seis (6) especies con Datos Deficientes (DD), ocho (8) especies Endémicas o de Distribución Restringida, y 138 especies Migratoria

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

#	Programas, Planes o Medidas
Planes para la Gestión de los Aspectos Ambientales del Proyecto	
1	Plan para la Protección de los Recursos Hídricos
2	Plan para el control de emisiones y calidad del aire
3	Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos, y Productos peligrosos
Plan de Manejo de la Biodiversidad	
4	Medidas para el Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
5	Medidas para la debida diligencia de minas y canteras al servicio del Proyecto
6	Medidas de manejo de la biodiversidad durante los movimientos de tierra y construcción de infraestructuras asociadas al Proyecto
7	Lineamientos para la implementación de Planes de Revegetación y Reforestación en Áreas colindantes a la PTAR, Áreas abandonadas y Áreas para la compensación forestal del Proyecto.
8	Plan de Acción de Biodiversidad.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Programas, planes y medidas de gestión ambiental, social del PGAS

Programas, planes o medidas para la gestión de trabajo, condiciones laborales y de salud y seguridad en el trabajo	
1	Lineamientos para Plan de Gestión Laboral del Proyecto
2	Lineamientos para Plan de salud y seguridad de los trabajadores y de la comunidad
3	Lineamientos para Plan de seguridad vial, manejo de tránsito y desvíos
4	Lineamientos para Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias
5	Lineamientos para Plan de prevención de contagio de enfermedades infecciosas
6	Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático
Programas, planes o medidas para la gestión social	
1	Lineamientos de medidas para gestionar el riesgo de oposición al Proyecto
2	Lineamientos de medidas para asegurar la continuidad de servicios durante las obras
3	Lineamientos para Procedimiento en caso de descubrimientos fortuitos
4	Plan de Restitución de los Medios de Vida (PRMV)



RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

- Generación de ruido y vibraciones
- Generación de polvo



Resumen de medidas de mitigación en el PGAS

- Coordinación de horarios de trabajo, prohibición de uso de bocina (solo en emergencias), equipos en buenas condiciones, control de velocidad, mediciones frecuentes de niveles de ruido...
- Riego frecuente con agua, control de velocidad, transporte de material cubierto en los camiones...



RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

- Quejas de la población. →
- Presencia de trabajadores locales y no locales.

Resumen de medidas de mitigación en el PGAS

- Mantener operativo el Mecanismo de Gestión de Quejas y Reclamos del proyecto, antes durante y posterior a la ejecución de obra.
- Cumplir con el código de conducta para los trabajadores del proyecto
- Contratar de mano de obra local.

POSIBLES RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Riesgos e impactos típicos etapa de **construcción**:

- Afectación a terceros →
- Hallazgos arqueológicos →

Resumen de medidas de mitigación en el PGAS

- Mantener acceso a viviendas, comercios, predios productivos y propiedades durante la construcción.
- Programar con la población interrupciones de servicios básicos existentes. Reparar rápidamente interrupciones accidentales.
- Aplicar el Procedimiento de hallazgos fortuitos del proyecto, que incluye parar las actividades e informar a la Secretaría Nacional de Cultura

RIESGOS E IMPACTOS BIODIVERSIDAD

Riesgos e impactos. Etapa de construcción

Afectación a la flora y fauna existente, por la instalación de los centros de apoyo, si estos requieren la tala o poda de árboles en dichos lugares.

Afectación a la Flora y Fauna por podas o remociones de vegetación, necesarias para las obras.

Afectación a Especies de hábitat crítico, y Hábitats críticos por la construcción.

Afectación a Servicios Ecosistémicos

Plan de Manejo de Biodiversidad (PMB)

- Medidas para la instalación de centros de apoyo (Campamentos)
- Medidas de Manejo de Aguas Residuales y Efluentes Domésticos y No-Domésticos.
- Medidas de manejo para la extracción de material de minas
- Medidas de manejo de la biodiversidad, durante la implementación de movimientos de tierra y construcción de infraestructuras.
- Medidas para la protección de biodiversidad.
- Lineamientos para la implementación de los planes de revegetalización y reforestación en el área del proyecto en sus tres tramos.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

ETAPA CONSTRUCTIVA:

- Generación de empleo durante la construcción
- Emprendimientos de pequeños negocios de servicios para ofrecer al proyecto
- Compra local de materiales, equipos y herramientas
- Alquileres de espacios para contratistas
- Dinamiza la economía local
- Otros...

ETAPA OPERATIVA:

- Mejora de las condiciones ambientales y de salubridad de la población
- Contribución a la reducción de la pobreza, la desigualdad y las brechas de acceso a servicios de saneamiento
- Impulso al crecimiento regional sostenible
- Mejora de la resiliencia climática de la infraestructura
- Ahorro en daños a la infraestructura por su resiliencia ante eventos extremos
- Otros...

Mecanismo para consultas, quejas y reclamos

- Se establecerá un mecanismo para consulta, quejas y reclamos, con el objetivo de mantener una comunicación abierta, transparente y efectiva con la comunidad, las autoridades locales y para abordar de manera adecuada cualquier inquietud o comentario relacionado con el proyecto.
- Se tendrá una comunicación directa, y se completarán fichas por cada consulta, queja y/o reclamo, y se realizará su respectivo seguimiento, hasta cerrar el mismo.



Medios de recepción de consultas, quejas y reclamos

Medios de recepción:
- Presencial
- En campo
- En las oficinas Institucionales
- Autoridades locales
- Una vez inicie la obra (en las visitas casa por casa)
- Zona de obra

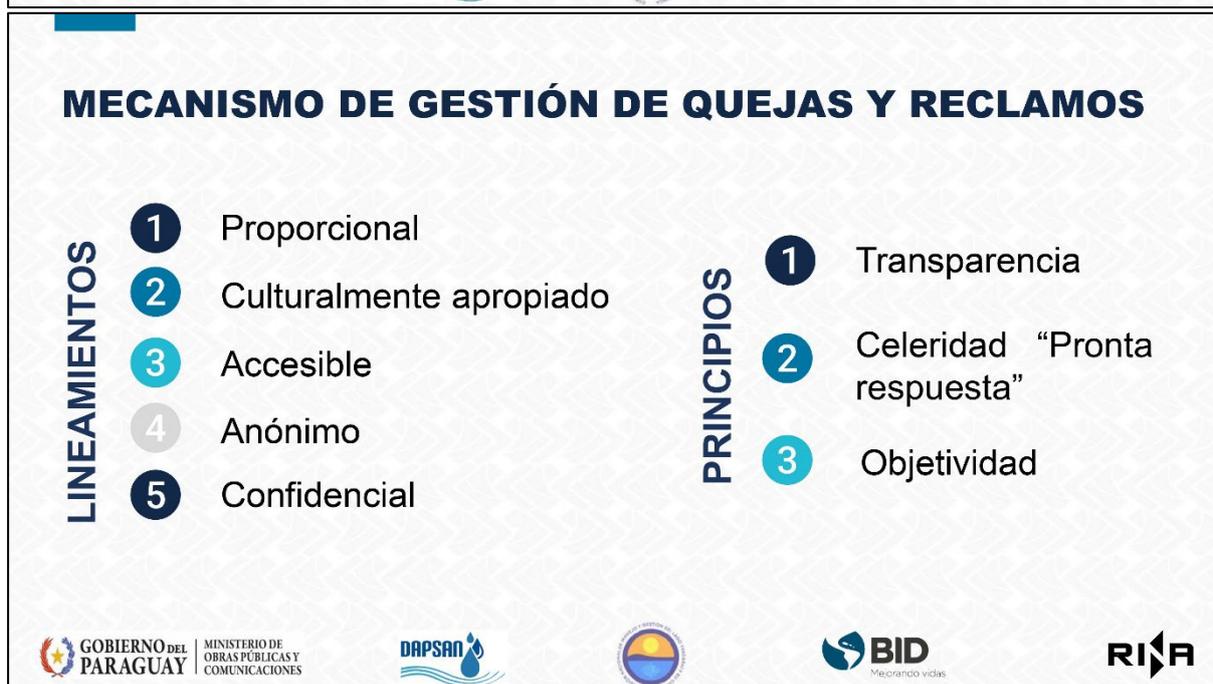
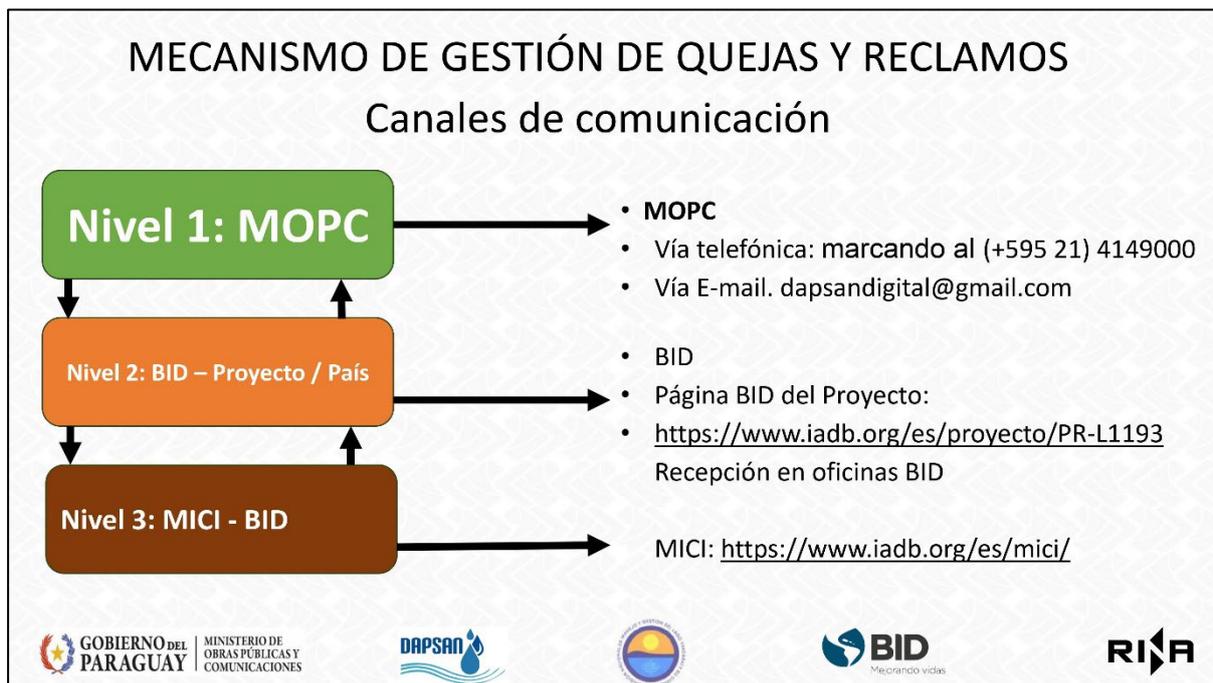


Flujo de prioridad de consultas, quejas y reclamos



Definición de prioridad de consultas, quejas y reclamos





ENCUESTA





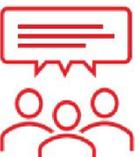


ESPACIO PARA INTERACCIÓN

Preguntas



Comentarios



Sugerencias



Observaciones







